



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

LA HISTORIETA COMO PROYECTO DIDÁCTICO PARA LA
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA EN TERCER GRADO
DE SECUNDARIA

PROPUESTA PEDAGÓGICA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:
RAÚL DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ

ASESOR:
PROFESOR SAMUEL UBALDO PÉREZ

CIUDAD DE MÉXICO, MARZO 2017

Después de un largo camino veo terminado este trabajo que desde su inicio, ha causado diversas emociones. Hoy me doy cuenta que todo proceso y todo esfuerzo para lograr algo bueno, siempre vale la pena, y he aquí, un grato resultado de todo este esfuerzo. Este logro no hubiera sido posible sin el apoyo de muchas personas, por eso agradezco enormemente a quienes siempre estuvieron a mi lado.

A mis padres.

Isaías Domínguez Maldonado y Martha Jiménez Santiago, por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor. Por los ejemplos de perseverancia y constancia que los caracterizan y que me ha infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante. Gracias padres míos.

A mis hermanos

Eliel, Eliu, Liliana, Dora, por estar constantemente conmigo, por apoyarme con sus consejos, por animarme a pesar de la distancia, por esas largas llamadas de alegrías y tristezas. Pero más que nada, gracias a ti Marcos, porque sin ti, esto no se pudo haber logrado. Tú que siempre estuviste conmigo, que siempre velaste por mí para que nada me faltara. Tú que entre el sudor y humo por el trabajo, te esforzaste por darme lo mejor. Gracias hermano, gracias por todo el apoyo. Y gracias a ti Sandra, por estar con mi hermano a pesar de todo, por el apoyo que le brindaste para que yo continuara con mi formación, muchas gracias de todo corazón.

A mi novia Nancy Damas Martínez

Gracias mi amor, porque a lo largo de mi formación estuviste conmigo, porque siempre que necesitaba apoyo, no me dejaste solo. Gracias por las largas pláticas para animarme a elaborar mi propuesta pedagógica. Gracias por todos y cada uno de los consejos, por tu cariño y amor incondicional. Gracias porque a pesar de todo, no me has abandonado.

A mi profesor

Samuel Ubaldo Pérez por ser más que un profesor, un amigo. Gracias por no haber dudado de mí. Gracias por la paciencia, por sus asesorías, por haber permitido que este trabajo se realizara. Gracias por haber compartido sus conocimientos conmigo. Estoy sumamente agradecido con usted.

A la familia Damas Martínez

Gracias por haberme permitido formar parte de su familia, pero más que nada, gracias por estar conmigo en gran parte de mi formación. Gracias por sus consejos, las llamadas de atención, gracias por no abandonarme cuando más lo necesité. Gracias señor Marcos Alberto Damas Romero, por la paciencia y el cariño que me tiene. A usted señora Beatriz Martínez Guzmán, por ser mi consejera, por animarme, por ser tan noble y amable conmigo. Gracias Beatriz Damas Martínez, muchas gracias por el apoyo incondicional, por las risas, por tu paciencia, gracias de verdad cuñis. Y a ti Mauricio Salinas Morales, que pronto serás de la familia Damas Martínez, gracias por esa confianza que me tienes, por esa amistad que me brindas, por esos ratos de risas y bromas, gracias de verdad.

A mis tíos

Rodolfo Hugo Sierra Mondragón y Leonor Jiménez Santiago, porque no encuentro la manera para agradecerles todo lo que han hecho por mí, por todo el apoyo incondicional que me han brindado. Por cada momento que me han permitido vivir a su lado. Porque sin ustedes, no hubiera logrado esta meta. Porque ustedes se han convertido en un pilar para mi formación académica. Muchas gracias por todo.

A mis primas

Aidee y Andrea Sierra Jiménez, les agradezco todo el cariño que me tienen, por cada momento de alegría y felicidad que me han brindado. Por estar a mi lado, en todo este proceso. Gracias primas, no sé cómo pagarles todo su apoyo.

A mis amigos

Karla Luna, Johanna, Sinaí e Iván, gracias amigos, porque confiaron en mí, por las porras que me brindaron para que terminara mi trabajo. Muchas gracias por haber formado parte de mi formación académica.

A mis profesores

Concepción, Margarita, Rosario Soto. Gracias profesores por todos y cada uno de los conocimientos que me brindaron, por sus clases magistrales, porque siempre que los necesité, estuvieron conmigo. Estoy infinitamente agradecido con ustedes.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I. DIFICULTADES Y PROBLEMAS EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA HISTORIA	12
1.1 ¿Qué es la historia? Como disciplina y como conocimiento escolar	13
1.2 Problemas y dificultades que se detectan desde el currículum. Planes y programas de estudio	19
1.3 Problemas y dificultades que se detectan en la enseñanza y aprendizaje desde la postura de los estudiantes	21
1.4 Problemas y dificultades que se detectan en la enseñanza y aprendizaje desde el trabajo docente	24
CAPÍTULO II. PERSPECTIVA TEÓRICA Y METODOLÓGICA DESDE LAS QUE SE DISEÑÓ LA HISTORIETA COMO PROYECTO DIDÁCTICO	30
2.1 Intervención educativa	31
2.2 Innovación educativa	32
2.3 Didáctica	34
2.4 Método de proyectos	37
2.5 La historieta como proyecto	43
2.6 Finalidades del proyecto	46

2.7 ¿A quiénes va dirigido el proyecto?	47
2.8 Contenidos	48
2.9. Un método para el estudio de la historia	49
2.9.1. ¿Cuándo?	51
2.9.2. ¿Dónde?	56
2.9.3. ¿Quiénes?	59
2.9.4. ¿Por qué?	61
2.9.5. ¿Cómo?	63
CAPÍTULO III. LOS SUJETOS DESTINATARIOS Y SU CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO	75
3.1. El contexto más general	76
3.1.1 La sociedad de la información	76
3.1.2 La globalización	79
3.1.3 El neoliberalismo	81
3.1.4 Tipo de sujeto que demanda el contexto	83
3.2 Marco curricular	89
3.2.1. Plan de estudios de educación básica 2011	89
3.2.2. Competencias para la vida	94
3.2.3. La historia y el programa de estudios de educación básica en secundaria	100
3.2.4. La historia de tercer grado de secundaria y sus contenidos programáticos	104
CAPÍTULO IV. DISEÑO DIDÁCTICO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	109

4.1 Diseño didáctico	110
4.2 Secuencia didáctica	112
CONCLUSIONES	130
ANEXOS	133
BIBLIOGRAFÍA	147

INTRODUCCIÓN

Hoy en día no cabe duda que, vivimos en una sociedad invadida por la radio, los periódicos, la televisión, el internet; solo por mencionar algunos, denominados así, Medios de Información. Estos medios "tienen presencia constante en nuestra vida cotidiana, dado que entramos y salimos, nos conectamos y desconectamos de un espacio mediático, una conexión mediática, a otros" (Silverstone, 2004: 20).

Aludir a los medios es preponderante debido a que estos juegan un papel significativo en la sociedad. Es decir, todos y cada una de ellos están inmersos en cada lugar, en cada rincón y en cada espacio de la sociedad, estos han creado pautas y estilos de vida que le da orden y sentido a nuestro existir, resignifican nuestro contexto y le dan un nuevo sentido a la vida. Son estos medios los que acercan a los adolescentes a un universo de información, información que se reproduce de forma exponencial. Información que tenemos al alcance de un clic.

Cabe aclarar que las tecnologías no son el único fenómeno que influye en la actualidad. También contamos con una marcada diferencia de rasgos físicos, lenguas, tradiciones, etnias, religión (cultura), procesos políticos y económicos. Es decir, estamos asentados en la era de la globalización, un fenómeno que sin duda "nos abre oportunidades, pero sólo en la medida en que aprendamos las competencias clave para abordar y resolver estas nuevas situaciones" (López, 2011: 50).

Partiendo de las características que actualmente acontecen, apreciamos que se necesita formar cierto tipo de persona que sea capaz de adentrarse en esta sociedad y sobresalga en ella. Es decir, necesitamos un ser humano integral, entendido como, aquel que cuenta con capacidades, destrezas y habilidades para hacer frente a las situaciones cotidianas. Por lo tanto, a partir de la presente Propuesta Pedagógica, contribuimos en la formación de este tipo de persona a partir de, trabajar contenidos en la materia de Historia II de tercer año de secundaria, entendiendo a la secundaria

y principalmente a la escuela, como la responsable de formar cierto tipo de persona, el cual sea capaz de satisfacer las demandas y exigencias de determinada sociedad.

Una de las razones principales que dieron pauta para la elaboración de la presente propuesta y sobre todo, para la selección del tema radica en primer lugar, en la formación de un ser humano integral, como lo mencionamos anteriormente. Por otro lado, también influye el alto índice de reprobación de la materia por parte de los estudiantes, así como, el rechazo y falta de interés por aprender la Historia.

De este modo, es como se dio paso a la elaboración de la presente Propuesta Pedagógica la cual lleva por nombre: *La historieta como Proyecto Didáctico para la Enseñanza y Aprendizaje de la Historia en Tercer Grado de Secundaria*, que en lo personal, considero como una aportación más para trabajar contenidos de Historia. Cabe destacar que el trabajo que a continuación se presenta, difiere de esa visión tradicional para manejar temas o contenidos de Historia. Pues como se verá más adelante, se utilizan tres elementos sustanciales para trabajar los contenidos, es decir, *la historieta, el método de proyectos y la metodología de las cinco preguntas básicas del Dr. Javier García Diego*. La utilización de estos tres elementos, son herramientas esenciales que juegan un papel preponderante en la elaboración de este proyecto. Cada uno de los mismos, son abordados con el único fin de lograr los objetivos planteados en el programa, así como también, en el plan de estudios 2011 de educación básica y con el objetivo de la propuesta, la formación de un ser humano integral a partir de la comprensión de contenidos de Historia de México de tercer año de secundaria.

Por otro lado, estos tres elementos son esenciales para la consecución de los objetivos secundarios de la propuesta. Por ejemplo, se usan con la finalidad de que, los estudiantes ubiquen acontecimientos y procesos históricos en el tiempo (Pasado, presente y futuro). Para que ellos identifiquen los distintos sujetos históricos que participaron en el proceso de La reforma. De la misma manera, se trabaja con estos tres elementos para que los alumnos sean capaces de seleccionar, analizar y evaluar información proveniente de distintas fuentes sobre hechos pasados.

Para este trabajo, puedo referir que se manejaron numerables autores que con sus estudios y trabajos realizados en el área, reforzaron y fundamentaron la presente propuesta pedagógica. Entre estos autores resaltan los siguientes:

Alves de Mattos L. (1990) con su trabajo denominado *Compendio de Didáctica General*. Por otro lado tenemos a Yolanda Argudín (2001), con la publicación *Educación basada en competencias* en la revista Educar.

De igual manera se podrá notar en este trabajo, pequeños fragmentos de la Didáctica Magna de Juan Amos Comenio, a partir de la cual se refuerza los apuntes de la concepción de la didáctica.

Es enriquecedor en este trabajo la información del libro *¿Para qué enseñar y estudiar la Historia?* De Enrique Florescano (2000). Así como también, es esencial la información de *Los siete saberes necesarios para la educación* de Edgar Morín.

Así como los autores mencionados, se podrán notar otros más como por ejemplo: Pedro Salmerón, Miguel Ángel Pasillas, Raúl Figueroa Esquer, Erick Fromm, Ángel Díaz Barriga, etcétera.

Centrándonos en la descripción de la propuesta, en un primer capítulo se habla acerca de las dificultades que se presenten en el aprendizaje de la Historia. Se realiza una breve descripción de lo que es la historia, la historia como disciplina y como conocimiento escolar, los problemas y dificultades que se detectan en el currículum, los que se detectan desde la postura de y los estudiantes y los problemas que se presentan desde el trabajo docente.

En un segundo capítulo, se hace alusión a la perspectiva teórica y metodológica desde la que se diseñó la historieta como proyecto didáctico. Es decir, se hace mención de tres elementos sustanciales que a lo largo de la presente propuesta, se encontrarán de manera implícita y que, a través de los mismos, se le dará rumbo y dirección al trabajo: Intervención educativa, innovación educativa y didáctica. Continuando con la descripción de este capítulo, se da paso a la definición de método de proyectos, las características y elementos que lo conforman, y los pasos a

seguir para la elaboración de un proyecto. De igual manera, se describe el proyecto a desarrollar en la presente propuesta, el cual será una historieta que llevará por nombre La Reforma. Para ello, se describe qué es una historieta, sus elementos, el modo de elaborar una historia, y la justificación del porqué de la elaboración de una historieta. Por último, en este mismo capítulo se describe la metodología de las cinco preguntas básicas que presenta Javier García Diego.

Como tercer capítulo, se hace referencia al contexto actual y algunos problemas que se han generado a partir de este mismo. Se tocan temas como globalización, neoliberalismo, sociedad de la información. Posteriormente, se hace alusión al tipo de sujeto que demanda este contexto. En este caso, se maneja la formación de un sujeto integral. Para ello, se retoman a autores como Edgar Morín (1999), una perspectiva del concepto de ser hombre por Marx vista desde Fromm (1975), entre otros autores que se citan. De igual manera, en este capítulo, se aborda el plan de estudios 2011 de educación básica, así como, al programa de estudios de historia 2011 de secundaria. Se mencionan elementos como perfil de egreso, competencias generales y para la vida, campos formativos, competencias específicas de la materia de historia en tercer año de secundaria, así como, se presentan los contenidos programáticos a trabajar.

Como cuarto y último capítulo, se describe el diseño didáctico de la propuesta pedagógica.

Por último, se encuentran las conclusiones finales del trabajo, así como los anexos y la bibliografía correspondiente consultada para la elaboración de la presente Propuesta Pedagógica.

***CAPÍTULO I. DIFICULTADES Y PROBLEMAS EN LA ENSEÑANZA Y
EL APRENDIZAJE DE LA HISTORIA***

1.1 ¿Qué es la historia? Como disciplina y como conocimiento escolar

Comúnmente se afirma que la Historia es, una ciencia que se encarga de estudiar el pasado para comprender el presente. Sin embargo, aunque es una aseveración generalmente utilizada, no es la más completa. Es por eso que, en los siguientes párrafos presentaremos algunas definiciones más detalladas acerca de lo que es la Historia para posteriormente dar paso, a las problemáticas que se presentan en el aprendizaje de esta materia, así como, los respectivos trabajos que han contribuido a tratar este fenómeno y la importancia de su aprendizaje en el ser humano.

Si comenzamos a definir a la Historia a partir de su etimología, encontramos que proviene del vocablo griego "*histor*" que significa, "*testigo*" o "*el que ve*". Traduciendo estas frases, podemos entender que en la antigua Grecia la Historia era concebida como indagación, averiguación de sucesos ocurridos o pasados. (Hernández y et al, 2001)

Por otro lado, si nos vamos a una definición más completa, podemos tomar la que Salazar (1999) presenta al afirmar que, la Historia es la ciencia que no estudia el pasado, sino más bien "estudia el devenir de los hombres en el tiempo y en todas sus dimensiones sociales sin excluir el estudio del hombre como individuo inmerso en toda su dimensionalidad" (p.17). Es decir, la historia estudia aquellas acciones que realizaron los seres humanos tiempo atrás.

Complementando la cita anterior, hayamos que la Historia es una ciencia que "estudia las transformaciones que experimentan las sociedades a lo largo del tiempo y que no posee verdades absolutas ya que sus explicaciones están sujetas a nuevos hallazgos o explicaciones, puesto que el conocimiento histórico está en constante revisión". (Lima y et al, 2010: 3)

En este sentido, podemos decir que el objeto de estudio de la Historia es "el hombre y las múltiples determinaciones que se establecen entre ellos al vivir en sociedad. La verdadera Historia se interesa por el hombre en su totalidad, por su cuerpo, su sensibilidad, su mentalidad; no sólo por sus ideas y sus actos, que son

manifiestamente más evidentes (participan en batallas, acciones de gobierno, etcétera). (Salazar, 2001:17)

A partir de lo anterior, podemos afirmar que la Historia es considerada como una ciencia que, se enfoca en analizar e interpretar hechos sociales acontecidos que permiten tener, una mirada profunda y exacta de la realidad en que se desenvuelve el ser humano.

Para ello, es fundamental que la historia sea vista desde una mirada crítica y reflexiva de lo que se ha hecho, lo que se ha escrito, lo que se dijo, las ideas y todas y cada una de las acciones que se ejecutaron en el pasado. En este sentido:

“Es importante definir la historia para ser enseñada como un cuerpo de saberes que no solamente incorpora lo que ya conocemos gracias a los historiadores, sino que además nos indica cómo se construye el conocimiento y cuáles son los procesos y las preguntas que debemos formularnos para llegar a tener una idea explicativa del pasado”. (SEP, 2011: 21)

Aunque bien se sabe que, hace apenas unos años la Historia era vista como una materia que no pretendía formar seres humanos críticos, reflexivos o racionales. Más bien, lo que se espera con la tradicional función educativa de esta ciencia, era simplemente, adoctrinar a los estudiantes. (SEP, 2011)

Partiendo de lo anterior, nos preguntamos ¿Por qué estudiar la Historia? ¿Es un saber necesario en la actualidad? De acuerdo al plan de estudios 2011 de historia de secundaria es necesario porque, permite a las y los estudiantes comprender los sucesos actuales, les brinda herramientas para formarse un pensamiento reflexivo, así como comprometerse e interesarse por su comunidad y sociedad en general. Desde este punto de vista, la historia contribuye a:

“Entender y analizar el presente, planear el futuro y aproximar al alumno a la comprensión de la realidad y sentirse parte de ella como sujeto histórico. La historia permite hacer del aprendizaje un proceso de construcción permanente, tanto personal como social, mediante el desarrollo y fortalecimiento de los valores para la convivencia

democrática, la identidad nacional y el legado histórico de la humanidad”. (SEP, 2011: 15)

Como podemos darnos cuenta, el saber histórico brinda herramientas sustantivas que promueven en las y los alumnos, un sentido de responsabilidad e identidad individual, pero sobre todo social.

Aprender historia no sólo es memorizar fechas y leer bibliografías. Aprender Historia; como lo dice Florescano (2000) es mostrar y hacer conscientes a nuestros sucesores de que forman parte de una gran corriente de la historia humana, de un proceso que comenzó hace miles de años y por el que han andado múltiples pueblos y civilizaciones diversos a los nuestros que han dejado huella y legado.

Por su parte, el programa de enseñanza y aprendizaje de la Historia en la Educación Básica (2011: 22), señala las funciones necesarias que destacan en el aprendizaje de la Historia:

- La función patriótica, de refuerzo del sentimiento de autoestima de un colectivo.
- La función propagandística, de lanzamiento de mensajes positivos sobre un régimen o sistema.
- La función ideológica, que consiste en introducir ideas o sistemas ideológicos a través de la museografía.
- La función de memoria histórica, que consiste en mantener vivos determinados recuerdos.
- La función científica.
- La función pseudodidáctica.
- La función para el ocio cultural.
- La historia como materia idónea para la educación.

Por otro lado, encontramos a Prats y Santacana (2001) quienes desde su punto de vista, están convencidos de que al enseñar Historia a las y los alumnos, se

satisfacen de manera plena las necesidades formativas de los mismos, así como, “constituyen un componente válido en un proyecto de educación que no se sabe, tan sólo, en la acumulación de información, sino en el desarrollo de las capacidades de los niños y adolescentes” (p.7). En este caso, destacan que los contenidos y el aprendizaje de la Historia van a ser favorables, en la medida que sean idóneos y manipulables por los estudiantes.

De la misma manera, Prats y Santacana (2001:14), manifiestan que la historia no sólo es para conocer y aprender sobre sucesos pasados. Sino más bien, su interés radica en tomar a la historia como, una ciencia que promueve la formación integral (Intelectual, social y afectiva) de las y los estudiantes. En este sentido, resumen sus ideas en los siguientes puntos:

- *Facilitar la comprensión del presente:* Ya que no hay nada en el presente que no pueda ser comprendido mejor conociendo los antecedentes. La Historia no tiene la pretensión de ser la única disciplina que intenta ayudar a comprender el presente, pero puede afirmarse que, con ella, su conocimiento cobra mayor riqueza y relevancia. Sobre esta cuestión debe decirse que la historia no explica el presente, sino el pasado. Y no es solo el relato del pasado, sino el análisis de este. Sirve para explicar el presente porque ofrece una perspectiva que ayuda a su comprensión. Los argumentos que justifican esta finalidad de la historia como materia educativa son los siguientes:
 - ✓ Permite analizar, en exclusiva, las tensiones temporales
 - ✓ Estudia la causalidad y las consecuencias de los hechos históricos
 - ✓ Permite construir esquemas de diferencias y semejanzas
 - ✓ Estudia el cambio y la continuidad en las sociedades
 - ✓ Explica la complejidad de los problemas sociales
 - ✓ Potencia la racionalidad en el análisis de lo social, lo político, etc.
- *Preparar a los alumnos para la vida adulta.* La Historia ofrece un marco de referencia para entender los problemas sociales, para situar la importancia de

los acontecimientos diarios, para usar críticamente la información, en definitiva, para vivir con la plena conciencia ciudadana.

- *Despertar el interés por el pasado, lo cual indica que la Historia no es sinónimo de pasado.* El pasado es lo que ocurrió, la Historia es la investigación que explica y da coherencia a este pasado. Por ello, la Historia plantea cuestiones fundamentales sobre este pasado desde el presente, lo que no deja de ser una reflexión de gran contemporaneidad y, por lo tanto, susceptible de compromiso.
- *Potenciar en los niños y adolescentes un sentido de identidad.* Tener una conciencia de los orígenes significa que cuando sean adultos podrán compartir valores, costumbres, ideas, etc. Esta cuestión es fácilmente manipulable desde ópticas y exageraciones nacionalistas. Nuestra concepción de la educación no puede llevar a la exclusión o al sectarismo, por lo que la propia identidad siempre cobrará su positiva dimensión en la medida que movilice hacia la mejor comprensión de lo distinto, lo que equivale a hablar de valores de tolerancia y de valoración de lo diferente.
- *Ayudar a los alumnos en la comprensión de sus propias raíces culturales y de la herencia común.* Este aspecto va íntimamente ligado al punto anterior. No se puede imponer una cultura estándar ni uniforme en el ámbito planetario a los jóvenes de una sociedad tan diversa culturalmente como la actual. Sin embargo, es bien cierto que compartimos una gran parte de la cultura común. Es necesario colocar esta herencia en su justo contexto, en este caso, México.
- *Contribuir al conocimiento y comprensión de otros países y culturas del mundo de hoy.* En definitiva, la Historia ha de ser un instrumento para ayudar a valorar a los demás países como los nuestros, que han vivido aislados por razones históricas y políticas, deben contrarrestar esta situación fomentando la comprensión hacia otras sociedades vecinas o exóticas, con la finalidad de crear lazos cercanos entre estos países o comunidades.
- *Contribuir a desarrollar las facultades de la mente mediante un estudio disciplinado,* ya que la Historia depende en gran medida de la investigación

rigurosa y sistemática. El conocimiento histórico es una disciplina para la formación de ideas sobre los hechos humanos, lo que permite la formulación de opiniones y análisis sobre las cosas mucho más estrictas y racionales.

- *Introducir a los alumnos en el conocimiento y dominio de una metodología rigurosa propia de los Historiadores.* Las habilidades que se requieren para reconstruir el pasado pueden ser útiles para la formación del alumno. El método histórico, como se verá más adelante, puede ser simulado en el ámbito didáctico, lo que supone el entrenamiento en la capacidad de análisis, inferencia, formulación de hipótesis, etc.
- *Enriquecer otras áreas del currículum,* ya que el alcance de la Historia es inmenso; trata de organizar “todo” el pasado y, por lo tanto, su estudio sirve para fortalecer otras ramas del conocimiento; es útil para la literatura, para la filosofía, para el conocimiento del progreso científico, para la música, etc. De hecho, hay muchas disciplinas que no son posibles sin conocer algo de la Historia y de su Historia.

Partiendo de lo anterior, lo que buscamos en nuestro proyecto, no es desarrollar la memorización para aprender la historia, sino desarrollar un pensamiento crítico para que los alumnos comprendan su realidad, su contexto. Bien lo dice Lima (2010) al expresar que la enseñanza de la historia en el campo educativo permite analizar y reflexionar sobre lo ocurrido para comprender lo que acontece en el presente. Es de este modo, como el aprendizaje de la historia nos permite entender los problemas sociales para ubicar y darle importancia a los sucesos de la vida diaria, para usar de manera crítica la información y para convivir con plena conciencia ciudadana. Es decir, de acuerdo a Prats y Santacana (2001) citado por Lima (2010) el aprender la historia nos puede servir para:

Facilitar la comprensión del presente, ya que no hay nada en el presente que no pueda ser comprendido mejor conociendo los antecedentes. La Historia no tiene la pretensión de ser la “única” disciplina que intenta ayudar a comprender el presente, sino el pasado. Y no es sólo el relato del pasado, sino el análisis de éste. Sirve para explicar el presente porque ofrece una perspectiva que ayuda a su comprensión” (p.2,3)

Por lo tanto, necesitamos cambiar esa mirada en la que se encuentra la Historia y verla como la ciencia que a partir de su aprendizaje, desarrolla en el estudiante un carácter formativo y desarrolla conocimientos, habilidades, actitudes y valores que promueven la indagación de respuestas a las interrogantes del mundo actual. (SEP, 2011).

1.2 Problemas y dificultades que se detectan desde el currículum. Planes y programas de estudio

Si partimos de la Evaluación Nacional del Logro Académico de Centros Escolares de 2010 (ENLACE) en la materia de Historia, el cual se aplicó a 753 mil 360 millones de alumnas y alumnos, podemos notar que existe una problemática en cuanto a la enseñanza y aprendizaje de la Historia. En esta evaluación, se obtuvieron resultados por debajo del porcentaje aceptado. Es decir “el 10.30% de los alumnos fueron catalogados en el nivel de insuficiente, el 64.40% lograron ubicarse en el nivel de elemental, un 21% son considerados en el nivel de buenos y un raquítrico 4.30% en el nivel de excelente” (Martínez, 2010: 12).

Analizando esta evaluación, se denota explícitamente que existe una problemática latente en cuanto a la enseñanza y aprendizaje de esta materia, lo que nos lleva a preguntarnos, ¿Qué es lo que está sucediendo con la enseñanza y aprendizaje de la Historia? ¿Cuál es la raíz que genera este problema? No se trata de tachar al maestro y a los alumnos como los responsables de dicho problema. Más bien, lo que se debe de hacer es analizar qué es lo que provoca este fenómeno escolar, inmiscuirse en él, proponer posibles soluciones e intervenir en el problema para generar un cambio.

Existen diversas dificultades que se reconocen en la enseñanza y aprendizaje de la historia en la educación básica. Para ello, a continuación, citaremos algunas de las tantas investigaciones que existen respecto al tema.

Se identifica como una dificultad a la percepción social que se tiene sobre pequeños fragmentos de la Historia. Es decir, comúnmente se considera que con el hecho de

recordar fechas, recitar nombres de personajes sobresalientes o almacenar una gran cantidad de información histórica, ya se sabe acerca de la materia. Cuando lo único que podemos observar es que, los alumnos solamente memorizan la información sin racionalizar la misma. Pues están acostumbrados a realizar este tipo de actividad debido a que, nadie les cuestiona sobre el qué, el cómo o el por qué (Prats, 2001).

Otra dificultad que podemos detectar en la enseñanza y aprendizaje de esta materia, está encaminada a los contenidos que se trabajan en dicha asignatura. Cabe mencionar que, en los niveles de educación básica; sobre todo en primaria y secundaria, los contenidos programáticos deben estar vinculados o ligados al nivel académico en que se encuentran los estudiantes. No podemos trabajar información que se maneja en universidad, en un grupo de segundo año de secundaria. O al igual, no sería apropiado trabajar temas que se manejan en secundaria en quinto de primaria. Es por ello que Prats (2001) considera que “la selección de los contenidos, siempre ligados al avance de la ciencia, debe ser hecha teniendo en cuenta el momento en que se encuentra el proceso de aprendizaje, o lo que es lo mismo, el grado y número de conocimientos que se tienen de cada tema y de la visión general que se tiene de la Historia” (60). A ello hay que agregar: los fines educativos que incorporan elementos contextuales (social-políticos); los objetivos formativos generales a los que la asignatura de Historia debe favorecer; y el grado de habilidades intelectuales que han logrado las y los alumnos. (Prats, 2001)

Por su parte la SEP (2011: 65-68) considera importante los siguientes puntos para la selección de contenidos:

- *Temas que incorporen elementos para el estudio de la cronología y el tiempo histórico.* Se trata de trabajar a partir de uno de los elementos principales y específicos de la Historia, en este caso, el *tiempo* y los *tempus* propios de cada espacio y momento que, definen los ritmos de cambio y supervivencia de los seres humanos.

- *Estudios de acontecimientos, personajes y hechos significativos de la historia.* Se trata de centrar el trabajo en la caracterización histórica de los acontecimientos sucedidos.
- *Temas que plantean las ideas de cambio y continuidad en el devenir histórico.*
- *Estudios que versen sobre la explicación multicausal de los hechos del pasado.* Se trata de seleccionar contenidos que posibiliten comprobar la dificultad y complejidad del tema al momento de determinar las causas del acontecimiento.
- *Trabajos que dejen patente la complejidad que tiene cualquier fenómeno o acontecimiento social.*
- *Estudios de los lugares paralelos.* Se trata de establecer comparaciones entre realidades históricas que son compatibles en el tiempo pero que establecen características diferentes.

Tomando en cuenta lo anterior, la elección de contenidos programáticos, debe pretender contribuir a una formación académica de los estudiantes. Pues si partimos de lo más elemental hasta lo más complejo, desde analizar, criticar y verificar la información que conseguimos, hasta reflexionar y manipular la misma, conseguiremos no sólo buenos resultados, sino además, lograremos que los mismos estudiantes tomen a la Historia no como una materia aburrida, sino como una asignatura que les permite desarrollar sus capacidades de manera plena.

Cabe mencionar que no sólo debemos centrar nuestra atención en los contenidos, el éxito en la enseñanza y aprendizaje de la Historia conlleva otros dos pilares; maestros y alumnos, los cuales veremos en el siguiente apartado.

1.3 Problemas y dificultades que se detectan en la enseñanza y aprendizaje desde la postura de los estudiantes

Una de las tantas dificultades que encontramos desde la perspectiva de los estudiantes, está más encaminada a la sociedad de la información, revolución tecnológica o era digital en la que nos encontramos asentados. Es decir, en la

actualidad niños y niñas, adolescentes, jóvenes y por qué no, adultos, cuentan con gran cantidad de herramientas que le permiten tener ciertas comodidades al momento de indagar acerca de un asunto en particular. Entre estas, encontramos los celulares, los computadores, el internet, etcétera. A partir de ellas, tienen la facilidad de acceder a numerosa información sin la necesidad de salir de casa. Pero no sólo eso, la manera con la que se interactúa con la información, se hace más entretenido e interesante. Y cómo no, si tan sólo con el simple hecho de acceder a un buscador aparecen colores atractivos, la música que se puede escuchar mientras se busca la información y otros factores, hacen el momento más placentero. Este desarrollo tecnológico ha llevado a “muchos niños y jóvenes a experimentar situaciones inéditas en su vivencia cotidiana, se puede ser observador de manera simultánea en varios lugares del mundo; las distancias se acortan y el espacio se expande, dicho en otras palabras, se produce un cambio esencial en la percepción de tiempo y espacio que hace más compleja la realidad sociohistórica”. (SEP, 2011:161)

De este modo, es que la escuela deja de ser el único medio a partir del cual, los estudiantes pueden acceder a la información. Pues como lo mencionamos anteriormente, a partir de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), los alumnos hallan una vasta cantidad de información que con el simple hecho de hacer un “*click*”, acceden en fracción de segundos. Es por ello que, al momento de estar en clase se les hace aburrido, monótono o estandarizado, pues su atención se dispersa al instante de escuchar largos discursos o bien, al leer extensos textos históricos. Cabe aclarar, que no generalizamos el acceso a la información por parte de los estudiantes, pues como se sabe, solo es un porcentaje o una minoría es la que tiene acceso a este recurso tecnológico.

Ante esta situación, la escuela no puede competir pero eso no significa que deba de hacerse a un lado. Es ahí donde recae el trabajo tanto de la institución como de sus agentes educativos. Ello quiere decir que:

“Habrá que indagar sobre nuevas metodologías y estrategias de enseñanza y aprendizaje. Es más, la propia institución educativa en la medida en que debe integrar

los nuevos cambios tecnológicos (como lo han hecho otras instituciones, las empresas, por ejemplo) deberá proporcionar nuevos espacios y tiempos formativos, implicando en ello nuevos recursos y medios. Con ello, también estamos apuntando que automáticamente hay que superar (no necesariamente eliminar) las tecnologías tradicionales de enseñanza y aprendizaje (pizarrón, retroproyector, textos impresos, audiovisuales, etc.) e integrarlos con las nuevas tecnologías de la información y comunicación”. (Tejada, 2000:5)

Por lo tanto, queda en los especialistas de la materia y en aquellos interesados en trabajar con esta asignatura, lograr que los estudiantes se interesen por los contenidos históricos y dejar de lado, esa concepción errónea que se tiene de la Historia como una asignatura aburrida.

Otro factor que incide en la problemática de la enseñanza y aprendizaje de la Historia, está orientado al tipo de relación que se establece entre los docentes y sus alumnos. Comúnmente se puede observar dentro de las aulas de clase, esa barrera en la que el autoritarismo, la falta de comunicación y la represión son las que dominan el espacio (Florescano, 2000). Esto ha generado que el interés los alumnos se pierda hacia la materia, así como la apatía y el rechazo prevalezca, generando bajo rendimiento en las y los estudiantes.

De igual forma, hayamos un problema en la disposición que presentan los estudiantes para asistir a la escuela. Una gran cantidad de alumnos acude no con la finalidad de formarse académicamente, o con el deseo de aprender. En muchos casos, “el objetivo que conduce a los estudiantes a las aulas y el que cataliza su relación con el conocimiento que en ellas se imparte, es la obtención de una recompensa, en forma de títulos escolares con valor social” (Merchán, 2007: 45). Esto genera que los estudiantes manifiesten cierto tipo de conducta al momento de encontrarse en clases. Por lo regular se observa negación o resistencia al aprendizaje de contenidos, así como, a las actividades o prácticas del docente. (Merchán, 2007)

Por lo tanto, aunque en los planes y programas de estudio de educación básica 2011, se establezca un ideal de la enseñanza y aprendizaje de la Historia, los hechos que acontecen dentro y fuera de las aulas de clase, revelan el déficit y los problemas que existen en la formación de esta materia; ya que, “en lugar de enseñar inocula deficiencias en la formación de los alumnos y malquista al estudiante con la educación, los profesores y la escuela. Antes que estimular a los alumnos a ejercitar la crítica y abrirse al entendimiento de nuevos problemas los encierra en la memorización insustancial y la apatía”. (Florescano, 2000: 140-141)

1.4 Problemas y dificultades que se detectan en la enseñanza y aprendizaje desde el trabajo docente

Como bien tenemos entendido, actualmente aún existen aquellos docentes que se enfocan en trabajar su materia, y en este caso, la Historia, como una materia que no necesita ser comprendida, sino más bien, memorizada. Es decir, sin generalizar podemos afirmar que el trabajo dentro de las aulas de clases, es caracterizado por el empirismo y asociacionismo en el que, existen dos agentes. Por un lado encontramos al docente, un personaje que domina y tiene el conocimiento que debe ser impartido al segundo agente, los alumnos, quienes son concebidos como recipientes o contenedores, que están en espera de ser dotados de la información del primer agente. (Gómez, 2000). En este caso, el aprendizaje es meramente memorístico, pues bien, de acuerdo a López (1994) citado por Prats (2001) más del 90% de los profesores basa su trabajo didáctico en el uso del libro de texto. De acuerdo al trabajo de López (1994) los libros de texto más utilizados, son aquellos que se apegan más a un discurso universitario. Sin embargo, a pesar de usar este material como un recurso didáctico, gran parte de los docentes dedican su trabajo a explicar los contenidos:

“Más del 80% explican entre media hora y una hora cada día de clase. Todo ello, más otras conclusiones de la investigación, abona la idea de que la visión que los alumnos perciben de la historia por parte de sus profesores se acerca más a escuchar relatos, más o menos interesantes, pero que con la metodología empleada en las clases es

difícil identificar esta materia con una ciencia que presenta hipótesis, resolución de problemas y métodos de resolución”. (Prats, 2001: 42)

Es por ello que, también depende del maestro que los contenidos a trabajar sean del interés y el agrado de sus estudiantes, ya que como vimos en el párrafo anterior, muchas veces los docentes se regulan por el camino fácil; dejar tareas de 5 a 10 cuartillas sobre un tema en específico, leer biografías de personajes históricos, realizar extensos escritos, etcétera. En este sentido, consideramos que “la puesta en práctica de una estrategia didáctica que consolide, paso a paso, los aprendizajes que contribuyan a comprender las explicaciones históricas y la naturaleza de estas” (Prats, 2001:60) son la mejor opción para generar interés en los estudiantes.

Otra dificultad que se detecta en esta asignatura radica en el tipo de lenguaje, conceptos o definiciones que utilizan los docentes en la materia de Historia. Es decir, generalmente podemos ver dentro del vocabulario de los maestros, conceptos que son de fácil comprensión para los estudiantes o que bien, son utilizados cotidianamente por los mismos. Sin embargo, existen aquellos conceptos o palabras técnicas, que son manejadas por los maestros y que de cierto modo, no llegan a ser de fácil comprensión para los estudiantes. Palabras como estamento, feudalismo, foralismo, mercantilismo, etcétera, son un claro ejemplo de lo que estamos haciendo referencia. En este caso, “la dificultad radica en la complejidad que supone delimitar su carga descriptiva y, sobre todo, la interpretativa. Ello no puede resolverse haciendo aprender una mera definición que, repetida por un alumno, puede dar la impresión de que ya se conoce el concepto” (Prats, 2001: 46). De este modo, aprender historia no sólo radica en memorizar conceptos y definirlos, sino en emplearlos o explicarlos en diferentes contextos.

Otro aspecto que también podemos tomar como una dificultad para la enseñanza y aprendizaje de la Historia, se refiere al tipo de condiciones en las que se encuentran los docentes. Es decir, factores como la motivación y el bajo salario inciden en su desempeño escolar. De acuerdo a los datos aportados por Florescano (2000) se puede ver que los maestros “están mal pagados y carecen de motivaciones sociales

e intelectuales para cumplir su cometido, males que comparten con los demás profesores del sistema educativo” (p.137). Pero no solo eso, en las mismas líneas de trabajo de este autor, se señala otro factor preponderante en este fenómeno y que considero, es uno de los más latentes en el área. En este caso, hace referencia al tipo de preparación con la que cuentan los agentes que se encuentran al frente del grupo. Los datos recabados muestran que, en la mayoría de los casos los profesores que imparten la materia de Historia están formados en otras especialidades, no cubren el perfil apropiado para la asignatura, por lo que su deficiencia al frente de los grupos es notable. (Florescano, 2000)

A través de un cuestionario aplicado en el 2009 a una muestra de docentes de segundo y tercer grado de secundaria, el cual tenía la finalidad de conocer los factores que enfrentan los docentes al momento de trabajar contenidos de Historia I e Historia II. Se pudo observar que existían docentes de la asignatura de historia que no solo trabajan esa materia, sino que además impartían otras. Por ejemplo, Formación cívica y ética, Geografía. O en un caso de mayor magnitud, impartían Ciencias o Matemáticas. (SEP, 2011)

Ante esta situación, y ante la complejidad de la sociedad, los docentes necesitaban y necesitan de una preparación y actualización permanente. Los constantes cambios y las numerosas necesidades de los estudiantes se convierten, en un reto para los profesores que en la mayoría de los casos, se consideran incapaces de satisfacer estas demandas.

Es por ello que, “la actualización permanente es necesaria en este mundo donde el conocimiento está sujeto a nuevas interrogantes, nuevos hallazgos y nuevos métodos, y la información se recibe con más facilidad y nos hace ver cuánto desconocemos y deberíamos o nos gustaría saber” (SEP, 2011: 167). Por lo tanto, necesitamos profesores o docentes competentes, capaces de satisfacer los requerimientos y necesidades de sus estudiantes.

Si partimos del listado que Perrenoud (2001: 6,7) presenta para formar a los docentes en el siglo XXI, para que un docente sea competente necesita contar con lo siguiente:

1. Una transposición didáctica fundada en el análisis de las prácticas y de sus transformaciones
2. Un referencial de competencias que identifique los saberes y capacidades requeridos
3. Un plan de formación organizado en torno a competencias
4. Un aprendizaje a través de problemas
5. Una verdadera articulación entre teoría y práctica
6. Una organización modular y diferenciada
7. Una evaluación formativa fundada en el análisis del trabajo
8. Tiempos y dispositivos de integración y de movilización de lo adquirido
9. Una asociación negociada con los profesionales
10. Una selección de los saberes, favorable a su movilización en el trabajo

Aunque cada una cumple un objetivo en particular en la formación de los docentes, para el presente trabajo se considera medular trabajar solo tres puntos del listado anterior:

- Un referencial de competencias que identifique los saberes y capacidades requeridos
- Un aprendizaje a través de problemas
- Una verdadera articulación entre teoría y práctica

La primera de estas tres, se refiere a identificar a partir de su trabajo, las deficiencias y las competencias requeridas para mejorar su acción dentro del salón de clases. Pues no siempre se va enfrentar a situaciones similares, cada salón será diferente, al igual que cada alumno. No se trata de crear guías o pasos a seguir para mejorar el trabajo del docente. Más bien, lo que se requiere es que el profesor por sí mismo, adecue su trabajo a las distintas situaciones con las que día con día interactúa y que son objeto del fracaso en la enseñanza de la historia.

En segundo lugar, *un aprendizaje a través de problemas*. Se trata de exponer al estudiante casos reales, que le permitan vincular los contenidos a situaciones de su vida, para así promover un aprendizaje significativo. Es decir:

“La formación de profesores debería, a su manera, orientarse hacia un aprendizaje a través de problemas, enfrentar a los estudiantes a la experiencia de la clase y trabajar a partir de sus observaciones, de su asombro, de sus éxitos y de sus fracasos, de sus temores y de sus alegrías, de sus dificultades para manejar tanto los procesos de aprendizaje como las dinámicas de grupos o los comportamientos de determinados alumnos”. (Perreneud, 2001: 13)

Lo que se promueve, es que el docente tenga las herramientas necesarias para lograr que el alumno, comprenda y se cree un propio concepto de lo que el profesor expone.

Una verdadera articulación entre teoría y práctica. No se refiere al conocido aprendo en clase y lo llevo a la práctica. Más bien, se entiende como a ese proceso de estar articulando aquello que exponen los profesores en clase con hechos, ya sea en el salón, en los seminarios, en el terreno, reforzando los temas con un aprendizaje previo del alumno.

En este sentido, la preparación de los docentes debe exigir una formación que les capacite para hacer frente al ejercicio de su profesión con mayores estándares de calidad en una sociedad cambiante como la que nos acontece.

Otro problema que afecta la enseñanza y aprendizaje de la historia desde la perspectiva de los docentes se encuentra en, la deficiente relación que existe entre el profesor de la asignatura, los responsables de la institución educativa y los padres de las y los estudiantes. De acuerdo a Florescano (2000) en general “los directores de la escuela y los jefes de la enseñanza desconocen los enfoques, las pedagogías y las necesidades del programa de Historia, por lo cual no prestan oídos a los planteamientos que hacen los docentes, o toman una posición contraria a sus demandas” (p. 138).

No podemos dejar de lado el tipo de sociedad en la que nos encontramos. Como hemos venido mencionando, actualmente estamos asentados en la ya conocida sociedad de la información, un fenómeno que le ha dado un giro de 360° al conglomerado terrestre. Ante esta situación, encontramos que los estudiantes presentan poco interés por el aprendizaje de la Historia, debido a que considera que la información la puede localizar de manera rápida y fácil en otro medio.

Tomando en cuenta esta revolución digital, “es importante pensar cómo construir en las y los estudiantes la necesidad del estudio del pasado, en un presente que se experimenta de forma acelerada y ante un futuro ambiguo y poco prometedor”. (SEP, 2011: 160).

Analizando esta situación, vemos que la generación del ahora está asentada en esta era digital en la cual, todo lo que ve y consume lo hace a una velocidad exuberante. Esto genera un desequilibrio al momento de entrar a clases, ya que los docentes no corresponden con lo que los estudiantes esperan. Por lo tanto, se presenta un quiebre escolar debido a que, el docente no genera el interés en sus alumnos por aprender la Historia en razón de que no siempre cuenta con la capacidad o las herramientas necesarias para dicho trabajo.

Es por ello que, una de las tareas que considero tiene el sistema educativo es, atender íntegramente a su cuerpo docente. Partir desde la formación que tiene, el tipo de condiciones en las que labora, la motivación con la que cuentan, el salario que percibe, así como, revalorar socialmente la imagen que tiene. Cabe mencionar que este último, ha sido motivo de alarma para los interesados en la educación. Anteriormente el profesor era considerado como fuente de sabiduría. Sin embargo, con el paso del tiempo, esta imagen se ha ido transformando. Actualmente los padres acuden a la escuela con la finalidad de pedir una explicación por las bajas notas de su hijo, culpando en este caso al docente, dejando de lado los posibles errores que pudiera tener su hijo.

***CAPÍTULO II. PERSPECTIVA TEÓRICA Y METODOLÓGICA DESDE
LAS QUE SE DISEÑÓ LA HISTORIETA COMO PROYECTO
DIDÁCTICO***

Para el desarrollo del presente trabajo, se consideran significativo esclarecer tres elementos sustanciales que a lo largo de la presente propuesta, se encontrarán de manera implícita y que, a través de los mismos, se le dará rumbo y dirección al trabajo.

Conforme a las numerosas ideas que existen a cerca de la propuesta pedagógica, tomaremos aquella que la define como un trabajo que consiste en el “reconocimiento de las preocupaciones fundamentales del maestro, en relación con una dimensión particular de su práctica docente: los procesos de enseñanza y/o aprendizaje del conocimiento escolar” (Reglamento, 1990: 4).

Cabe mencionar que, este trabajo es una aportación a los múltiples estudios que existen respecto al tema y que bien, con el presente no se pretende erradicar el problema, pero si contribuir a la solución del mismo.

2.1 Intervención educativa

La Intervención Educativa, se emplea para, realizar acciones que conduzcan al logro del desarrollo integral del ser humano. Es la acción o respuesta (de un agente; profesional de la educación) que propone solución a una situación problemática determinada en un tiempo y en un lugar específico. José Touriñán (2011) dice que en la intervención educativa “se actúa en orden a lograr un acontecimiento futuro (la meta) y los acontecimientos se vinculan intencionalmente” (p.283).

Una de las características de las Intervenciones Educativas es que no tiene un espacio definido, pues estas pueden ser formales, informales y no formales. Son de carácter teleológico; es decir, que existe un sujeto agente (educando-educador), existe un lenguaje propositivo (se realiza una acción para lograr algo), se actúa en orden para lograr acontecimientos futuros y estos acontecimientos se vinculan intencionalmente con uno o varios propósitos.

Las Intervenciones Educativas deben realizarse mediante procesos de autoeducación y hetero-educación, ya sean formales, no formales o informales. Es

decir, que la intervención educativa puede realizarse en cualquier ámbito, buscando siempre el desarrollo integral del educando.

La Intervención Educativa debe considerar el marco referencial en el que se enfocará; es primordial tener en cuenta las características del contexto en el que se desarrollará, así como, las características de los sujetos a los que estará dirigida. Es decir, las intervenciones educativas deben ir de la mano con su contexto, pues así como hay avances tecnológicos, modelos económicos, reformas impuestas por el Estado; esto por mencionar algunas características que crean o cambian las formas de vida de las personas, la educación no debe ser la excepción, debe estar contextualizada y responder a esas demandas tanto personales como sociales en un tiempo, modo y lugar determinado. Una buena intervención, va a depender de una buena investigación contextual.

Otra característica de las Intervenciones Educativas es que buscan “mejorar”; su carácter prescriptivo permite entenderlas como acciones que proponen; buscan “un mejor desarrollo” de los seres humanos; seres integrales; competentes. Por ello, un desafío a considerar en las Intervenciones Educativas es lograr transformar situaciones problemáticas; los profesionales de la educación también enfrentan desafíos, es deseable que actúen con intencionalidad pedagógica para lograr la meta educativa que se ha planteado, permitiendo “explicar, interpretar y transformar cualesquiera estado de cosas acontecimientos y acciones educativas” como dice Touriñán (2011).

2.2 Innovación Educativa

Innovación para la Real Academia Española es relativa a innovar, dice que innovar es mudar o alterar algo introduciendo novedades. Tenemos claro que la innovación educativa no puede entenderse sólo como “alterar algo introduciendo novedades”.

Martínez Bonafé (2008), entiende la innovación como el deseo y la acción que mueve al profesor, profesora o colectivo de profesores y profesoras que aspiran a

realizar mejoras en su trabajo profesional con el sentido de promover la mejor y más amplia formación para sus estudiantes.

Bertely (2009) distingue innovación Educativa como “la capacidad de crear y promover nuevas opciones de cambio pedagógicas que, en contraste con los modelos viejos y tradicionales, buscan contrarrestar los efectos negativos que estos han tenido en los aprendizajes y la permanencia y movilidad escolar de los alumnos, así como atender diversos problemas y retos pendientes en materia educacional” (p. 22). En este sentido, la innovación educativa surge como respuesta a problemáticas sociales-educativas; responder a los desafíos y retos de una sociedad en un tiempo determinado. Por ejemplo, en 2017 se juzga conveniente considerar (en general) la política neoliberal, la globalización, y la sociedad de la información. Por lo tanto, es importante tener presente que en la actualidad ya no requerimos una escuela que promueva en los alumnos un aprendizaje memorístico, estandarizado y mecánico, sino optamos por un aprendizaje en donde exista la reflexión, la crítica, la creatividad.

La innovación educativa busca contribuir a reconocer que existen cambios respecto a política educativa, por lo que pretende responder a intereses individuales y sociales. Ante esta situación, para que exista una innovación educativa de calidad, se debe tener en cuenta que las características de los sujetos y sociedad no son las mismas, por tanto, la escuela tiene que considerarlas y transformarse para responder con éxito a esas necesidades.

Ante esas consideraciones se entiende que es necesario que los cambios que la escuela requiere, se encaminen hacia vincular su quehacer con la vida cotidiana; *transformarse*. La transformación, en todo caso, responderá a las necesidades que propicien que la escuela mejore/progrese.

De acuerdo con Escudero (s/a), la innovación educativa “es un proceso de definición, construcción y participación social” (p. 5). La innovación educativa se piensa bajo categorías sociales, políticas, ideológicas y culturales; en el proceso es relevante considerar el contexto, así como los agentes que participan en los espacios educativos; docentes, alumnos, directores y administrativos.

A partir de lo anterior, podemos decir que la innovación se concibe como una acción para lograr cierto objetivo determinado; es decir, es un trabajo individual o colectivo que permite favorecer metas que se plantean en el sector educativo a partir de una previa reflexión sobre la práctica y de una actitud de voluntad y responsabilidad. Para ello, una indagación previa del fenómeno y una mirada pedagógica nos permitirá la toma de decisiones y la modificación de posibles problemas.

Así mismo, podemos hacer mención que por innovación no es introducir las TIC en las escuelas como la *panacea* a los problemas, sino más bien, innovación es utilizar los recursos con un sentido pedagógico hacia un fin determinado.

Innovar es desear y trabajar para realizar mejoras en la práctica docente; innovar es pensar en el sujeto que la sociedad actual requiere y proponer estrategias para propiciarlo; innovar es querer y saber que podemos hacer mejoras; innovar para ser humanos, innovar para transformar nuestra actitud.

2.3 Didáctica

Si partimos de la concepción etimológica de la palabra didáctica, encontramos que proviene del griego “*didaskés*” que significa el saber del maestro (Pasillas, 2009). A partir de esto, podemos entender a la didáctica como ese saber necesario para ser docente. Es decir, dominar todo aquello que conlleva el trabajo de cómo enseñar de tal modo que, lo que se presente sea comprendido por los estudiantes. Por lo tanto, se puede entender a la didáctica como, la disciplina que se encarga de articular los procesos de enseñanza y de aprendizaje, dictaminando normas, pautas, orientaciones y sugiriendo instrumentos para realizar dicha tarea. (Pasillas, 2009)

Por otro lado, encontramos a Díaz Barriga (2012) quien define a la didáctica como:

“Una disciplina fundamental para comprender la transformación del trabajo en el aula, para planificar una reforma educativa y para entender el sentido de una innovación en la educación. La didáctica es necesariamente, una disciplina central en el proceso de formación docente. No se le puede considerar tan solo una disciplina instrumental que

responde a las preguntas ¿Cómo enseñar? O ¿Cuáles son las técnicas más novedosas o entretenidas que puede ofrecer el pensamiento educativo actual?" (p. 53)

En este sentido, podemos argumentar que la didáctica es una disciplina que tiene como finalidad, guiar u orientar sobre el modo de relacionar o el cómo relacionar dos procesos importantes en la formación académica, es decir, el proceso de enseñanza y aprendizaje, aquellos que son diferentes entre sí, y que en algún punto se han de relacionar para lograr que la formación sea exitosa, o por lo menos, tenga mayor efecto en las y los estudiantes. (Pasillas, 2009)

Esta disciplina; creada por Juan Amos Comenio en el siglo XVII, y publicada en su obra la Didáctica Magna, surge con la finalidad de apoyar el trabajo docente. Una de las finalidades de esta perspectiva, denominada clásica, se centraba principalmente su atención en los contenidos. Es decir, organizar de manera más clara y sencilla la información que se trabajaba en la escuela, comenzar de lo más básico a lo más complejo, de lo fácil a lo más difícil. Bien lo señala Comenio (1976:72) al plantear los diez fundamentos para instruir a la juventud:

- I. Se comienza temprano antes de la corrupción de la inteligencia
- II. Se actúa con la debida preparación de los espíritus
- III. Se procede de lo general a lo particular
- IV. Y de lo más fácil a lo más difícil
- V. Si no se carga con exceso a ninguno de los que han de aprender
- VI. Y se procede despacio en todo
- VII. Y no se obliga al entendimiento a nada que no le convenga por su edad o por razón del método
- VIII. Y se enseña todo por los sentidos actuales
- IX. Y para el uso del presente
- X. Y siempre por un solo y mismo método

De esta manera el aprendizaje se conseguiría exitosamente y sin alterar los sentidos de los que van a aprender, todo bajo un orden establecido y un método. Cabe mencionar, que la manera de trabajar los contenidos por parte del docente era

estrictamente rígida, bajo una disciplina escolar, en la que los aprendices solo se centraban en escuchar los dictados del docente, así como, en repetir aquello que el profesor consideraba importante.

Esta perspectiva tradicional o clásica, de alguna manera u otra, pudo satisfacer las necesidades de aquel tiempo, como por ejemplo, la organización de contenidos, la separación de las aulas, separación por edades, grados, entre otras.

Para finales del siglo XIX, surge como contraposición a la escuela clásica o tradicional, un nuevo modelo que de cierta forma, llegó a ser un parteaguas para lo que acontecía, esta era la denominada “escuela activa o nueva”.

La escuela nueva, se concibe como una nueva forma de tratar los problemas de la educación en la cual, a partir de la creación de un conjunto de principios y métodos de enseñanza, se concibe al niño como el centro de atención además de señalarlo como un ser volitivo, afectivo, cognitivo y social. (Chávez, 2003)

Uno de los principales principios bajo los que se rige la escuela nueva consiste en:

“a) Abandonar el empirismo y la rutina en el trabajo escolar a través de un mejor conocimiento de las capacidades y aptitudes de los alumnos; y, b) la necesidad de un nuevo enfoque en los objetivos de la escuela, mismos que tendrían que dar cuenta de la adaptación de los alumnos a la vida; es decir, habría que tener en consideración el contexto en que se desenvuelven los alumnos. De tal suerte que la escuela no se centraría únicamente en el niño sino también en la comunidad”. (Chávez, 2003: 28)

Dentro de este movimiento; que en un principio tuvo auge a lo largo y ancho del continente Europeo y que posteriormente se expandió a Estados Unidos de Norteamérica, se pueden hallar trabajos de personajes sobresalientes como Montessori, Freinet, Decroly, Dewey y Kilpatrick. Aunque cada uno realizó labores importantes para esta perspectiva, para este trabajo únicamente nos centraremos en W. Kilpatrick quien es el pionero del ya conocido método de proyectos.

No debemos descartar que, aunque actualmente se trabaje bajo este tipo de perspectiva (Escuela activa), se considera que en algunos casos, gran parte del

trabajo que realizan los docentes en el sistema educativo aún se rige bajo el sistema tradicional. Un caso muy conocido, se observa en la aplicación masiva de exámenes, en la cual tanto profesores como alumnos promueven la memorización en lugar de la comprensión. (Pasillas, 2009)

2.4 Método de proyectos

Partiendo de las ideas del movimiento de la escuela nueva, en la que se trataba de retomar los intereses de los alumnos para favorecer el desarrollo de su aprendizaje, al mismo tiempo que, se consideraba al estudiante como el principal responsable de sus propias experiencias de aprendizaje (Chávez, 2003). Se plantean ciertos métodos activos a partir de ese movimiento, de entre los cuales retomamos al método de proyectos.

Podemos concebir al método de proyectos, como un conjunto de atractivas experiencias de aprendizaje mediante las cuales, se permite involucrar a las y los estudiantes a casos o proyectos reales y complejos que lo obligan a rescatar y a poner en práctica todas aquellas habilidades, conocimientos y aptitudes aprendidas dentro de la escuela. (ITESM, s.a.)

Uno de los tantos principios de este método consiste en “utilizar las situaciones problemáticas de los alumnos para incentivar el pensamiento, pues pensar implica buscar en las experiencias anteriores y analizar alternativas de solución para las situaciones problemáticas que se presentan”. (Chávez, 2003:38)

Según Mattos (1999) podemos ver al método de proyectos como un método didáctico porque, permite que los procesos de enseñanza y de aprendizaje trabajen de manera paralela. Es decir, se considera como un buen método didáctico, en donde la didáctica como disciplina es la responsable de articular estos dos procesos.

Por método didáctico entendemos:

“A la organización racional y práctica de los recursos y procedimientos del profesor, con el propósito de dirigir el aprendizaje de los alumnos hacia los resultados, previstos y deseados, esto es, de conducir a los alumnos desde el no saber nada

hasta el dominio seguro y satisfactorio de la asignatura, de modo que se hagan más aptos para la vida en común y se capaciten mejor para su futuro trabajo profesional". (Mattos, 1990: 1)

Es decir, permite ordenar de manera lógica las actividades de enseñanza y de aprendizaje, de tal modo que, estas cumplan su propósito. En este caso, generar en los estudiantes aprendizajes significativos entendido desde la lógica de Ausubel (Rodríguez, 1989)

Es a partir de la didáctica; retomando nuevamente a esta disciplina, como se dictaminan las condiciones en las que se debe trabajar en el aula, pero principalmente, el cómo trabajar. En este sentido, el método de proyectos, como método didáctico, guiando su trabajo a partir de la didáctica, nos permite operar, organizar, jerarquizar y sistematizar las actividades de enseñanza y de aprendizaje a partir del saber didáctico quien es la responsable de articular los procesos.

De acuerdo a Mattos (1990), para que un método didáctico y en este caso, el método de proyectos cumplan su trabajo de manera efectiva, es necesario cubrir ciertas condiciones o principios:

1. *Principio de la finalidad:* Todo método busca alcanzar ciertos objetivos didácticos, elaborados a partir del saber hacer del docente; estos objetivos deben ser claros y el alumno los debe conocer, ya que éstos son los que dan sentido y significado al método.
2. *Principio de la ordenación:* Todo método didáctico (o el saber- hacer docente) debe de tener una idea clara, fundamentada y explícita de los propósitos que se pretenden alcanzar para propiciar que los aprendizajes, no sólo se limiten al contexto escolar sino que de igual forma, sean útiles para la vida. Claro, siempre y cuando se parta de reconocer qué es lo que se sabe, qué se hace y qué se sabe hacer de modo que, los aprendizajes estén en constante transformación.

3. *Principio de la ecuación:* Todo método didáctico procura adaptar los contenidos de una materia en específico a partir de actividades de enseñanza y de aprendizaje, previamente jerarquizadas, sistematizadas y organizadas, de acuerdo al nivel de desarrollo cognitivo de las personas. De manera que los aprendizajes de las personas les sean significativos en relación con su entorno. Desafortunadamente, contrastando con la realidad, este principio no suele ser utilizado. Porque aunque el material sea potencialmente significativo; si no se parte de reconocer los conocimientos previos de los alumnos, o del interés que tiene el estudiante por aprender, de las estructuras cognitivas de las personas de acuerdo con su desarrollo y de vincular todo conocimiento con la vida diaria, los objetivos planteadas difícilmente podrán ser alcanzados.
4. *Principio de la economía:* Todo método didáctico debe posibilitar los objetivos didácticos de manera eficiente y eficaz, no por ello se sacrifica la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, sino que pretende la optimización de estos procesos.
5. *Principio de la orientación:* Todo método didáctico pretende dar a los estudiantes una dirección segura, concreta y definida para comprender todo lo que se debe aprender y, de esta manera, asegurar ciertas conductas para aprender más y mejor consecutivamente.

Partiendo de la definición y de los principios del método didáctico, el método por proyectos puede entenderse entonces como: Un sistema de enseñanza que ve al proceso de enseñar y de aprender como un dúo que trabaja de manera paralela en donde, todos los estudiantes al igual que profesores, se ven involucrados a partir de una situación problemática la cual, es generada de acuerdo a los intereses de los participantes (Chávez, 2003). Es esa acción en la que los estudiantes toman mayor responsabilidad de su proceso de aprendizaje. Se fundamenta en la concepción educativa interaccionista, donde el sujeto interviene sobre el objeto de estudio transformándolo y éste, a su vez, lo transforma a él. De este modo, “el aprender le permite al niño utilizar sus propios razonamientos y procedimientos, lo que implica

que cometerá errores necesarios en la búsqueda de razonamientos correctos al observar, investigar, realizar trabajos, construir esquemas, formular preguntas y resolver situaciones problemáticas”. (Chávez, 2003: 15)

Un punto a resaltar de esta metodología, es que busca enfrentar a los estudiantes a situaciones reales concretas, en las que recopilan y rescatan aquello que aprenden dentro del salón de clases de tal modo que, puedan utilizarlo como herramienta en la resolución de problemas o a proponer condiciones favorables para la situación según sea el caso.

El principal responsable del método de proyectos, fue el norteamericano William Heard Kilpatrick nacido en White Plains, Georgia en noviembre de 1871 a quien se le conoce como, el creador del “Método de proyectos” por darle significatividad a la acción práctica del aprendiz.

Apuntalando su trabajo a partir de las ideas de John Dewey (Teoría sobre la experiencia) y de la escuela nueva, Kilpatrick concibe este método en el cual considera que el aprendizaje implica la interacción directa con las cosas. Es decir, los estudiantes deben adquirir experiencia y conocimiento a partir de la resolución de problemas prácticos, al igual que, el aprendizaje debe de estar vinculado a la vida real, adecuar el trabajo a los desarrollos de los educandos.

Para Kilpatrick, un proyecto didáctico debería cubrir ciertos requisitos de los cuales rescatamos: Dentro de su estructura el proyecto debe contener un plan de trabajo de particularidad manual, al igual, debe tomar en cuenta la actividad globalizadora de la enseñanza y por último que, un proyecto debe desarrollarse en un ambiente natural. (Chávez, 2003)

De acuerdo a Benítez (2014) se trata de un método en el que el objetivo central es que los alumnos se vean involucrados en asuntos que les resulten interesantes por sí mismo, algo significativo. Se trata de un método básicamente activo que se basa en la idea de que los intereses de los aprendices deben ser el cimiento y el centro del proceso de enseñanza y de aprendizaje. Por lo tanto, el trabajar con proyectos

permite a los estudiantes, generar nuevas habilidades tanto de trabajo productivo como habilidades de aprendizaje autónomo.

A partir de lo anterior, consideremos que retomar los intereses del estudiante es un punto esencial para lograr un aprendizaje significativo, pues si partimos de lo que el alumno quiere y desea hacer, se generará la motivación por aprender.

A continuación, explicaremos los elementos o recomendaciones a considerar al momento de implementar un proyecto y las fases de las que consta.

Elementos a tomar en cuenta:

- Alcance del proyecto: Se reconoce que en ciertos casos, hay quienes por vez primera, se adentran en la metodología en proyectos. En este sentido, se recomienda plantear proyectos de corto alcance y en la medida en que se vaya tomando experiencia se podrán realizar proyectos más amplios. Se considera no dejar de lado los siguientes elementos: Duración, complejidad, tecnología, apoyo.
- Autonomía de los alumnos: Es importante reconocer que los principales involucrados en el proyecto serán los estudiantes no dejando de lado el papel del docente. Por lo tanto, se considera valioso tomar en cuenta la valiosa participación de los alumnos en la toma de decisiones para la planeación del proyecto.
- Conocimientos previos: Partir de los conocimientos previos de los alumnos permite plantear actividades que generen el interés por aprender de tal modo que, es indispensable reconocer los aprendizajes previos de los estudiantes.

Una vez explicados los elementos a considerar para la realización de un proyecto, daremos lugar a las fases para la elaboración del proyecto. En este caso, hablaremos de tres fases: Diagnóstico, ejecución y evaluación a partir de Chávez (2003) y Hernández (s/a).

Diagnóstico

- Reconocer las experiencias previas a partir de preguntas guía
- Reconocer los intereses de los estudiantes
- Consenso grupal (maestro-alumno) del tema o temas a trabajar
- Planteamiento de propósitos
- Se elige, organiza y se planea el proyecto a trabajar.
- Planteamiento de actividades (carta descriptiva)

Ejecución de los proyectos

- Se da paso a la realización del proyecto: se toman en cuenta ciertos aspectos como por ejemplo, ¿Qué es lo que sabe del tema y qué no se sabe y sobre todo qué se desea aprender? Cabe mencionar, que es en esta fase en donde los estudiantes rescatan sus aprendizajes para resolver el problema que se les plantea.

Evaluación

Cabe mencionar que en esta tercera fase, se considera la presentación del producto o del resultado trabajado, y a partir de ello, se realizan las evaluaciones.

Antes de dar paso a los tipos de evaluación, tenemos que tener en claro lo siguiente: la evaluación no solo es el acto de valorar el producto final, sino la evaluación esta en cada momento del desarrollo de las actividades. Es decir, evaluar no solo es valorar resultados, evaluar también es, valorar el proceso.

- Evaluación del aprendizaje del alumno: determinar qué grado de aprendizajes esperados lograron los estudiantes con el trabajo
- Evaluación del proyecto: evaluar el proyecto en su proceso es importante, de ese modo, reconoceremos si el trabajo está tomando el camino establecido o se está desviando.

Por lo tanto, observamos que el trabajar la metodología por proyectos, requiere cierta atención por parte del docente, pero al igual, demanda la participación de los

estudiantes. Podemos decir que el trabajar por proyectos fomenta el trabajo cooperativo, en el sentido de que cada participante (estudiante) realiza una función importante en el trabajo grupal, así como también, reduce “la competencia entre los alumnos y permite a los estudiantes colaborar, más que trabajar unos contra otros. (DIDE, s/a: 4)

En este sentido, argumentamos que el trabajo por proyectos y no sólo esta metodología, permiten fortalecer la cooperación, porque facilita establecer relaciones entre los compañeros y sobre todo fortalecer esa relación maestro-alumno que últimamente se ha perdido.

2.5 La Historieta como proyecto

Como bien se sabe, existen numerosas concepciones para definir la historieta. Sin embargo, para no entrar en conflicto en la temática, presentaremos algunos conceptos existentes señalando al final solo uno con el cual se trabajará a lo largo de esta propuesta.

Partamos primeramente por mencionar que la manera de denominar una historieta, esta definida por el país o lugar al que pertenece. Por ejemplo, en Francia se le denomina “Bande Dessinée, en Italia Fumetto, en España Tebeo y así, en Latinoamérica, algunos le llaman historietas, cuentos, monitos, comiquitas o chistes”. (Baudet, 2001: 37)

En cuanto a la definición, se entiende como historieta a la estructura narrativa que se forma por la unión de pictogramas, fotogramas o dibujos, en los cuales se puede o no, incluir elementos de escritura fonética. De acuerdo a (Baudet, 2001)

“Se trata de una sucesión de dibujos yuxtapuestos destinados a traducir un relato, un pensamiento, un mensaje; su propósito no es sólo el de divertir al lector, sino en ocasiones el de transmitir, por medio de la expresión gráfica, lo que no siempre logra expresar la abstracción de la escritura”. (p.38)

Por su parte, Roman Gubern (1979) la define como una estructura narrativa conformada por la sucesión continua de pictogramas, en los cuales pueden adherirse elementos de escritura fonética.

Por otro lado, Manacorda de Rosetti (1976) señala que una historieta es una secuencia narrativa compuesta por viñetas o cuadros en los cuales, pueden integrarse textos lingüísticos o algunos signos que figuren expresiones fonéticas (boom, clash, bang, etc.).

De acuerdo a Diéguez (1988) citado por Baudet (2001) una historieta es una “forma narrativa cuya estructura no consta sólo de un sistema sino de dos: Lenguaje e imágenes; es decir, existe una asociación entre secuencia de imágenes, sistema verbal y carácter icónico”. (p. 39,40)

Como podemos ver, en cada una de las definiciones que se presentan antes, uno de los elementos sustanciales que maneja cada concepción radica en, la narración como eje central en el comic. Es este elemento una característica sobresaliente para nuestro proyecto y por el cual, tomamos a la historieta o comic, más como un recurso didáctico que como una distracción para la enseñanza y aprendizaje de la Historia.

La historieta que se pretende desarrollar en este trabajo, se puede considerar como un recurso didáctico más de entre todos los que existen para la enseñanza y aprendizaje de la Historia. Su objetivo principal radica en transmitir, formar y estimular el interés en los estudiantes en aprender y estudiar la Historia desde una nueva mirada, dejando de lado esas clases monótonas y estandarizadas que a decir verdad, no están aportando mucho para el desarrollo integral de los estudiantes.

Por esta razón, se recurre al comic como una herramienta de trabajo que a partir del entretenimiento y la narrativa, genere y contribuya de manera eficiente al aprendizaje de contenidos históricos. Cabe mencionar que, aunque la historieta es vista más como un medio de entretenimiento que, como una herramienta de formación. Para este proyecto se retomará ese factor como un auxiliar que satisfaga las necesidades

de entretenimiento de los estudiantes, pero que en paralelo, contribuya de manera satisfactoria en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia.

“*La reforma*” como se denominará a nuestra historieta, está dirigida a adolescentes de entre 15 y 16 años de edad, es decir, a estudiantes que cursan su tercer grado de secundaria. Pero no solo a ellos, también a docentes quienes deberán de tener conocimiento y dominio de este elemento.

Para la elaboración de la historieta, se considera necesario que se adopte la perspectiva para analizar y comprender momentos históricos, que presenta Javier García Diego, la cual se centra en responder cinco preguntas básicas:

- *¿Cuándo?* Describir contexto a nivel mundial.
- *¿En dónde?* Describir espacio y tiempo, la situación en la que se encontraba el país.
- *¿Por qué?* Esta pregunta se centra en describir las causas y factores que dieron pauta para que el proceso histórico se llevara a cabo.
- *¿Quiénes?* Se trata de describir los principales personajes o actores históricos que participaron en ese proceso. Así como los grupos sociales que se conformaron durante el mismo.
- *¿Cómo?* En esta pregunta, se describe el modo en el que se fue desarrollando cada evento o eventos, cada enfrentamiento, lugar, personajes, etcétera.

La elaboración de esta historieta bajo la conducción de las cinco preguntas básicas, permitirá que los estudiantes desarrollen la capacidad de manejar información histórica de manera crítica y reflexiva, así como se formen una conciencia histórica para la convivencia. Del mismo modo, este trabajo les permitirá desarrollar “habilidades para el manejo de información histórica para conocer y explicar hechos y procesos históricos. Reconocerán que son parte de la historia, con identidad nacional y parte del mundo, para valorar y cuidar el patrimonio natural y cultural”. (SEP, 2011: 13)

Retomando esta perspectiva, podemos dar paso a una primer faceta en la elaboración de la historieta. Esta consta de:

“La investigación del material, en este caso, histórico. Esto implica conocer los hechos, determinar qué de la historia va a ser relatado, construir la trama, todo esto adaptando el contenido que se imparte en los planteles educativos, según el nivel y los objetivos del programa. También hay que llevar a cabo una investigación iconográfica, estudiar la fisonomía de los personajes, su vestuario, posibles escenarios donde se desarrollarán los acontecimientos, etc.” (Baudet, 2001: 142-143)

La segunda fase, consta más de un proceso técnico en el cual se da paso a la elaboración del guion, del diseño y encuadre de la página, de la elaboración y coloreado de las imágenes. Aspectos como los personajes, el ambiente, el ritmo, la síntesis expresiva van dentro de esta segunda fase. (Baudet, 2001)

2.6 Finalidades del proyecto

Con todos y cada uno de estos elementos, tanto del método de proyectos como de la historieta, se abordarán los contenidos pertenecientes al programa de estudios 2011 de Historia de tercer grado de secundaria que más adelante se enunciarán. (SEP, 2011: 43)

A lo que aspiramos con la elaboración de este trabajo es a que, no sólo se vea como una simple distracción, sino como un proyecto que les permita a los estudiantes, analizar e interpretar de manera crítica fuentes de información histórica para, expresar y manifestar sus puntos de vista acerca del pasado y comprender la sociedad en un periodo o proceso determinado. Pero no sólo ello, que se reconozcan así mismo, como parte de la historia y que se forjen un sentido de identidad nacional.

Por lo tanto, al término de la elaboración de esta historieta los estudiantes serán capaces de analizar, identificar y plantearse problemas, pero sobre todo, proponer soluciones ante los retos que se le presenten. En este sentido, serán competentes para la toma de decisiones ante sucesos de desequilibrio que le acontezcan.

De manera general, el proceso de elaboración de esta historieta, permitirá formar un ser humano socio-histórico, multifacético, polivalente desde la perspectiva Marxista. O desde el punto de vista de Edgar Morin (1999) como un ser complejo, el cual será capaz de atender a las demandas de esta sociedad, una sociedad fluctuante y en continuo cambio.

2.7 ¿A quiénes va dirigido el proyecto?

Como bien se mencionó anteriormente, la presente propuesta pedagógica está dirigida a los estudiantes de tercer año de secundaria, centrándonos únicamente en la materia de Historia II. Como bien se sabe, durante este grado, se abordan diferentes disciplinas entre las que se encuentran: Español III, Matemáticas III, Formación Cívica y Ética II, Tecnología III, Historia II, etcétera.

Optamos por los alumnos de este nivel y grado, porque consideramos que es una etapa en la que los estudiantes, son más conscientes de las acciones que realizan y de aquello que interiorizan. De acuerdo a Piaget, a partir de esta edad los estudiantes tienden a presentar un razonamiento más lógico y científico. Optan por reflexionar aquello que les interesa, asimilan de diferente manera la información que se les presenta día con día.

Es en este nivel, en donde los estudiantes se encuentran en constante movimiento, que interactúan con su realidad, sujetos que realizan acciones a partir de las cuales generan conocimiento. Por lo tanto, se considera conveniente plantear situaciones de aprendizaje en donde el principal actor y responsable de aprender es el alumno. Es planear problemas de acuerdo a su edad, en donde se propicie un desequilibrio cognitivo, a partir del cual, el alumno se vea sometido a realizar un proceso de reflexión que le permita buscar el resultado de manera propia sin esperar que el profesor le de las respuestas. En este caso, el estudiante tendría como función, assimilar ese problema, acomodarlo de acuerdo a su estructura logrando así, un equilibrio de aquello que se le plantea.

2.8 Contenidos

Los contenidos son importantes a trabajar porque, es a partir de ellos como se construye el aprendizaje y se da pauta al desarrollo de un tipo de sujeto.

Todos y cada uno de los contenidos que a continuación se presentan, fueron seleccionados de acuerdo al tipo de sujeto que queremos formar en esta propuesta, así como, por las características del perfil de egreso, las competencias para la vida, etcétera.

En el presente cuadro, se enuncian los contenidos que se trabajarán en la propuesta pedagógica.

Bloque III. Del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana (1821-1910)

Competencias que se favorecen:	
<ul style="list-style-type: none">• Manejo de información histórica• Formación de una conciencia histórica para la convivencia	
Aprendizajes esperados	Contenidos
<ul style="list-style-type: none">• Ordena hechos y procesos relevantes desde el México independiente hasta antes de la Revolución Mexicana, aplicando términos como siglo, década y año.• Localiza los cambios en la organización política del territorio mexicano durante el siglo XIX	Ubicación temporal y espacial de los principales hechos y procesos históricos del México independiente a la Revolución Mexicana

	<p style="text-align: center;">Temas para comprender el periodo</p> <p>¿Qué características del México actual tuvieron su origen en el siglo XIX?</p>
<p>Explica cambios en las formas de gobierno del siglo XIX</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En busca de un sistema político: el pensamiento de los liberales y conservadores • La constitución de 1857 • La guerra, las Leyes de Reforma y su impacto en la secularización de la sociedad • La Intervención francesa y el Segundo Imperio

2.9 Un método para el estudio de la historia

Normalmente se considera a la Historia, como una materia en la cual sólo se debe de memorizar fechas, aprender nombres de ciertos personajes y sobre todo, como una materia aburrida. Una de las razones que da pauta a esta concepción, es que comúnmente los docentes trabajan de manera tradicional esta asignatura, en el sentido de solo repetir y memorizar. Esto se debe a que, en ciertos casos, no todos los profesores tienen un camino o eje a seguir para permitir que sus estudiantes comprendan la historia en lugar de memorizarla.

Partiendo de lo anterior, se entiende que existen diferentes perspectivas para comprender la historia. En este sentido, como la finalidad principal de mi trabajo es contribuir al logro de la comprensión de procesos históricos para promover un pensamiento crítico dando por resultado un sujeto integral, me permito utilizar en mi propuesta, la perspectiva que Javier García Diego presenta en una entrevista con Yuriria Contreras, en donde dialogan el tema de la Revolución Mexicana para explicar el método que utiliza este historiador.

En esta entrevista, el historiador describe 5 preguntas básicas que aquellos interesados en la materia, necesitan contestar para comprender y analizar un proceso histórico. Las preguntas son las que a continuación presento:

1.- ¿Cuándo?

Javier García Diego comenta que al preguntarnos ¿Cuándo? No sólo se trata de enfocarnos en la fecha y año, si no ir más allá de los números. Es decir, describir el contexto de la época a nivel mundial.

2.- ¿En dónde?

En esta segunda pregunta, no es suficiente con afirmar que fue en México en donde se llevó a cabo la Revolución Mexicana. Es preciso manejar y describir dónde estaba México a finales del siglo XIX y XX, en qué situación, en qué espacio.

3.- ¿Por qué?

En la tercera pregunta, Javier G. Diego hace alusión a las causas y factores que dieron pauta para que el proceso histórico se llevara a cabo. En este sentido, se trata de describir todos y cada una de las razones por las cuales estalló la Revolución Mexicana. Por ejemplo, lo más recurrente en este momento, es que se inició para acabar con una dictadura y para erradicar los problemas agrarios.

4.- ¿Quiénes?

En esta cuarta pregunta, se trata de describir quiénes fueron los principales personajes o actores históricos que participaron en ese momento. Pero no sólo ello, también aquellos grupos sociales que formaron parte importante de la época. Por ejemplo, en la época de la Reforma con Benito Juárez, jugaron un papel importante dos grupos sociales, los liberales y conservadores. Cada uno de ellos estuvo conformado por sujetos históricos destacables que lucharon entre sí, para defender sus ideales.

5.- ¿Cómo?

El fin último de esta pregunta es describir, cómo se fueron dando los diferentes eventos. Analizar cada momento, cada enfrentamiento, el lugar en que se llevó a cabo el proceso histórico.

Estas son las cinco preguntas básicas que Javier García Diego argumenta debe de hacerse cualquier persona que tenga interés en analizar e intervenir en la Historia. Cabe destacar que este es un camino de tantos que existen para estudiar la Historia. Sin embargo, mi interés por utilizar esta perspectiva recae en el hecho de que es un camino que me permite comprender, manejar, analizar y sobre todo, lograr el objetivo que deseo.

Es a partir de estas 5 preguntas como analicé y trabajé el tema “#La Reforma con Benito Juárez”, describiendo cada momento histórico, cada personaje y grupo social, sus principales intereses, los espacios geográficos y todos aquellos puntos importantes que me permitieron comprender este proceso histórico.

2.9.1 ¿Cuándo?

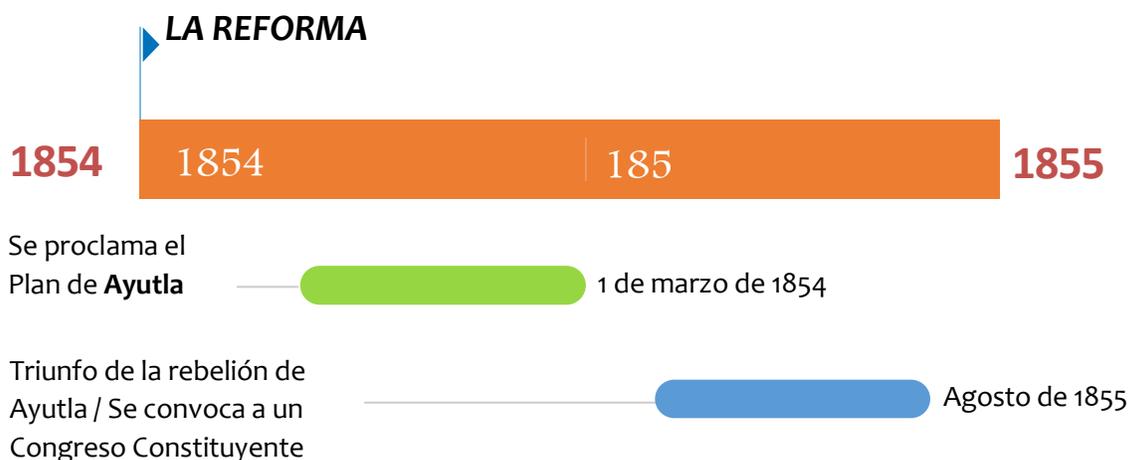
A principios del México independiente, todo aparentaba estar en estabilidad, tranquilidad, y sobre todo prosperidad. Sin embargo, existía un contraste en lo que se decía en los discursos y en lo que realmente sucedía, pues la situación en aquel entonces era decadente. Un sistema político fracturado, una economía por los suelos, un desorden social y por si fuera poco, dos invasiones extranjeras en donde la primera de ellas; es decir, la intervención norteamericana, fue de gran desaliento para México pues en esta no solo se había perdido gran parte del territorio nacional, sino además, dejó hundido al país en un desastre social, político y sobre todo, económico. En este sentido, no cabía la menor duda que para México, no iba a ser una tarea nada sencilla forjar una nueva nación. Violencia, desmoralización, desanimo generalizado, fragmentación social, son palabras que podrían describir apropiadamente la situación (Salmerón, 2010).

De acuerdo a documentación bibliográfica, ésta etapa duró alrededor de 12 años (1855-1867), comenzando con el derrocamiento del general Antonio López de Santa

Anna a partir del Plan de Ayutla y, culminando con la entrada a la ciudad de México del presidente en aquel entonces, Benito Juárez después de haber abandonado en numerosas ocasiones la capital. A esta etapa final se le denomina, la República Restaurada.

A lo largo de todo este periodo, existieron sucesos claves que dieron paso a la formación de lo que hoy conocemos como la República Mexicana, y de los que destacan, el gobierno dictatorial de Antonio López de Santa Anna lo que originó la proclamación del Plan de Ayutla en 1853, teniendo su victoria al siguiente año y que además a partir de ello, se formó un Congreso Constituyente en 1854 conformado gran parte del mismo, por el grupo autodenominado liberales y quienes a su vez, elaboraron uno de los principales documentos y promulgaron diversas leyes que darían paso, a una sangrienta batalla con el grupo de los conservadores, la cual duraría aproximadamente tres años conocida como, la Guerra de Reforma.

De igual forma, es importante mencionar el suceso de la intervención Francesa, pues fue un acontecimiento que dejó marca en la historia de México. Cómo no recordar el destacable trabajo del general Ignacio Zaragoza y su ejército, al tener una memorable participación frenando al batallón del Conde Lorencez, quien trató de sitiar la ciudad de Puebla junto con su batallón francés, conociendo actualmente esta etapa como, la batalla del 5 de Mayo que, año con año, es motivo de celebración.



1856

1856

1857

1857

Se instala el Congreso Constituyente e inicia sus primeras sesiones



1862 Febrero de 1856

Imperio en México. Se promulga la ley Juárez
Se promulga la ley Lerdo o



Junio 1856

Se promulga la Carta Magna o Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos /
Se proclama el Plan de Tacubava



5 de febrero de 1857

1858

1858

1859

1859

Inicia la guerra de los tres años o guerra de Reforma entre los dos grupos: Conservadores y Liberales



Enero de 1858

Equilibrio entre las dos fuerzas, Liberales y Conservadores. Publicación de las Leyes de Reforma por el Lic. Benito Juárez



Enero/Julio de 189

1860

1860

1861

1861

El grupo conservador comienza a fracturarse en fuerza y unión

Derrota de Miramón en la Batalla de Calpulalpan

Fin de la guerra de los tres años o guerra de reforma. / Victoria de los liberales. Muerte de los generales Melchor Ocampo, Santos Degollado, Leandro del Valle. / Suspensión del pago de la deuda externa a los países de España, Francia y Nueva Inglaterra. / Convención de Londres

Enero/Diciembre 1860

Enero/Diciembre de 1861

1862

1862

1863

1863

5 de mayo de 1862 batalla de Puebla. Ignacio Zaragoza derrota al Conde Lorencez. / Desembarque de nuevos pelotones franceses

Los franceses bajo la tutela del general Aquiles Federico Forey, toman Puebla. / Los franceses, toman la capital de México. / Se convoca a una Asamblea de Notables.

Se establece que México debería constituirse como una Monarquía. Se le ofrece el poder a Maximiliano de Habsburgo. Se conforma el segundo

Mayo/Diciembre

Enero/Diciembre 1863

1864

1864

1865

1866

Maximiliano es coronado como emperador de México. Enero/diciembre 1864

Comienza a fracturarse el ejército Francés 1865

Napoleón y su ejército deciden abandonar México por problemas internacionales Mayo/Diciembre 1866

1867

Fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo.
Benito Juárez entra triunfante a la Ciudad De México.
Termina el proceso conocido como la Reforma.

2.9.2 ¿Dónde?

Como bien sabemos, se desarrollaron grandes conflictos entre los dos bandos existentes en aquel entonces, *liberales y conservadores*.

Cada grupo estuvo asentado en diferentes puntos de lo que era la república mexicana. Cabe mencionar que, los liberales; bajo la tutela de Benito Juárez, se mantuvieron constantemente en movimiento, debido a los distintos enfrentamientos que se concretaban por los malestares del grupo conservador y por la intervención del ejército francés de Napoleón Bonaparte, en los cuales, el mismo presidente constitucional, estuvo arriesgando su integridad física y la de sus acompañantes.

De acuerdo a datos asentados en los estudios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 1853 México se encontraba dividido por 22 departamentos según un aviso dado el 21 de septiembre de ese mismo año, en donde se establecía que los que hasta entonces se habían reconocido como Estados por la constitución de 1824, pasarían a denominarse Departamentos, así como se crearían nuevos territorios.

En este sentido, el país en 1853 quedaba integrado por Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Jalisco, Guerrero, México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas conformaban los Departamentos, mientras que Baja California, Colima, Sierra Gorda, Isla del Carmen, Tehuantepec y Tlaxcala serían los 6 territorios que se establecían en 1853. **(Ver imagen 1).**

Es importante mencionar que para entonces, Antonio López de Santa Anna, había concretado la venta de territorio mexicano con el presidente estadounidense Franklin Pierce. Dicha venta abarcaba 76, 845 metros cuadrados conocida como la *Mesilla*.

Fue a partir de la victoria de la Revolución de Ayutla en 1854 y sobre todo, con la promulgación de la Constitución de 1857, como los Departamentos pasan a llamarse nuevamente Estados.

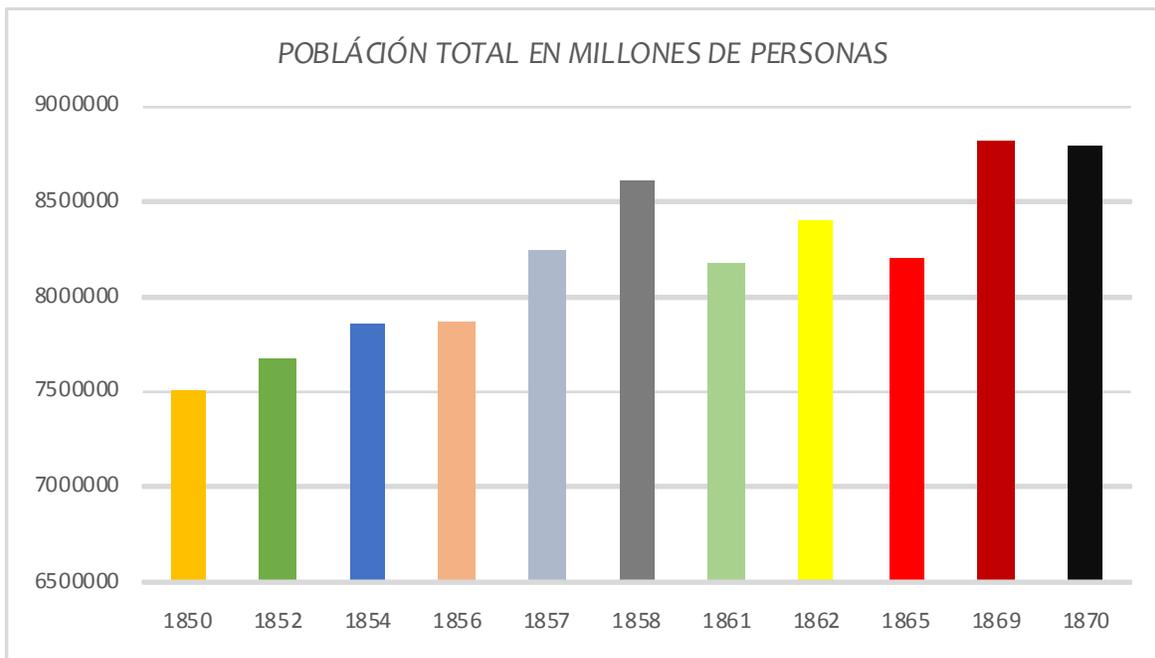


(Imagen 1)

Para entonces, México contaba con 24 Estados y un territorio. Aguascalientes, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Nuevo León y Coahuila (unidos), Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Valle de México, Veracruz, Yucatán, Zacatecas, son los 24 Estados que conformaban la nación, mientras que Baja California sería el único territorio con el que contaría el país, pues los territorios de Colima y Tlaxcala, pasarían a ser Estados. **(Ver imagen 2)**. Sin embargo, más adelante la misma constitución de 1857, presentó modificaciones en su contenido y sobre todo al artículo 43 que abarcaba el espacio geográfico. En este sentido, se formaron tres nuevos Estados y dos territorios. Campeche, Hidalgo y Morelos, serían Estados, mientras que Quintana Roo y Tepic, los territorios.



(Imagen 2)



Información recabada por el INEGI en diferentes estudios

Así mismo, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para esos años la población oscilaba entre los 6,000,000 y 9,000,000 millones de habitantes entre niños, adultos y personas de la tercera edad.

Sin embargo, con el pasar de los años, el índice de mortalidad iba en crecimiento, pues si observamos la gráfica anterior, de 1861 a 1865 hubo un pequeño declive en la población. Podemos pensar que unas de las razones por las cuales comenzaba a aumentar el índice de mortalidad, es que durante esos años las revueltas sociales estuvieron en su momento, destacando sucesos como el fin de la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa.

No cabe la menor duda que, para lograr conseguir los objetivos tanto de los liberales como de los conservadores, se tuvieron que realizar numerosos sacrificios, principalmente dados en los enfrentamientos de los ejércitos.

2.9.3 ¿Quiénes?

Como hemos venido mencionando, durante el proceso de Reforma, los principales sujetos históricos estuvieron divididos en dos bandos. Por el lado de los liberales, se encontraban personajes como Benito Juárez, Juan Álvarez, Ignacio Comonfort, Guillermo Prieto, entre otros, quienes estaban a favor de establecer una república federal, así como limitar en privilegios y poderes a la iglesia y militares. Es decir, se centraban en “lograr la separación de la Iglesia y el Estado, la abolición de los fueros militares, que éstos acataran el poder civil y lograr una desamortización de los bienes pertenecientes a las comunidades religiosas, que después fue extendida a las comunidades indígenas”. (Figueroa, 2012: 26)

Los segundos, optaban por conservar la monarquía, tener un rey al estilo europeo, privilegiando de este modo, los ideales de la iglesia. Entre sus filas destacan personajes como Lucas Alemán, Antonio López de Santa Anna, Valentín Gómez Farías, Félix Zuloaga, Miguel Miramón, etcétera.

Un factor a resaltar del grupo anterior, es que dentro de su grupo se le comenzó a dar mayor significancia al elemento militar, pues este fue ganando mayor partido

sobre el eclesiástico y conservadores civiles. Cabe mencionar que “dichos militares provenían de un ejército pretoriano, de héroes de golpes de Estado y pronunciamientos, y que habían sido incapaces de defender decorosamente el territorio nacional durante la pasada invasión norteamericana. (Figuroa, 2012:26). Cada grupo se mantuvo en diferentes momentos en el poder tratando de establecer sus ideales de nación. Sin embargo, debido a los conflictos entre los bandos, no se concretaban claramente los trabajos.

En el caso de los Liberales, posterior a la victoria del plan de Ayutla, se establecieron momentáneamente en el poder dentro de la capital. Aunque éste grupo sólo duró poco tiempo en el mismo, se llevaron a cabo grandes trabajos para bien de la sociedad. Uno de ellos, fue el convocar a un congreso constituyente extraordinario como se había establecido en el Plan de Ayutla del cual resultaron grandes leyes que detonaría aún más, la inconformidad del grupo conservador y sobre todo, de la iglesia, pues era esta la principal afectada.

Estas leyes fueron la Ley de Administración de Justicia o Ley Juárez y la Ley Lerdo o Ley Iglesias, que fueron el preámbulo ante la promulgación de la Carta Magna

Aunque para entonces no se había logrado uno de los objetivos planteado por los liberales, el cual consistía en separar a la Iglesia y el Estado, para 1856 se logra la promulgación de una de las primeras leyes mencionadas, la cual sería uno de los pilares para la conformación del país. Nos referimos a la Ley de Administración de Justicia o Ley Juárez. Una ley que suprimía:

“Los tribunales especiales y los fueros eclesiásticos y militar (Art. 42) indicaba que el fuero eclesiástico en los delitos comunes era renunciable (Art. 44) en el inciso 4° de los transitorios imponía a los tribunales eclesiásticos la obligación de pasar sus causas a los jueces ordinarios civiles, como una consecuencia precisa de la supresión del fuero”.
(Martha, 2012: 367)

Partiendo de lo anterior podemos mencionar que la iglesia se enfocaría únicamente en los asuntos religiosos, es decir, la Ley de Administración de Justicia le quita el poder de tratar asuntos cívicos a la Iglesia como por ejemplo, casarse o morir; que

también eran del dominio de la iglesia, pasarían a manos del Estado cuando durante un largo tiempo estuvo en su poder la organización de estos.

En fin, todo ese poder cívico con el que contaba la iglesia, quedó a cargo de los tribunales responsables de los mismos, dejando a la iglesia la tarea de atender solo asuntos eclesiásticos. De este modo, la Ley Juárez le dio un giro total a la administración del país al quitarle privilegios y garantías a lo eclesiástico.

2.9.4 ¿Por qué?

Posterior a la guerra de independencia, México no era más que un simple país sin rumbo y orden, con grandes crisis en lo político, económico y social. Si bien eso no era todo, esta independencia les había costado miles de vidas al país, así como económicamente fue desgastante.

Durante todo este proceso existieron grandes conflictos entre la iglesia y el Estado. Pues si bien sabemos, a pesar de que México se había independizado de la Monarquía Española, aún permanecían pequeños sectores de este grupo que optaban por mantener privilegios sobre los demás, mantener los ideales monárquicos y que con el paso del tiempo, fueron tomando fuerza, a los cuales en adelante les llamaremos conservadores.

El fin del mandato del general Antonio López de Santa Anna a partir de la proclamación del Plan de Ayutla; quien hasta el momento ha sido catalogado como dictador, pues durante su mandato no sólo vendió gran parte del territorio del norte, sino además, violó las garantías individuales de los ciudadanos, al establecer normas y condiciones, que prohibían la libre convivencia en la sociedad. Significó para los conservadores, un parteaguas dentro de su grupo. Debido a que, al resultar victoriosos los liberales, comenzaron con un desmantelamiento a los grupos privilegiados (Iglesia y Ejército) y reorganizando a los mismos.

Gran parte de las reformas que se presentaron, no fueron del parecer de los conservadores, sobre todo de la Iglesia, pues esta se veía violada en sus derechos y libertades. Cabe mencionar que durante mucho tiempo, la Iglesia mantuvo el poder

tanto en lo económico como en lo social, pues era el ejército quien debido a su poder militar, mantenía en sus manos el poder político.

Si nos damos cuenta y centrándonos en la Iglesia, podemos observar que esta institución controlaba estos diferentes sectores a partir, de los ideales y formas de vivir que sembraba en sus pobladores. Por ejemplo, “la iglesia controlaba las estadísticas vitales: uno no sólo podía nacer, casarse y morir en el seno de la Iglesia y no tenía más constancia de su existencia, de sus apellidos, de su lugar y fecha de nacimiento, que la fe de bautizo” (Salmerón, 2010: 13). Por otro lado, eran los párrocos los que controlaban los procesos electorales, pues sólo ellos sabían quiénes eran los suficientemente aptos para elegir representantes.

Ahora bien, si analizamos el otro lado de la moneda, y nos enfocamos en el modo de gobierno que existía. Como bien lo mencioné, eran los militares los que se encargaban de poner y quitar a los mandatarios.

Una de sus principales formas de ejercer el orden y establecer su poderío, era a partir de los cuartelazos. Algo interesante y que no debemos pasar desapercibido, es que éste ejército, fue rotundo y efectivo al momento de quitar y poner presidentes, así como, deshacerse de quienes se le oponían y atacaban sus privilegios. Sin embargo, uno de sus grandes defectos es que, para defender a su nación, o para cuidar el prestigio de su país, no era capaz y eficiente. Pues se veía contrarrestado fácilmente, al momento de enfrentarse a países extranjeros como lo fue, el norteamericano.

Fue entonces, como a partir de la victoria del Plan de Ayutla, de la promulgación de las diferentes reformas y sobre todo de la constitución, como estos grupos englobados en conjunto y llamándose así conservadores, se opusieron a los distintos procesos de renovación que los liberales planteaban en sus reformas estructurales, presentándose choques y enfrentamientos en diferentes sectores de lo que en aquel entonces, era México.

2.9.5 ¿Cómo?

Como bien lo mencionamos en un principio, fue a partir de la proclamación del Plan de Ayutla como los liberales, comenzaron con sus distintos programas planteados. Cabe mencionar que el Plan de Ayutla, fue un suculento documento con el cual, los liberales con apoyo de la población, se oponía rotundamente al mandato y a la formas de gobierno que el General Antonio López de Santa Anna instauraba.

En dicho plan se tomaba como principales puntos, el desconocimiento como presidente al dictador Antonio L. de Santa Anna, así como, el convocar a un congreso extraordinario para nombrar a un dirigente interino para la nación.

La victoria del Plan de Ayutla sobre el gobierno Santanista y del grupo conservador, resultó de gran júbilo dentro del grupo liberal. Pues sin pensarlo dos veces, este grupo tomó cartas en el asunto debido a que, tenían claro cuál iba a ser su programa al momento de tomar el poder. Es importante recordar, que la principal tarea sólidamente forjada dentro del grupo liberal y en el cual consistía su programa, era la separación de la Iglesia y el Estado, “la abolición de los fueros militares, que éstos acataran el poder civil y lograr una desamortización de los bienes pertenecientes a las comunidades religiosas, que después fue extendida a las comunidades indígenas” (Figueroa, 2012: 26). A diferencia de los conservadores, quienes no tenían un programa claro ante la situación que emergía, pues el líder principal Lucas Alamán había fallecido y su general Antonio López de Santa Anna había renunciado. Aunque existían otros personajes de éste grupo, no era clara la idea de cada uno de ellos, por lo que solamente se enfocaron en declararse “Anti” o en contra de todas las situaciones que acontecían.

Partiendo del Plan de Ayutla y culminando con la entrada de Benito Juárez a la capital. De inmediato fue nombrado presidente interino el general Juan Álvarez; uno de los principales cabecillas de la rebelión de Ayutla quien a su vez, conformó su gabinete con personajes memorables como Ignacio Comonfort, Benito Juárez, Guillermo Prieto, entre otros. Aunque éste equipo sólo duró poco tiempo en el poder, se llevaron a cabo grandes trabajos para bien de la sociedad. Uno de ellos, fue el

convocar a un congreso constituyente extraordinario como se había determinado, el cual iniciaría sus asambleas el 18 de febrero de 1856 y concluyendo el 5 de febrero de 1857 con la promulgación de la Carta Magna. Cabe mencionar que “fueron pocos los conservadores que formaron parte del mismo, aunque también es necesario especificar que los liberales moderados lograron imponer una tendencia centrista, reflejada en la Constitución promulgada el 11 de marzo” (Figueroa, 2012: 27).

De este congreso, resultaron grandes leyes que detonaría aún más, la inconformidad del grupo conservador y sobre todo, de la iglesia, pues era esta la que se veía más afectada. Dichas leyes fueron la Ley de Administración de Justicia o Ley Juárez y la Ley Lerdo o Ley Iglesias, que fueron el preámbulo ante la promulgación de la Carta Magna.

En fin, todo ese poder cívico con el que contaba la iglesia, quedó a cargo de los tribunales responsables de los mismos, dejando a la iglesia la tarea de atender solo asuntos eclesiásticos. De este modo, La Ley Juárez renovó la administración de justicia del país, así como dio comienzo al desmantelamiento de los fueros y privilegios de las organizaciones en aquel entonces. Todo lo anterior dio pauta para la implantación de las Leyes de Reforma la cual convirtió al país en un Estado Moderno”. (Salmerón, 2010).

No pasó mucho tiempo para que el grupo liberal; entre polémicas y descontentos, promulgara la Ley Lerdo o Ley Iglesias, la cual tenía como principal característica poner en circulación toda propiedad o predios urbanos amortizados que estuviera en manos de la Iglesia. Como tal la ley no pretendía quitar o despojar de sus bienes a la iglesia, lo que buscaba era poner en movimiento o en trabajo los bienes amortizados con los que contaba la sociedad eclesiástica, los cuales se encontraban en manos muertas o bien, fuera del mercado, esto a partir de un pago convenido entre el comprador y la Iglesia.

Es importante mencionar que para entonces, el general Juan Álvarez había renunciado a la presidencia a causa de diferentes factores entre ellos destacan: La avanzada edad que tenía así como, el poco gusto por las labores administrativas que

implicaba el mandato y el clima elitista que imperaba en la ciudad de México. De este modo, el poder recae en Ignacio Comonfort; otro personaje destacado del grupo liberal.

Deteniéndonos un momento, podemos notar que sacar adelante un país como México, devastado y con oposiciones, era casi imposible. Sin embargo, el optimismo y la entrega del grupo liberal por llevar al país adelante, era suficiente para realizar eso y más.

De este modo, para febrero de 1857, el Congreso da como resultado la Carta Magna, un documento que fue resultado de largos debates públicos y privados, pero que entre sus líneas presentaba claramente, el tipo de país por el que apostaban los liberales.

Es a partir de un Manifiesto de Nación, como el presidente en aquel entonces Ignacio Comonfort y quien además, resultó presidente en las primeras elecciones, promulga la Carta Magna o bien, la Constitución de 1857 la cual, establecía lo siguiente:

“La nueva constitución, consagra en sus primeros artículos las garantías individuales, poniéndolas a cubierto de todo ataque arbitrario. Consagra también a la igualdad como la gran ley de la Republica: No habrá más mérito que el de las virtudes; no manchará el territorio nacional la esclavitud, oprobio de la historia humana; el domicilio será sagrado, la propiedad inviolable; el trabajo y las industria libres; la manifestación del pensamiento sin más trabas que el respeto a la moral, a la paz pública y a la vida privada; el tránsito, el movimiento, sin dificultades; el comercio, la agricultura, sin obstáculos; los negocios del Estado examinados por los ciudadanos todos”. (Salmerón, 2010: 21)

Como era de esperarse, hubo descontentos y reacciones en contra de la nueva constitución, pues gran parte de las instituciones, empleados, fuerza armada, etcétera, se consideraban afectadas en sus derechos.

Para los conservadores, la promulgación de la Carta Magna, fue el detonante que tomarían en cuenta para levantarse en armas en contra del gobierno liberal, buscando rescatar todos los privilegios con los que contaban tiempo atrás.

Es así, como a finales del año, el grupo de los conservadores proclama el Plan de Tacubaya. A partir de éste se levantaron en contra del gobierno liberal, demandando la violación de sus garantías individuales, eclesiásticas y militares y, sobre todo, desconociendo la constitución política como eje rector del país.

Los alzamientos no se hicieron esperar, tanto en la capital de México como en las zonas cercanas al centro, se declararon a favor del Plan de Tacubaya comenzando las insurgencias y cuartelazos para derrocar al gobierno liberal. Es importante mencionar que a éste alzamiento, se le unió el presidente constitucional Ignacio Comonfort, quien traiciona a sus compañeros liberales y encarcela a Benito Juárez, sublevando de esta manera, el motín de Tacubaya. De acuerdo a Haworth (2000) “un disparo de cañón desde el palacio del arzobispado, en Tacubaya, el 17 de diciembre de 1857, anunció la alianza entre el presidente Ignacio Comonfort y el general Félix Zuloaga para realizar un golpe de Estado con el objeto de abrogar la implementación de la Constitución liberal de 1857”. (p. 97)

Es de este modo, como a finales de 1857 e inicios de 1858, estalla una guerra civil que duraría tres años, conocida como la *Guerra de Reforma* en la cual, dos principales bandos políticos se disputaban el poder a fuego y muerte defendiendo sus principios y proyectos de nación.

Cabe mencionar, que desde 1855 a 1857, se habían presentado revueltas y levantamientos dentro de la capital; sin embargo, ninguna de las mismas había sobrepasado el ámbito regional como lo fue la Guerra de Reforma, pues fue un movimiento que no sólo se desarrolló en el centro de la capital, sino además, abarcó gran parte del país en aquel entonces.

Cada grupo se asentó en puntos importantes del país desde donde se desarrollaron trascendentales movimientos y batallas, de las cuales resultaron tanto victorias como derrotas para cada uno de los dos bandos.

Los conservadores, a cargo del general Félix Zuloaga, autoritariamente proclamado presidente, se concentraron en la capital, desde donde se generaban las tácticas

militares y políticas para derrocar al grupo liberal. Entre sus principales manifiestos, se oponían “al dogma liberal de la soberanía popular, contra el régimen republicano, democrático, representativo y federal, y contra el anhelo del Estado laico” (Salmerón, 2010: 29).

Por su parte, Benito Juárez; quien se encontraba encarcelado, fue puesto en libertad por Ignacio Comonfort, el cual decide huir del país al sentir la carga de todo lo que se venía. De inmediato, Juárez toma camino a Guanajuato en donde es apoyado por Manuel Doblado; gobernador de ese Estado. Es ahí donde asume la presidencia de la República conformando su gabinete con destacados liberales como: Melchor Ocampo, Guillermo Prieto, Manuel Ruíz y León Guzmán. Éste grupo estuvo radicando en diferentes estados de los que destacan Guanajuato; lugar en donde se conforma el gabinete, Guadalajara, Manzanillo y finalmente, Veracruz; estado en el cual, se promulgan las Leyes de Reforma.

El año de 1858, fue de triunfos y victorias para los conservadores. En gran parte del territorio nacional, avasallaban al frente liberal sin poder hacer estos nada para contrarrestar los achaques que sufrían por parte de los opositores. Cabe mencionar que los conservadores, contaron con un magnífico ejército desde el punto de vista militar, en el que destacaban magnos generales como Leonardo Márquez y Miguel Miramón, así como soberbios tácticos y estrategas, con destacada formación y experiencia profesional, como Luis G. Osollo (Figueroa, 2012).

Al estar Félix Zuloaga en el poder y respaldado por los conservadores, neutralizó la Carta Magna y todas y cada una de las leyes promulgadas por el grupo de los liberales, las cuales violaban los privilegios del clero y del ejército (Figueroa, 2012). No cabía la menor duda, que sus intereses por mantener la política conservadora eran inigualables.

Mientras tanto los liberales, quienes no contaban con el mismo ejército de los conservadores, formaron un guerrilla en el cual solo figuraban civiles armados, pero que guiados por grandes cabecillas militares como lo fueron Santos Degollado, Jesús

González Ortega e Ignacio Zaragoza; líderes indiscutibles para las tácticas militares, consiguieron grandes victorias. No podemos pasar por alto:

“El hecho de que los dos últimos fueran hombres del norte de México (zacatecano el uno, tejano-mexicano el otro) no debe pasar inadvertido. En efecto, en el norte y en algunos lugares de las costas, los liberales encontraron un mayor número de seguidores. En ambas regiones la Iglesia y el ejército nunca habían tenido una influencia importante”. (Figueroa, 2012: 32)

Es por esta razón que Juárez en primer lugar acudió a los Estados del norte para mantener salvaguardada su integridad, así como la de sus compatriotas.

La primera guerra civil en México, parecía marchar a favor de los conservadores. Éstos conseguían victorias, pero los liberales forjaban nuevos ejércitos. Gran parte de la lucha se desarrolló en el Norte. Estados como Salamanca, Guadalajara y San Luis Potosí fueron campos de batallas. Zacatecas, Tampico, Xalapa, entre otros lugares, se tiñeron de sangre por los enfrentamientos.

Es así como el año de 1858 concluye, pero no así la guerra entre los dos bandos. Ninguno de los mismos conseguía el triunfo sobre el otro. Ante tal situación, Feliz Zuloaga cesa del poder, ascendiendo el general Miramón a la presidencia en enero de 1859. De este modo, los ideales conservadores recaen en este personaje quien trató de gobernar del mismo modo que Antonio L. de Santa Anna, es decir, autoritariamente o a lo que comúnmente se conoce, como dictador.

Fue para éste año (1859) cuando se concreta un equilibrio en fuerzas entre ambos grupos, así mismo, fue en este año cuando Juárez asentado en Veracruz, presionado por el ministro conformado en aquel entonces y por los líderes militares que arriesgaban su integridad en la guerra, proclama las conocidas *Leyes de Reforma*. Espinoza (2013: 23) cita a Frederic (2010), quien descubrió que:

“Las leyes expedidas fueron la de nacionalización, la supresión del clero regular en México y de las cofradías y congregaciones religiosas, la separación de la iglesia y el Estado. Otras leyes reformistas completaron a las anteriores: la del matrimonio civil,

registro civil, cementerios, días festivos y ceremonias públicas y en 1860 se decretó la libertad de cultos”.

En dichos documentos se establecía la nacionalización de los bienes de la iglesia, la instauración de un registro civil, la secularización de los cementerios, la creación del matrimonio civil. En conjunto, estas leyes serían los pilares para forjar una sociedad civil, en donde lo eclesiástico, ya no sería el eje rector como antes lo había sido.

A partir de la proclamación de las Leyes, los asuntos del Estado y los negocios eclesiásticos, quedan independizados uno del otro. En palabras de Salmerón (2010) las Leyes de Reforma fueron el golpe de gracia para todos aquellos que conformaban al grupo conservador, pero sobre todo fue un duro golpe para la Iglesia.

De esta manera, los liberales dan un gran paso para la conformación del Estado que anhelaban forjar y que a partir de duras batallas y enfrentamientos, lograron establecer.

Para 1860, el grupo conservador comienza a fracturarse, pues internamente se presentan inconformidades y desacuerdo entre los mismos colaboradores, esto encamina al grupo a entrar en un proceso de desintegración. El 10 de mayo de ese mismo año, “el general Miguel Miramón, “el joven Macabeo”, sustituyó a Zuloaga. Miramón realizó esfuerzos de todo tipo para derrotar a los liberales, pero fue vencido por ellos el 22 de diciembre en la batalla de Calpulalpan” (Figueroa, 2012: 36).

Es entonces cuando en 1861, los liberales aprovechan la situación en que se encontraban los conservadores, y derrocan en los campos de batalla a todo ejército conservador logrando de este modo, obtener la victoria ante tal Guerra de Reforma, una guerra que quedó marcada en la historia de México, y en la cual, se perdieron innumerables vidas

Cabe mencionar que, a pesar de la victoria por parte de los liberales sobre los conservadores, 1861 fue uno de los años más complicados. Fue en este año cuando Juárez ordena expulsar del país, a todos aquellos eclesiásticos y representantes Españoles que conformaban el ministro de justicia, acusados de sublevar a los

conservadores en todo el proceso de la guerra civil. Pero eso no fue todo, fue en este mismo año, cuando se presentan grandes pérdidas para los liberales. A pesar de que los conservadores habían sido derrotados, quedaron pequeñas fracciones de este grupo, los cuales se encargaron de asesinar a Melchor Ocampo, una gran partida para los liberales y para toda la población que apoyó a Benito Juárez.

Así mismo, Santos Degollado y Leandro Valle; quienes fueron los magnos cabecillas del ejército liberal, no pasaron desapercibidos para los homicidas, y en esas mismas fechas fueron asesinados.

Estos actos de crueldad daban por hecho, que los conservadores no habían sido derrotados en su totalidad dejando al descubierto que, el poder liberal no se había asentado en el país de manera general. (Figueroa, 2012)

Fue tanta la ambición de los conservadores, que durante 5 años más, los liberales estuvieron combatiendo por defender la República y la soberanía nacional contra un ejército invasor llamado por el grupo contrario, un ejército deseoso de expandir su poder y hegemonía sobre los países latinoamericanos. Nos referimos al ejército Francés bajo la tutela del insaciable general Napoleón III. En conjunto, se denomina a esta parte de la Historia como La Intervención Francesa.

De acuerdo a la historia que se conoce acerca de este acontecimiento, está intervención se dio a partir de que el gobierno de Benito Juárez decide suspender temporalmente la deuda externa que se tenía con tres países europeos: España, Francia y Gran Bretaña.

Otra causa que dio partida para que el ejército extranjero de Francia pisara e invadiera la soberanía nacional, fue la insaciable sed de los conservadores por obtener el poder del país, quienes aspiraban a establecer una monarquía que en tiempos pasados fue una forma de gobierno. Este grupo insistía en que “la solución necesaria para consolidar las instituciones del país y poner de una vez por todas un alto definitivo a las encarnizadas batallas políticas y militares, era la importación de un príncipe europeo”. (Emilio, 1990: 51)

Si nos centramos en la primera causa que promovió la intervención francesa, reconocemos que posterior a la guerra de los tres años o guerra de reforma, el país se encontraba fracturado no sólo en lo social, sino en lo económico. Fue en Julio de 1861 cuando Juárez decreta una ley en la cual, suspendía temporalmente el pago (Moratoria) con los tres países extranjeros nombrados anteriormente.

Como era de esperarse, para octubre de ese mismo año, las tres potencias realizan un acuerdo que lleva por nombre la Convención de Londres en donde se expresaba, la intervención militar en México con la finalidad de que se respetara la deuda que se tenía con dichos países. Cabe mencionar que, de las tres potencias europeas, una de ellas (Francia) es la que destacaba por las intenciones que tenía hacia México. Esto es, como bien lo mencionamos, la instauración de una monarquía en el país a manos del ejército francés.

En un primer momento, Juárez permitió a los países europeos, asentarse en Veracruz, manifestando no interceptarlos. Fue por medio de juntas y acuerdos, en donde el presidente Juárez logró el retroceso de Gran Bretaña y España a partir de los Tratados de la Soledad. Sin embargo, a pesar de que Francia fue un país que jugó un papel importante en el tratado de Londres, además que “se comprometió a no conquistar territorio, no intervenir en nuestros asuntos internos ni afectar el derecho de la nación mexicana a elegir la forma de su gobierno” (Padilla, 1963: 99), violó el acuerdo, pues optó por otro camino, y en ese mismo año, bajo la tutela del general y Conde Lorencez, hizo el intento de tomar la ciudad de Puebla. Fue grande su ambición pero tan poca su fortuna, que el 5 de mayo de 1862, es derrotado por el ejército mexicano bajo la tutela del general Ignacio Zaragoza. Cabe destacar que esta victoria por parte de los mexicanos, actualmente es reconocida y festejada en gran parte del país.

A pesar de la derrota que sufrieron en manos de las fuerzas militares al mando del Gral. Ignacio Zaragoza, para finales de 1862 desembarcaron en el puerto de Veracruz, nuevos pelotones franceses, fortaleciendo al ejército caído y con miras a invadir nuevamente, los estados de Veracruz y Puebla.

Era evidente que los franceses buscarían a toda costa lograr su objetivo, pues si bien notamos, a mediados de 1863 bajo la tutela del general Aquiles Federico Forey tomaron Puebla y desde ese lugar, trazaron su nuevo punto de interés, en este caso, la capital de México, así como, se anunció a toda la población mexicana el ascenso del poder extranjero sobre el de México.

Ante lo sucedido, Benito Juárez decide abandonar de nueva cuenta la capital, esta vez, con rumbo a San Luís Potosí en donde instaura su poder político.

Acto seguido, los invasores toman la capital, en donde días después el general Forey organiza:

“Una junta Superior de Gobierno compuesta por 35 personas, la cual convocó a una Asamblea de Notables, compuesta por 250 elementos conservadores y algunos liberales moderados, que decretó, después del dictamen encomendado a Ignacio Aguilar y Marocho, que México debía constituirse en una monarquía moderada con un príncipe católico a su cabeza”. (Figueroa, 2012: 41)

Partiendo de lo anterior, se llegó al acuerdo de ofrecerle el mando al archiduque austriaco Fernando Maximiliano de Habsburgo, quien aceptó el poder bajo tres principales condiciones. La primera de ellas fue, contar con el apoyo de los mexicanos. La segunda hacía referencia al apoyo por parte del gobierno de Francia. Y la tercera, se encaminó a contar con el apoyo del ejército francés.

Cada una de estas peticiones fue aceptada por los solicitantes. Sin embargo, para la mala fortuna de los conservadores, para Napoleón y para el grupo eclesiástico, Maximiliano fue un emperador que no apoyaba en todo lo posible, las ideas que los partidos mencionados anhelaban, claro ejemplo es que, dentro de su gabinete no formaban parte alguna los conservadores. Es decir, Maximiliano de Habusburgo apostaba por una laicidad del Estado, una educación laica, libertad de prensa e ideas.

Mientras tanto, Benito Juárez; el presidente constitucional, se encontraba en un peregrinar por el norte del país, recorrió Saltillo, Monterrey, Chihuahua y Paso del

Norte. A pesar de los difíciles momentos, Juárez protegió la esencia de los mexicanos, es decir, la Constitución de 1857.

En tanto, en la capital del país, Maximiliano apoyado por algunos partidarios mexicanos, trataban de establecer su imperio, un imperio que sólo quedó en la historia. Pues debido a los acontecimientos internacionales, Napoleón III no puede mantener más tiempo a su ejército en un país extranjero. La razón fue, que el ejército de Prusia se fortalecía constantemente, así como, lograba imponer su poderío en los países Europeos, uno de ellos, fue Austria.

Ante esta situación, se crea un desequilibrio en contra de Francia. Eso aunó, a que en 1866 las tropas francesas abandonaran la Ciudad de México, ya que no podían quedarse con las manos cruzadas viendo cómo otro ejército avanzaba en territorios extranjeros, así como, no podían permitir que su capital francesa quedara desprotegida ante tal situación.

Es de esta manera como Maximiliano queda desprotegido de un ejército con el cual no tuvo buena relación, pero que a pesar de ello, se mantenían a favor de su imperio. Es entonces, como el emperador reorganiza su gobierno con pequeñas fracciones de conservadores fieles a sus ideales y toma camino a Querétaro, en donde se definiría la lucha entre los dos gobiernos.

Durante más de sesenta días del año de 1867, se desarrollaron grandes batallas entre los dos ejércitos. Por el lado de los Republicanos, se encontraba Benito Juárez y su general Mariano Escobedo entre otros. Por el lado de los imperialistas, toma partida Maximiliano y Miguel Miramón. (Padilla, 1963).

Fueron enfrentamientos en los cuales se perdieron numerosas vidas, enfrentamientos que favorecían a los republicanos.

Fue una noche de mayo de ese mismo año, cuando el ejército de Mariano Escobedo, toma por sorpresa a los Imperialistas, quienes veían su salida hacia la Sierra de Querétaro, asegurando que en esos terrenos, podrían obtener ventajas. Sin embargo, su tarea no se pudo llevar a cabo.

Maximiliano y el general Miguel Miramón, fueron “juzgados por un consejo de guerra, y sentenciados a muerte, fueron fusilados en el Cerro de las Campanas la mañana del 19 de Junio de 1867” (Arvizu, 1963: 223).

De este modo, es como se da por finalizado el imperio de Maximiliano, que por un momento, quiso establecer su forma de gobierno en la capital de México.

Así mismo, llegamos al final de una etapa de la Historia de México; en este caso, La Reforma, que a su vez, es muy poco comprendida, pero que si nos centramos a analizar cada una de sus líneas, apreciamos que fueron duras las batallas que se desarrollaron para formar lo que actualmente conocemos como la República Mexicana, y que, sus protectores dieron la vida, para establecer orden y estabilidad para nuestro país.

CAPÍTULO III. LOS SUJETOS DESTINATARIOS Y SU CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

3.1 El contexto más general

3.1.1 La Sociedad de la información

Hoy en día no cabe duda, que vivimos en una sociedad invadida por la radio, los periódicos, la televisión, el internet; sólo por mencionar algunos, denominados así, Medios de Información. Estos medios "tienen presencia constante en nuestra vida cotidiana, dado que entramos y salimos, nos conectamos y desconectamos de un espacio mediático, una conexión mediática, a otros" (Silverstone, 2004: 20).

Aludir a los medios es preponderante debido a que, estos juegan un papel significativo en la sociedad. Nos damos cuenta que todos y cada una de ellos están inmerso en cada lugar, en cada rincón y en cada espacio de la sociedad. Estos han creado pautas y estilos de vida que pretenden dar orden y sentido a nuestro existir, resinifican nuestro contexto y le dan un nuevo sentido a la vida. Son estos medios los que acercan a los adolescentes a un universo de información, información que se reproduce de forma exponencial. Información que cierto porcentaje de la población tienen al alcance de un clic.

Centrémonos un momento en los que están detrás de la televisión, es decir, los dueños de estas compañías. En la actualidad, estos han tenido a bien, centrar sus expectativas en niños y jóvenes, pues son ellos los mayores usuarios de esta herramienta. En este sentido, han creado y elaborado estrategias que de alguna u otra manera captan la atención de este público. Generalmente, estos sujetos, trabajan los programas televisivos a partir de un tipo de lenguaje coloquial y de fácil comprensión, lo que permite a los usuarios identificarse y mantener su interés con la información que se les hace llegar. Esto propicia crear sujetos pasivos, poco reflexivos, que dentro de las aulas, presentan ciertos déficits de atención. Es decir, "los medios de comunicación y las nuevas tecnologías han desarrollado una atención flotante, discontinua y dispersa, que genera cierta incapacidad de mantenerse mucho tiempo concentrado en una misma realidad" (Morduchowicz, 2004: 33).

Pero no sólo es este medio el causante de todo este problema. Uno de los más recorridos actualmente por los jóvenes, es el famoso Internet, un medio en el que se encuentra información desde lo más significativo para trabajos de diferente índole, hasta información sumamente escueta. De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en uno de sus informes del 2005: Hacia las sociedades del conocimiento, se menciona que “la difusión de las nuevas tecnologías y la aparición de la red pública Internet parecen abrir nuevas perspectivas a la ampliación del espacio público del conocimiento” (17). Es decir, para conocer o enterarnos de algo, ya no es tan necesario ir a las bibliotecas y a los lugares en donde se encuentra recopilada toda la información. Ahora, con tan solo teclear los datos en la internet, encontraremos lo que necesitamos sin la necesidad de salir de casa. Cabe mencionar, que solo son algunos sectores los que cuentan con este recurso.

Entonces nos damos cuenta que “la revolución producida [...] por los medios ha hecho que el conocimiento se halle disponible en un grado sin precedentes” (Díaz, 2009: 81), pues los increíbles progresos tecnológicos han empujado el mundo. Ahora vemos como las nuevas tecnologías le han dado un giro de 360° a nuestro existir, pues si antes, para comunicarnos con nuestros familiares nos tardábamos un mes, o dos meses para que una epístola llegara a él. Ahora con tan sólo deslizar los dedos por el celular para realizar llamadas, para enviar un mensaje por vía internet, o estar en un ordenador conectado a una red WIFI, es posible comunicarnos e intercambiar ideas u opiniones en fracción de segundo, sin importar la distancia y el tiempo.

Sin embargo, ante todo lo que nos acontece y ante la cantidad de información que nos llega, tenemos que ser críticos en ello. No sólo se trata de llenarnos con todo lo que tenemos, sino también de ser reflexivos y discriminar de aquello que nos sirve y aquello que solamente no tiene sentido. Al ver esto, Fuentes (1997) citado por Tejada (2000) argumenta que “muchas veces [lo que encontramos en la internet] cree bastarse a sí misma y a partir de su orgullo hueco nos engaña haciéndonos

creer que porque recibimos mucha información estamos bien informados, cuando en realidad abundancia no significa calidad” (p. 3).

En consecuencia, esto ha generado la necesidad de formar nuevos sujetos que ante esta gran cantidad de información, desarrollen habilidades y destrezas que permitan tratar de manera adecuada esta situación. No sólo se trata de tomar lo primero que se encuentre en la red, sino de hacernos de la información a partir de un análisis preciso de lo que estamos por llevarnos, y del modo en que utilizaremos la misma en otra situación. Bien lo menciona la UNESCO (2005) al precisar que:

“La información sólo seguirá siendo una masa de datos indiferenciados hasta que todos los habitantes del mundo no gocen de una igualdad de oportunidades en el ámbito de la educación para tratar la información disponible con discernimiento y espíritu crítico, analizarla, seleccionar sus distintos elementos e incorporar los que estimen más interesantes a una base de conocimientos”. (p. 19,20)

Para ello, plantea que debemos pasar de esta sociedad de la información, a una sociedad del conocimiento, en donde la primera; como lo hemos venido manejando, se basa en los progresos tecnológicos, mientras que la segunda comprende, dimensiones sociales, éticas y políticas mucho más extensas.

En este sentido, la escuela como entidad formadora de seres humanos, necesita replantear nuevos caminos para satisfacer estas demandas que como vemos, no es un reto nada sencillo de lograr, sin embargo, es necesario ante todo lo que nos acontece actualmente, pues se necesita formar sujetos capaces de afrontar lo que acontece en el día a día

Debido a todo lo anterior, se denota explícitamente que nos encontramos sumergidos en una sociedad de la información, un espacio en donde la información aplicada a los sectores de la producción, de la distribución y de la gestión está “revolucionando las condiciones de la economía, el comercio, las bases de la política, la comunicación cultural mundial y la forma de vida y de consumo de las personas” (Argudín, 2001: 1).

Este creciente avance de los medios, desde la imprenta que en un inicio fue el principal modo de transmitir información a todas las masas, hasta la radio, el cine, la televisión y la internet (este último que probablemente es el medio más importante en los últimos años, pues el surgimiento de esta ha influido mucho en la forma de vida de todos sus usuarios) han establecido un poder indudable, debido a que son ellos los que impulsan a este nuevo mundo globalizado, un mundo en donde el comercio es el factor principal que sustenta a un conglomerado en particular que se hace de riqueza constantemente.

3.1.2 La globalización

Al igual que nos encontramos sumergidos en una sociedad de la información en donde tenemos medios que a diario consumimos, también encontramos una marcada diferencia de rasgos físicos, lenguas, tradiciones, etnias, religión (cultura), procesos políticos y económicos, una ruptura de creencias, valores y costumbres, nos encontramos en el auge de la era de la imagen, de la tecnología. Es decir, estamos asentados en la era de la globalización, un fenómeno que sin duda “nos abre oportunidades, pero sólo en la medida en que aprendamos las competencias clave para abordar y resolver estas nuevas situaciones” (López, 2011: 50).

No cabe duda que la globalización, es un andar de todos los días, un término comúnmente mencionado y asentado en cada rincón de nuestro país y del mundo, pero a la vez, una expresión que regularmente se desconoce. En este sentido, nos preguntamos ¿En qué consiste este fenómeno? ¿Qué es y de qué manera está repercutiendo en nuestro contexto?

Como podemos observar, nuestro mundo está regido por pequeños grupos empresariales que a partir de su capital económico, se mueven por diferentes sectores sociales que a la luz, configuran y reconfiguran los cimientos de las economías de los diferentes países o Estados Nación. Es decir,

“La globalización permite a los empresarios, sobre todo los que se mueven a nivel planetario, puedan desempeñar un papel clave en la configuración no sólo de la

economía, sino también de la sociedad en su conjunto, aun cuando «sólo» fuera por el poder que tienen para privar a la sociedad de sus recursos materiales (capital, impuestos, puestos de trabajo)” (Beck, 1998: 7).

En palabras de Salazar (2002) podemos definir a la globalización como un fenómeno en donde existen políticas interiores y exteriores, sino más bien, son como puertas abiertas en donde los poderosos entran y salen sin restricciones algunas.

Es a partir de éste fenómeno, como se dictaminan normas que posibilitan establecer un poder ineludible en gran parte de los países. Claramente lo observamos en el nuestro, pues nos damos cuenta que cada vez más aumenta la gasolina, ya no alcanza para la canasta básica. En salud, si no se cuenta con un seguro médico, no se es bien atendido. En lo político, la democracia no existe, pues los líderes de este mundo, establecen el tipo de gobierno que desean y el gobernante que necesitan. En educación, conforme avanza el tiempo, es más deprimente, pues sólo se forma sujetos para satisfacer requisitos sociales. Es decir, se forman seres humanos para que se puedan inmiscuir en el ámbito laboral, trabajando largas jornadas y con un pago sumamente insuficiente.

La globalización es un accionar de la desigualdad social, pues existen aquellos países globalizadores y aquellos globalizados, en donde los primeros son aquellos en donde se asienta la mayor parte de riquezas y en donde se encuentran las principales compañías del mundo. Mientras que los segundos, son los también llamados países tercer mundistas o emergentes, en donde la desigualdad social es un andar de cada día.

En este sentido, vemos que la globalización es un término apuntalado en el ámbito económico, y que con el paso del tiempo, se ha ido apoderando del sector político, pues a partir de lo que sucede en el mercado, se decide qué tienen que hacer los demás países para generar y enriquecer a solo unos cuantos. Es decir,

“La política de la globalización, no pretende solamente eliminar las trabas de los sindicatos, sino también las del Estado nacional; con otras palabras, pretende restar poder a la política estatal-nacional. Pretenden, en definitiva, dismantelar el aparato y

las tareas estatales con vistas a la realización de la utopía del anarquismo mercantil del Estado mínimo” (Beck, 1998: 8).

Este fenómeno, no se centra en generar ingresos para las Naciones, su objetivo en general, es generar más bienes para solo unos, sin tomar en cuenta, las consecuencias que pueda generar con sus acciones. La globalización no actúa comprometida con la sociedad en la que se establece o por las condiciones en las que se encuentren las naciones. Como bien lo menciona Salazar (2002) “es un poder galopante que llegó para destruir todos los lazos o controles que el Estado y la sociedad civil habían construido para regular el mercado y, así, situarse en la cúspide de la avaricia desmedida”. (p. 238)

3.1.3 El Neoliberalismo

Podemos concebir al neoliberalismo como una corriente económica y política capitalista, que permite la adaptación e inserción de las grandes elites del mercado y las burocracias políticas, al contexto de los países y o naciones un modo particular de regulación mundial. Algunas de sus principales características son las que el Dr. Vargas (2007) plantea en uno de sus estudios al mencionar que, el neoliberalismo se enfoca en gestionar “el libre mercado, eliminar el gasto público por los servicios sociales, desregulación, privatización, eliminación del concepto de bien público o comunidad”. (p. 80)

Se puede ver en el neoliberalismo, una separación casi obligatoria entre el Estado, la Sociedad y el Mercado. En donde el Estado deja de intervenir en asuntos públicos, pero sobre todo económicos. Pues se considera a éste deficiente, en el modo de estructurar y repartir las utilidades.

Este modelo económico capitalista a nivel mundial, fue adoptado e impulsado por diferentes actores sociales mundiales como por ejemplo, la primer ministro de Inglaterra Margaret Thatcher y el Presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, quienes fueron apoyados en gran medida por diferentes organizaciones financieras

de las que destacan el Fondo Monetario Internacional, El Banco Mundial, La Organización Mundial del Comercio, entre otras. (Vargas, 2007)

Como vemos, este modelo capitalista se ha ido implantando en diferentes países a nivel mundial. Aunque ha habido algunos que se interponen y si niegan a adoptar este modelo; pues ven el crecimiento económico a partir de impulsar sus mercados internos. Sin embargo, no han tenido éxito en ello pues el neoliberalismo “condena y arremete contra la ideología del desarrollo a través de la aplicación de regulaciones de las instituciones financieras internacionales para convertir a las economías emergentes en consumidoras de productos y servicios de los países más avanzados”. (Vargas, 2007: 82)

Un punto importante que rescatamos de la cita anterior, se refiere a los países avanzados en los cuales, todas y cada una de estas condiciones o regulaciones no aplica. Tal vez sea porque en estos países se encuentran gran parte de las élites que establecen estas medidas.

Cabe mencionar que, el poder del neoliberalismo es ineludible, pues atraviesa las fronteras más remotas de los países, logrando que estos reestructuren su economía interna a partir de implantar sus ideologías y condiciones, como por ejemplo, la privatización de los recursos, las reformas educativas, etcétera. Esto ha dado por consecuencia que los países en desarrollo no puedan mantener estas medidas ni seguir paso a paso cada una de las regulaciones, lo que ha generado que las condiciones para sobresalir, sean precarias y poco alcanzables.

Si nos centramos en el impacto de este fenómeno en nuestro país, notamos que esta corriente ha determinado distintas políticas las cuales han dado como consecuencia, nuevas demandas sociales para todos los sectores y sobre todo en la educación, pues es la escuela la encargada de formar los sujetos que demanda esta sociedad. En este sentido; como lo veremos en otro capítulo, la escuela como institución formadora, ha tenido la necesidad de reestructurar sus planes y programas ante la deficiencia de estos, para satisfacer las demandas que el nuevo contexto genera. Es decir, “la transformación demográfica, económica, política y cultural del país en los

últimos años del siglo XX y los primeros del siglo XXI marcó, entre otros cambios importantes, el agotamiento de un modelo educativo que dejó de responder a las condiciones presentes y futuras de México”. (SEP, 2011: 11)

Otro ejemplo claro, es el impacto que ha tenido este modelo en los diversos países de América Latina. En ellos ha causado una diferencia notable entre la clase obrera y la clase alta, pues son los primeros quienes se llevan la mayor ganancia al dominar gran parte del mercado interno de estos países, así como las políticas sociales y culturales.

3.1.4 Tipo de sujeto que demanda el contexto

Si partimos de que actualmente el ser humano se encuentra en un contexto en el cual, existen medios de información con los que constantemente interactúa, una sociedad globalizada y neoliberal. Nos damos cuenta de que, se necesita formar a personas capaces de afrontar todas y cada una de estas situaciones.

Para ello, los responsables de la escuela como institución académica, dan a conocer el 2011 una propuesta curricular que se enfoca en formar desde preescolar, primaria y secundaria seres humanos competentes. Es decir, “la educación, hoy y siempre, queda afectada por la realidad de la sociedad que la envuelve. Como proceso de desarrollo personal y social, ha de tener como referente precisamente el contexto en el que se inscribe, sirve, e incluso trata de mejorar y transformar”. (Tejada, 2000: 1)

En este sentido, en el 2011 adopta el modelo “por competencias” el cual en un principio, surge en el ámbito productivo, con la finalidad de promover la eficiencia en las actividades de los trabajadores y que, con el paso del tiempo, se fue acogiendo en el contexto educativo para formar alumnos y alumnas aptos para intervenir en la sociedad y en el contexto que lo rodee, porque “al ser el alumno egresado quien se enfrenta precisamente a los nuevos retos de la oferta y la demanda, encara grandes problemas, tales como elegir, analizar y emplear la información, investigar y generar procesos y técnicas innovando los existentes, que hacen evidente la necesidad de un aprendizaje distinto y permanente”. (Argudín, 2011: 1)

Es de este modo, como el plan curricular y programas de estudio del 2011, toman este enfoque para promover la educación por competencias a partir de las necesidades que se le presentan.

De acuerdo a Monereo y Pozo (2001), se entiende que formar en competencias no significa ser hábil o apto para resolver tareas y ejercicios prácticos meramente académicos. Sino formar en competencias va más allá de lo dicho. Es decir, significa aprovechar esas habilidades aprendidas y utilizarlas en situaciones de la cotidianidad.

Tobón, et. al. (2006) citado por Andrade (2008) coincide con la concepción que presenta Monereo y Pozo (2001) al argumentar que las competencias son más que un saber hacer. Para él, las competencias “van más allá del plano de la actuación e implican compromiso, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de una fundamentación conceptual y comprensión”. (p. 57)

Por otro lado, Argudín (2001) menciona que una competencia en la educación, “es una convergencia de los comportamientos sociales, afectivos y las habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, un desempeño, una actividad o una tarea” (p. 3).

A partir de las definiciones anteriores, podemos concebir que formar por competencias, es una oportunidad para satisfacer y atender a las demandas que genera la sociedad en la que nos encontramos inmersos y que a pesar de su poco tiempo en el ámbito académico, consideramos que será idóneo para formar a ese ser humano integral por el que apostamos.

Es importante mencionar que concebimos al ser humano integral, como aquel que cuenta con capacidades, destrezas y habilidades para hacer frente a las situaciones cotidianas, solucionar problemas. Seres humanos que se valoren así mismos, responsables, con una autoestima inteligente, que logren un crecimiento integral de su persona. Sujetos competentes ante los nuevos retos, ante esta sociedad del siglo XXI.

Apostamos por un ser humano socio-histórico, multifacético, polivalente desde la perspectiva marxista. O desde el punto de vista de Edgar Morin (1999: 29) como un ser complejo, aludiendo sólo a 2 de los 10 niveles que a continuación se presentan:

-*Sapiens y demens (racional y delirante)*

-*Faber y ludens (trabajador y lúdico)*

-*Empiricus y imaginarius (empírico e imaginador)*

-*Economicus- consumans (económico y dilapador)*

-*Prosaicus y poeticus (prosaico y poético)*

Como se mencionó, solo nos centraremos solo en dos niveles de los mencionados, en este caso, *Sapiens* porque la racionalidad es parte fundamental del ser humano. Es la razón una de las tantas características que nos distingue de nuestros antecesores, los monos, pues ésta nos permite tomar decisiones y resolver problemas que no hacemos, de manera instintiva. La razón puede ser vista un tanto simple; sin embargo es a partir ésta como interiorizamos las formas de cultura que nuestra sociedad ha forjado a lo largo de toda la historia.

Es de esto modo, como la inteligencia humana, hace posible la adquisición de:

“Destrezas (atarnos los cordones de los zapatos, usar un ordenador, conducir un coche, y conocimientos (creencias diversas sobre nosotros y sobre el mundo) por aprendizaje. Todas las destrezas y conocimientos que pone en juego el ser humano lo son o para resolver los problemas relacionados con la supervivencia, en un primer momento, o para resolver los problemas relacionados con vivir mejor, con mayor bienestar y felicidad”. (Martínez y et. al. 2011: 3)

Por otro lado, buscamos fomentar a un *Homo Faber* porque de acuerdo a Marx, es a partir del trabajo como el ser humano se auto-realiza es decir, concibe el trabajo como un medio de manifestación de este, un espacio donde el ser humano es creativo, evolutivo, en el cual produce cosas que le facilitan tareas y hacen de su vida más cómoda y ligera al igual que el de su sociedad. Por lo tanto, esta manera de ver el trabajo es un ejercicio de la libertad del hombre (Murguía, 2012).

En conjunto, denominamos a este ser humano, como un ser humano integral.

Para la consecución de este objetivo, regresaremos nuevamente a las competencias en donde nos centraremos en un decálogo que plantea Monereo y Pozo (2001: 14). La finalidad de presentar este contenido se debe ni más ni menos a que, ofrece un acercamiento puntual de aquellas competencias necesarias para la educación en el siglo XXI.

A continuación, presentamos el listado de competencias

1. Buscarás la información de manera crítica.
2. Leerás siempre tratando de comprender.
3. Escribirás de manera argumentada para convencer.
4. Automatizarás lo rutinario y dedicarás tus esfuerzos en pensar en lo relevante.
5. Analizarás los problemas de forma rigurosa.
6. Escucharás con atención, tratando de comprender.
7. Hablarás con claridad, convencimiento y rigor.
8. Crearás empatía con los demás.
9. Cooperarás en el desarrollo de tareas comunes.
10. Te fijarás metas razonables que te permitan superarte día a día.

Esta educación por competencias y cada una de ellas, apunta a lo que se pretende lograr con esta propuesta. Es decir, desarrollar un ser humano integral que previamente fue explicado.

Sin embargo, tomando en cuenta las competencias que nos presenta esta autora, en este trabajo se considera significativo desarrollar sólo alguna de ellas. En este caso, competencias de comprensión lectora (leerás siempre tratando de comprender), lecto-escritura (escribirás de manera argumentada para convencer), comunicación (hablarás con claridad, convencimiento y rigor) y pensamiento crítico (Analizarás los

problemas de forma rigurosa), apuntando al desarrollo de las competencias establecidas en el Plan de Estudios 2011 de Educación Básica de la SEP que ya han sido seleccionados.

Considero que las cuatro competencias mencionadas (leerás siempre tratando de comprender, escribirás de manera argumentada para convencer, hablarás con claridad, convencimiento y rigor, analizarás los problemas de forma rigurosa), son fundamentales para la formación de ese ser humano, debido a que es la falta de comunicación la que regularmente permite establecer indiferencias entre el profesor-alumno, alumno- alumno y por qué no, empleado-jefe. Es ese hablar y escuchar lo que permite interactuar entre ambos sujetos permitiendo así, que el dialogo exista y que en todo caso el proceso de enseñanza sea significativo para el aprendiz.

Desarrollar un pensamiento crítico es fundamental, la razón es muy simple, día a día consumimos información que todos los medios nos presentan, pero, ¿A qué tipo de información estamos accediendo? ¿Quién establece que aquello que encontramos en el internet, que vemos en la TV o en otros espacios, es fidedigno? ¿Nos hemos puesto a pensar de aquello que leemos o miramos, no siempre es cierto? De este modo, creemos que el desarrollo del pensamiento crítico, contribuirá a formar nuestro ser humano integral.

Comprensión lectora, es retomada en este proyecto con el objetivo de generar individuos en los que pueda fomentarse el hábito de lectura. Del mismo modo, se busca formar sujetos generadores de conocimiento, seres capaces de discernir y criticar información y crearse un juicio partiendo del análisis, comprensión y reflexión de la información a la que tengan acceso.

Lectoescritura porque se considera que el aprendiz debe desarrollar las habilidades de comprensión lectora y comunicación escrita para que sea capaz de desenvolverse en el ámbito escolar y social.

Al igual, para esta educación del siglo XXI con la cual queremos lograr nuestro objetivo, requerimos profesores que en nuestro proyecto, denominaremos maestros

competentes. Es decir, necesitamos profesionales que cuenten con las herramientas necesarias para afrontar distintos conflictos educativos.

Para ello, consideramos como sustancial las orientaciones básicas para una formación de docentes en el siglo XXI que Perrenoud (2001: 6) nos presenta.

1. Una transposición didáctica fundada en el análisis de las prácticas y de sus transformaciones
2. Un referencial de competencias que identifique los saberes y capacidades requeridos
3. Un plan de formación organizado en torno a competencias
4. Un aprendizaje a través de problemas
5. Una verdadera articulación entre teoría y práctica
6. Una organización modular y diferenciada
7. Una evaluación formativa fundada en el análisis del trabajo
8. Tiempos y dispositivos de integración y de movilización de lo adquirido
9. Una asociación negociada con los profesionales
10. Una selección de los saberes, favorable a su movilización en el trabajo.

De todas las anteriores, considero medular desarrollar en esta propuesta las siguientes:

- Un referencial de competencias que identifique los saberes y capacidades requeridos
- Un aprendizaje a través de problemas
- Una verdadera articulación entre teoría y práctica

La primera de estas tres, se refiere a identificar a partir de su trabajo, las deficiencias y las competencias requeridas para mejorar su acción dentro del salón de clases. Pues no siempre se va enfrentar a situaciones similares, cada salón será diferente, al igual que cada alumno. No se trata de crear guías o pasos a seguir al pie de la letra para que el docente ponga en práctica. Se trata de que el mismo profesor adecue su trabajo a las distintas situaciones que se enfrente.

En segundo lugar, un aprendizaje a través de problemas, se centra en exponer al estudiante casos reales, que le permitan vincular los contenidos a situaciones de su vida con la finalidad de promover un aprendizaje significativo. Es decir:

“La formación de profesores debería, a su manera, orientarse hacia un aprendizaje a través de problemas, enfrentar a los estudiantes a la experiencia de la clase y trabajar a partir de sus observaciones, de su asombro, de sus éxitos y de sus fracasos, de sus temores y de sus alegrías, de sus dificultades para manejar tanto los procesos de aprendizaje como las dinámicas de grupos o los comportamientos de determinados alumnos”. (Perreneud, 2001: 13)

Lo que se promueve, es que el docente tenga las herramientas necesarias para lograr que el alumno, comprenda y se cree un propio concepto de lo que el profesor expone.

Una verdadera articulación entre teoría y práctica, no se refiere al conocido “aprendo en clase y lo llevo a la práctica”. Más bien, se entiende como a ese proceso de estar articulando aquello que exponen los profesores en clase con hechos, ya sea en el salón, en los seminarios, en el terreno, reforzando los temas con un aprendizaje previo del alumno.

Las competencias suponen precisamente un saber de otra índole, más allá del saber tradicional de la modernidad, un saber que integra el saber con el hacer. En este sentido, finalizo argumentando que no sólo se trata de generar teorías sobre la realidad, sino intervenir en la realidad para mejorarla.

3.2 Marco Curricular

3.2.1 Plan de estudios de educación básica 2011

Una de las premisas principales que se maneja en el Plan de Estudios 2011 de Educación Básica es que, se necesita formar alumnos competentes, que desarrollen habilidades y destrezas para afrontar los nuevos retos que el siglo XXI les presenta. ¿Qué quiere decir esto? Que con el pasar de los años, se han presentado constantes cambios tanto a nivel social, político, demográfico, económico y cultural en nuestro

país. Esto ha dado por consecuencia la necesidad de innovar e implementar, nuevas maneras de formar a la población dentro de todas las instituciones educativas, pero sobre todo en los niveles básicos: preescolar, primaria y secundaria, en el sentido de que todo individuo tiene derecho a recibir educación. Es decir:

“El Estado -federación, estados, Distrito Federal y municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia” (Cámara de Diputados, 2015: 4)

Partiendo de lo anterior, el sistema educativo reconoce el déficit en su modelo educativo, el cual desde finales del siglo pasado y principios de este siglo, ha dejado de satisfacer las demandas y necesidades requeridas por la sociedad. En este sentido, el currículo:

“Debe organizarse para que cada estudiante desarrolle competencias que le permitan conducirse en una economía donde el conocimiento es fuente principal para la creación de valor, y en una sociedad que demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia internas, y en un mundo global e interdependiente”. (SEP, 2011:12)

Para ello, el sistema educativo debe de transformar y desarrollar su propuesta curricular para la educación básica, orientando todos sus esfuerzos en favor de elevar la calidad educativa en México.

Fue a partir de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), como se presenta una serie de transformaciones curriculares que fueron aplicadas a lo largo y ancho de toda la educación básica y en diferentes años. Como por ejemplo, la de 2004 en Preescolar, la de 2006 en Educación Secundaria y en el 2009 con la de Educación Primaria (SEP, 2011). Esta reforma tuvo por objetivo, promover una formación integral de todos los estudiantes de Educación Básica con la finalidad, de favorecer el desarrollo de competencias para la vida.

No debemos dejar de lado los diferentes acuerdos, compromisos y alianzas que se pactaron para favorecer el desarrollo de la calidad educativa. Por ejemplo: El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en 1992, con la que se establecen una serie de modificaciones del Sistema Educativo a nivel nacional, encausadas a mejorar y promover propuestas pedagógicas que dieran paso a elevar la calidad en la educación. O el Compromiso Social por la Calidad de la Educación el 8 de agosto de 2002, en donde se promueve que se debe contar con un sistema educativo de calidad para favorecer el desarrollo armónico e integral del individuo. La Alianza por la Calidad de la Educación en el 2008, en la que el gobierno federal y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) establecen “el compromiso de llevar a cabo una reforma curricular orientada al desarrollo de competencias y habilidades, mediante la reforma a los enfoques, asignaturas y contenidos de la Educación Básica y la enseñanza del idioma inglés desde el nivel preescolar” (SEP, 2011: 16)

Es de esta forma como las acciones, reformas, se encaminaron y tomaron forma concretándose en el Plan de Estudios de Educación Básica 2011 y los distintos programas de estudios de cada asignatura y grado.

Grosso modo, el plan de estudios (SEP, 2011) es un documento que rige, define y tiene establecidas todas las condiciones y características necesarias para formar al ciudadano que necesita la *sociedad mexicana del siglo XXI*. La SEP (2011) lo describe como “el documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los estándares curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes” (p. 25).

Así mismo, en este documento se propone a la evaluación como un recurso para detectar fenómenos educativos que frenen el aprendizaje de los alumnos y alumnas, y a partir de ello, generar nuevas estrategias para intervenir y garantizar el desarrollo de competencias, pero sobre todo, de aprendizaje en los estudiantes.

Dentro de sus líneas, se plantean algunos principios pedagógicos que fundamentan la propuesta formativa y que son puntos de partida para la transformación de la

práctica docente, fundamentales para alcanzar los aprendizajes esperados y condicionantes para el florecimiento de la calidad educativa (SEP, 2011).

Estos principios pedagógicos, son los que a continuación se enuncian (SEP, 2011:26-37):

1. Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje

En este primer apartado, se enfoca en proponer al docente poner en el centro de trabajo al estudiante. Pues se considera que desde un principio se tiene que promover su disposición al aprendizaje, y al desarrollo de nuevas habilidades o competencias.

2. Planificar para potencializar el aprendizaje

Una de los trabajos muy comunes en la práctica docente, es la planificación. En este caso, se considera sustancial este procedimiento; sin dejar de lado los otros, para favorecer el desarrollo de competencias. Se trata de organizar y sistematizar actividades a partir del uso de diferentes herramientas de trabajo, que le permitan al docente potencializar el aprendizaje de las y los alumnos.

3. Generar ambientes de aprendizaje.

Se trata de favorecer un clima dentro del aula, en el cual los estudiantes se sientan cómodos y satisfechos para aprender.

4. Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje

Se refiera ni más ni menos a un trabajo inclusivo, en el cual el docente permita la socialización y confianza para desenvolverse entre profesor-alumno, alumno-alumno y alumno-escuela.

5. Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados

Se enfoca en desarrollar en los estudiantes, cada uno de estos puntos, pues estos permiten formar a un ciudadano para el siglo XXI

6. Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje

Alude a manejar nuevas herramientas didácticas. Actualmente contamos con un sinfín de recursos digitales o no digitales que permiten el desarrollo de aprendizajes.

7. Evaluar para aprender

Como sabemos, es el docente quien está al frente los alumnos. En este sentido, es él quien se encarga de realizar las distintas evaluaciones con la finalidad única, de promover mejores oportunidades de aprendizaje.

8. Favorecer la inclusión para atender a la diversidad

Es bien sabido que México es un país multicultural, por lo tanto este punto se enfoca en favorecer en la práctica docente la inclusión de los distintos grupos sociales, cerrar brechas y promover la equidad. (SEP, 2011)

9. Incorporar temas de relevancia social

Se trata de abordar temas sociales con relevancia que permitan desarrollar un pensamiento crítico ante los sucesos que acontecen.

10. Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela

Se enfoca en establecer vínculos entre estos cuatro sujetos, con la finalidad de establecer el rol que cada uno debe de jugar para conseguir los objetivos planteados.

11. Reorientar el liderazgo

“Reorientar el liderazgo implica un compromiso personal y con el grupo, una relación horizontal en la que el diálogo informado favorezca la toma de decisiones centra en el aprendizaje de las y los alumnos”. (SEP, 2011:37)

12. La tutoría y la asesoría académica a la escuela.

Es concebido como la orientación tanto a alumnos como profesores, a partir de la detección de incongruencias ya sea en el aprendizaje o en la enseñanza.

En este sentido, cada docente tiene que reconocer estos doce principios pedagógicos al momento de planificar y organizar su práctica educativa, pues cada uno de ellos está establecido para conseguir una finalidad, pero sobre todo, lograr el desarrollo de la calidad educativa.

3.2.2 Competencias para la vida

Del mismo modo, dentro de las líneas de este documento, encontramos un apartado que lleva por nombre *competencias para la vida* que en un sentido estricto, son aquellas que “movilizan y dirigen todos los componentes-conocimientos, habilidades, actitudes y valores-hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, porque se manifiestan en la acción de manera integrada”. (SEP, 2011: 38)

Si partimos de que la globalización es un fenómeno que dictamina normas que posibilitan establecer un poder ineludible en gran parte del mundo, un fenómeno que dinamiza cambios políticos, económicos y sociales. Nos percatamos que se necesita una educación para el siglo XXI; como lo hemos venido manejando. Se necesita a un nuevo sujeto que atienda a estas necesidades y a esta nueva sociedad en movimiento constante, un sujeto crítico, reflexivo, que sea generador de conocimiento a partir de un trabajo previo, un sujeto social que conviva, que aprenda a ser, etcétera. Pues según Morin (1999) existe una relación de tres: Individuo-Sociedad-Especie, en donde los individuos son el resultado del proceso reproductor del género humano. Este proceso genera las relaciones entre individuos, lo que produce la sociedad y ésta en consecuencia, manifiesta un efecto retroactivo sobre los seres humanos por la misma cultura. Por ello:

“Es necesario que la población aprenda nuevas formas de acercamiento y análisis, ya que las que le enseñaron en la escuela no son útiles, pues correspondían a una sociedad más estática y rígida en la que el saber pasaba por los espacios de la academia para ser legitimado. Es decir, hasta la primera mitad del siglo XX no había que preocuparse por determinar si cierta información era pertinente, los claustros, las universidades, los libros, los científicos determinaban la legitimidad de los

conocimientos a partir de la pertinencia del paradigma normativo del momento”.
(Garduño, 2008: 20)

De este modo, consideramos que una educación basada en competencias es un enfoque que promueve y da respuesta a las demandas de la sociedad de la información, a la sociedad globalizada, multicultural; esto según un estudio realizado por la doctora Yolanda Agudín (2001) especialista en la temática. Tal investigación, manifiesta que una educación basada en competencias se centra en las necesidades, estilos de aprendizaje y potencialidades individuales para que el estudiante llegue a manejar con habilidad las destrezas que le demandan.

Pero ¿Qué es una competencia? De acuerdo a Monereo e Ignacio (2001) se entiende por competencia al conjunto de recursos potenciales (saber qué, saber cómo y saber cuándo y por qué) que tiene un sujeto para enfrentarse a dificultades propias del escenario social en el que se desenvuelve. Es decir, permiten al sujeto desempeñar adecuadamente un papel, una actividad o una tarea.

Desde una línea del pensamiento complejo, Bogoya (2000), citado por Tobón (2008) destaca que las competencias implican actuación, idoneidad, flexibilidad y variabilidad y las define como una acción idónea que surge en una tarea concreta, en un contexto con sentido. Se trata de un concepto asimilado con propiedad y el cual actúa para ser aplicado en una situación determinada de manera bastante flexible como para idear soluciones variadas y pertinentes.

Entonces, se entiende por competencia al desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes que van más allá de actividades meramente escolares, es decir, todo ese proceso de interiorización de conocimientos disciplinares aplicado a distintos casos y en diferentes contextos innovando estrategias según sea el caso.

En este sentido, no sólo se trata de aprender para aprender, sino de aprender para hacer, para convivir y para ser. No se opta por un trabajo en donde los estudiantes solo memoricen información y contenidos, sino se cree que el camino de la comprensión, de la reflexión y de la crítica a partir de la materia de historia es el

adecuado para las circunstancias en las que vivimos. Son las competencias las que posiblemente permitirán lograr afrontar los problemas latentes que se observan en la escuela, siempre y cuando, no se vea a las competencias como un fenómeno nocivo emergido del mercado, sino como una herramienta de trabajo que posibilitará el cambio en la educación. Por lo tanto, debemos concebir a las competencias como:

“Un proceso complejo de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento meta cognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico-empresarial sostenible, y el cuidado y protección del ambiente y de las especies vivas”. (Tobón, 2008: 5)

De este modo, el Plan de Estudios 2011 de Educación Básica concreta estas necesidades y plantea una serie de competencias que debe desarrollar el estudiante a lo largo de todo su paso por preescolar, primaria y secundaria y a lo largo de toda su vida.

En seguida enunciamos todas y cada una de las competencias para la vida que plantea el Plan de Estudios (2011:38), así como afirmamos que en esta propuesta no se pretende desarrollar todas, pero si puntualizamos que se toma algunas de ellas para favorecer su desarrollo a partir de la materia de Historia de México de tercer grado de secundaria.

- Competencias para el aprendizaje permanente
- Competencias para el manejo de la información
- Competencias para el manejo de situaciones
- Competencias para la convivencia
- Competencias para la vida en sociedad

Cada una de las competencias enunciadas tiene una finalidad y significado único. Sin embargo, para este trabajo, se tomarán en cuenta dos de las cinco que se presentan.

En este caso, nos referimos a las competencias para el manejo de la información y competencias para la convivencia.

La primera de ellas, permite a los estudiantes discriminar, seleccionar e identificar información de diferentes fuentes permitiendo a los mismos, desarrollar un pensamiento crítico, así como utilizar esta información cuando lo requiera. En cuanto a la segunda, favorece el desarrollo de la convivencia, relacionarse con otros y con su entorno, “trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística”. (SEP, 2011: 38)

Cada una de estas competencias para la vida, van de la mano con el *Perfil de Egreso de la Educación Básica*, el cual establece el tipo de estudiante que se desea formar a lo largo de los tres niveles básicos: preescolar, primaria y secundaria. Es decir, plantea las habilidades, destrezas y conocimientos que el alumno deberá mostrar al concluir la educación básica.

Los rasgos de perfil, se encuentran enlistados en el Plan de Estudios (2011:39,40) de la siguiente manera:

- a) Utiliza el lenguaje materno, oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales; además, posee herramientas básicas para comunicarse en Inglés.
- b) Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionados por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.
- c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.

- e) Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley.
- f) Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.
- g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.
- h) Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.
- i) Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.
- j) Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.

Pero al igual que con las competencias para la vida, no se pretende desarrollar todos y cada una de estos, cabe mencionar que no por ello existe desconocimiento de las restantes. En este sentido, se seleccionaron aquellos que se puedan favorecer a partir del estudio de la Historia de México en tercer grado de secundaria. Para ello, nos enfocaremos en trabajar sólo con tres atributos de los diez que se manejan:

En primer lugar está el rasgo b) en donde al término de su formación básica, las y los estudiantes, serán capaces de analizar, identificar y plantearse problemas y emitir soluciones ante los retos que se le presenten. En este sentido, serán capaces de tomar decisiones ante sucesos de desequilibrio que le acontezcan.

En segundo lugar seleccionamos el rasgo c) en el cual se considera a los estudiantes capaces de indagar, examinar, evaluar y manipular información de distintas fuentes.

Por último, tenemos al rasgo d) en donde se maneja que las y los alumnos, serán capaces de analizar e interpretar procesos sociales, tomar decisiones ya sea para un bien común, o para un colectivo siempre y cuando, sea para bien.

Continuando con el estudio del Plan de Estudios 2011 de Educación Básica, llegamos a lo que se denomina como *Campos de Formación para la Educación Básica*. En ellos “se organizan, regulan y articulan los espacios curriculares; tienen un carácter interactivo entre sí, y son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso” (SEP, 2011: 43).

El Plan de Estudios (2011: 43), presenta cuatro campos de formación:

- Lenguaje y comunicación
- Pensamiento matemático
- Exploración del mundo natural y social
- Desarrollo personal y para la convivencia

Partiendo de la temática de interés, nos enfocamos en el campo *Exploración del Mundo Natural y Social*, pues es en éste en donde se encuentra ubicada la materia de Historia. Cabe mencionar que el saber histórico no es el único que se encuentra dentro de este campo. Podemos hallar saberes biológicos, sociales, geográficos, etcétera que en conjunto, conforman este campo.

Algo interesante que presenta este campo, es que dentro de sus líneas apunta a fomentar un pensamiento crítico a partir del estudio y análisis objetivo de la realidad. Esto permite que los estudiantes, construyan su propio criterio de lo que acontece.

Al centrarnos en cada uno de los niveles, grados y materias que contempla este campo, podemos apreciar que se busca formar un sujeto integral a partir del conocimiento de su entorno y de hechos históricos que rodean a las y los estudiantes. Por ejemplo, en preescolar se trabaja la exploración y conocimiento del mundo. A partir de este campo, se enfoca a que los niños interactúen y exploren con el espacio que los rodea, se formulen preguntas acerca de lo que tienen, y traten de resolver los problemas con los que se encuentran.

En el siguiente nivel, el de la educación primaria, se trabaja la exploración de la naturaleza y la sociedad. En este sentido, es como se comienza con el desarrollo de la formación científica básica en los niños y niñas de primero y segundo grado. Para

ello, se centra la atención de estos en realidades, objetos, animales y plantas en específico. La finalidad última de esta etapa, es que los estudiantes se centren en buscar una explicación de lo que sucede en el mundo natural, familiar y social.

En tercer grado de primaria se trabaja la asignatura *La Entidad Donde Vivo*. A partir de esta materia, se continúa con la formación en el espacio geográfico y del tiempo que grados atrás se trabaja. La finalidad es que “los niños para fortalecer su sentido de pertenencia, su identidad local, regional y nacional, reconozcan las condiciones naturales, sociales, culturales, económicas y políticas que caracterizan la entidad en donde viven”. (SEP, 2011: 51)

De ahí nos pasamos a cuarto y quinto grados en donde se aborda la Historia nacional. Continuando en sexto grado con el estudio de la Historia del Mundo hasta el siglo XVI.

Posteriormente llega secundaria, en donde en el segundo grado, se da seguimiento a la Historia del Mundo hasta el siglo XVI. Continúa tercer grado, en el cual se aborda la Historia de México, que es el grado en el cual nos centraremos para la presente propuesta pedagógica y de donde, trabajaremos contenidos en específico para llegar al objetivo que tenemos.

3.2.3 La historia y el programa de estudios de educación básica en secundaria

Al igual que el Plan de Estudios 2011, el Programa de Estudios 2011 de Secundaria de Historia, organiza y jerarquiza toda la información correspondiente a la materia de Historia en Secundaria. En este caso, está conformado por:

“Los propósitos, enfoques, Estándares Curriculares y aprendizajes esperados, manteniendo su pertinencia, gradualidad y coherencia de sus contenidos, así como el enfoque inclusivo y plural que favorece el conocimiento y aprecio de la diversidad cultural y lingüística de México; además, se centran en el desarrollo de competencias con el fin de que cada estudiante pueda desenvolverse en una sociedad que le demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia, y en un mundo global e interdependiente”. (SEP, 2011: 7,8)

De la misma manera, cuenta con una Guía para maestras y maestros el cual es considerado, como un camino o apoyo para fortalecer el trabajo de las y los docentes dentro del salón de clases. Esta guía establece desarrollar un trabajo de colaboración e influyente tanto con compañeros, así como estudiantes, pues son ellos los principales actores dentro de una institución formativa.

Centrándonos en los propósitos, partiremos primero de aquellos que se pretenden desarrollar en la Educación Básica a partir del estudio de la Historia y que están estipulados en el Programa de Estudios (SEP, 2011:13). En este sentido, se pretende que los alumnos:

- Desarrollen nociones espaciales y temporales para la comprensión de los principales hechos y procesos históricos del país y el mundo.
- Desarrollen habilidades para el manejo de información histórica para conocer y explicar hechos y procesos históricos.
- Reconozcan que son parte de la historia, con identidad nacional y parte del mundo, para valorar y cuidar el patrimonio natural y cultural.
- Participen de manera informada, crítica y democrática en la solución de problemas de la sociedad en que viven.

Por otro lado, encontramos los propósitos del estudio de la Historia para la educación secundaria (SEP, 2011:14), en los cuales se pretende que las y los alumnos:

- Reconozcan relaciones de cambio, multicausalidad, simultaneidad y pasado-presente-futuro, para explicar temporal y espacialmente los principales hechos y procesos de la historia de México y la mundial.
- Analicen e interpreten de manera crítica fuentes de información histórica para expresar sus conocimientos del pasado y comprender la sociedad en un periodo determinado.
- Reconozcan a las sociedades y a sí mismos como parte de la historia, y adquieran un sentido de identidad nacional y como ciudadanos del mundo para respetar y cuidar el patrimonio natural y cultural.

- Propongan y participen de manera informada en acciones para favorecer una convivencia democrática y contribuir a la solución de problemas sociales.

Por último llegamos a la parte de las competencias a desarrollar en el programa de Historia que al igual que los propósitos, son concebidas como importantes para desarrollar un pensamiento histórico. En este sentido, contamos con tres competencias establecidas en el Programa de Estudios (SEP, 2011:23,24):

1. Comprensión del tiempo y el espacio históricos
 - 1.1 Tiempo histórico
 - 1.2 Espacio histórico
2. Manejo de información histórica
3. Formación de una conciencia histórica para la convivencia

Cada uno de los propósitos, tanto para educación básica como para secundaria, así como las competencias a desarrollar en el programa de Historia son de suma importancia para conseguir los objetivos establecidos; sólo nos enfocaremos en algunos de ellos. Cabe mencionar que esta selección, la hacemos a partir de encontrar relación entre cada uno de los mismos, así como con el objetivo a desarrollar en la propuesta pedagógica.

En el cuadro número 1, enlistamos cada una de la selección que hicimos, así como la descripción del porqué tomar estos puntos.

Propósitos y competencias (Cuadro 1)	
1.- Propósitos del estudio de la Historia para la Educación Básica	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollen habilidades para el manejo de información histórica para conocer y explicar hechos y procesos históricos. • Reconozcan que son parte de la historia, con identidad nacional y parte del mundo, para valorar

	y cuidar el patrimonio natural y cultural.
2.- Propósitos del estudio de la Historia para la educación secundaria	<ul style="list-style-type: none"> • Analicen e interpreten de manera crítica fuentes de información histórica para expresar sus conocimientos del pasado y comprender la sociedad en un periodo determinado. • Reconozcan a las sociedades y a sí mismos como parte de la historia, y adquieran un sentido de identidad nacional y como ciudadanos del mundo para respetar y cuidar el patrimonio natural y cultural.
3.- Competencias a desarrollar en el programa de Historia	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del tiempo y el espacio históricos <ul style="list-style-type: none"> - Tiempo histórico - Espacio histórico • Manejo de información histórica. • Formación de una conciencia histórica para la convivencia.

Partiendo del cuadro anterior, de los cuatro propósitos del estudio de la Historia para la educación básica que se establecen en el programa de estudios, me enfoco en tomar dos, pues uno de los principales objetivos de mi propuesta es desarrollar un pensamiento histórico a partir de analizar y describir procesos históricos, en este caso, *La Reforma*.

Por otro lado, se retoma el siguiente propósito, pues el sentido de identidad nacional es un punto clave que permite desarrollar interés en el aprendizaje de la Historia. Pero no sólo ello, también se tiene que tomar en cuenta el papel que juega el docente, al momento de generar interés en las y los estudiantes por aprender su materia.

Estos dos propósitos mencionados, guardan estrecha relación con los propósitos del estudio de la Historia para la educación secundaria que al igual, se seleccionaron para la presente propuesta y que se encuentran escritos en el cuadro anterior. En este caso, algo importante para desarrollar un pensamiento histórico es indagar y analizar fuentes históricas que les permitan a las y los estudiantes, desarrollar la comprensión de procesos históricos a partir de su estudio. Por lo tanto, se considera de relevancia el segundo propósito así como el tercero, pues este último también se enfoca en desarrollar un sentido de identidad nacional así como el cuidado del patrimonio natural y cultural.

Por último, llegamos con las competencias de las cuales con la presente propuesta se considera oportuno trabajar las tres competencias, que el Programa de Estudios 2011 de Secundaria de Historia establece. Se considera que, ubicar a los estudiantes en el tiempo y espacio en que se desarrollan los procesos históricos, son elementos centrales para la comprensión de la historia. Por otro lado, el manejo de la información histórica, se considera sustancial porque el evaluar y analizar meticulosamente información proveniente de diferentes fuentes, favorece el desarrollo de un pensamiento crítico. Así mismo, considero pertinente trabajar la formación de una consciencia histórica, porque el reconocer y estudiar las acciones o sucesos ocurridos, favorece la comprensión de los diferentes hechos que actualmente acontecen. Al igual que, se promueve el aprecio por la diversidad cultural de nuestro país y de todo el espacio cultural y natural.

Es a partir de la Propuesta Pedagógica, como se pretende contribuir al desarrollo de todas y cada uno de estos propósitos y competencias, pero sobre todo, al desarrollo de un sujeto integral.

3.2.4 La historia de tercer grado de secundaria y sus contenidos programáticos

Haciendo una revisión del modo en que está estructurado el curso de Historia II; el cual es nuestro objeto de interés, en el Programa de Estudios 2011-Secundaria-Historia, podemos apreciar lo siguiente.

El curso está organizado por Bloques de Estudio, cada programa está organizado por cinco bloques de los cuales, cada uno se trabaja en un bimestre. En este caso los bloques son aquellos que “integran un conjunto de aprendizajes esperados y contenidos” (SEP, 2011:26), en donde los primeros son aquellos conocimientos que se pretende los alumnos construyan al termino del bimestre. Por el otro lado, los contenidos como su nombre lo dice, son los temas que el docente tiene que impartir a las y los estudiantes. Estos se encuentran organizados de tres maneras diferentes (SEP, 2011:26,27):

Panorama del periodo

Son aquellos que permiten a las y los estudiantes concebir una mirada general de lo que trata el curso, así como le permite al docente tener un acercamiento hacia la información o conocimiento con el que cuentan sus estudiantes.

Temas para comprender el periodo

Son aquellos contenidos que permiten a los alumnos abordar, analizar, reflexionar y estudiar procesos históricos a partir de los cuales, desarrollarán el pensamiento histórico.

Temas para analizar y reflexionar

Son temas que permiten a las y los estudiantes, reforzar los aprendizajes logrados y que además, despiertan el interés por indagar y analizar.

Sin dejar de lado todos los puntos anteriores, a continuación nos centraremos en mostrar de manera general, el modo en que se encuentran los bloques de la Historia de tercer grado de secundaria, para posteriormente centrarnos en los contenidos programáticos que se seleccionaron para trabajar en la presente propuesta.

El programa de Historia II; como se presentó anteriormente, está organizado por cinco bloques. En el primer bloque se trabajan aspectos referentes a mundo prehispánico, así como información que tiene que ver con la conformación de la Nueva España.

En el segundo bloque, se centra en manejar información del modo de consolidación de la Nueva España desde su espacio geográfico hasta conformación de su sistema político y social.

Dentro del tercer bloque, el cual es nuestro objeto de estudio, se trabajan asuntos de la Consumación de la Independencia hasta los preámbulos de la Revolución.

El cuarto bloque abarca temas sobre la creación de las distintas instituciones del Estado, el apogeo social, político y económico.

Y por último el quinto bloque, el cual agrupa las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI. (SEP, 2011:29)

En este sentido, de acuerdo a la revisión que se hizo, se considera idóneo trabajar los contenidos programáticos que pertenecen al apartado “*Temas para comprender el periodo*” correspondientes al *Bloque III. Del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana (1821-1910)*. De dicho bloque, se seleccionaron los siguientes contenidos:

1. En busca de un sistema político: El pensamiento de los liberales y conservadores
2. La Constitución de 1857
3. La guerra, las Leyes de Reforma y su impacto en la secularización de la sociedad
4. La Intervención francesa y el Segundo Imperio

A partir de lo anterior, se considera contribuir a desarrollar los *aprendizajes esperados* establecidos en el programa de Historia de tercer grado de secundaria, en este caso, se pretende que los estudiantes sean capaces de explicar cambios en las formas de gobierno del siglo XX. Sin descartar las competencias para la vida y los rasgos de perfil de egreso en Educación Básica establecidos en el Plan de Estudios 2011. Los propósitos del estudio de la Historia para la Educación Básica, los propósitos del estudio de la Historia para la Educación Básica y las competencias a

desarrollar en el Programa de Historia 2011 a los cuales se pretende contribuir a partir de la presente Propuesta Pedagógica.

A manera de resumen, se considera trabajar los siguientes contenidos (SEP, 2011:43):

Bloque III. Del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana (1821-1910)

<p>Competencias que se favorecen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia 	
<p>Aprendizajes esperados</p>	<p>Contenidos</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Ordena hechos y procesos relevantes desde el México independiente hasta antes de la Revolución Mexicana, aplicando términos como siglo, década y año. • Localiza los cambios en la organización política del territorio mexicano durante el siglo XIX. 	<p>Panorama del periodo</p>
	<p>Ubicación temporal y espacial de los principales hechos y procesos históricos del México independiente a la Revolución Mexicana.</p>
	<p>Temas para comprender el periodo</p> <p>¿Qué características del México actual tuvieron su</p>

	origen en el siglo XIX?
Explica cambios en las formas de gobierno del siglo XIX	<ul style="list-style-type: none">• En busca de un sistema político: el pensamiento de los liberales y conservadores• La constitución de 1857• La guerra, las Leyes de Reforma y su impacto en la secularización de la sociedad• La Intervención francesa y el Segundo Imperio

CAPÍTULO IV. DISEÑO DIDÁCTICO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

4.1 Diseño didáctico

Finalidades de los momentos del proceso didáctico		
Apertura	Desarrollo	Cierre
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los conocimientos previos • Motivar y suscitar interés • Presentar los objetivos y contenidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Construir los aprendizajes 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar los aprendizajes que se lograron construir y la correspondencia con los objetivos de la propuesta pedagógica.
Fases del método de proyectos		
Diagnóstico	Ejecución de los proyectos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las experiencias previas a partir de preguntas guía • Reconocer los intereses de los estudiantes • Consenso grupal (maestro-alumno) del tema o temas a trabajar 	<ul style="list-style-type: none"> • Se da paso a la realización del proyecto, se toman en cuenta ciertos aspectos como por ejemplo, ¿Qué es lo que sabe del tema y qué no se sabe y sobre todo qué se desea aprender? Cabe mencionar, que es en esta fase 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del producto • Evaluación del aprendizaje del alumno: Determinar qué grado de aprendizajes esperados lograron los estudiantes con el trabajo • Evaluación del proyecto: Evaluar el proyecto en su proceso es importante, de ese modo, reconoceremos si el trabajo está tomando

<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento de propósitos • Se elige, organiza y se planea el proyecto a trabajar. • Planteamiento de actividades 	<p>en donde los estudiantes rescatan sus aprendizajes para resolver el problema que se les plantea.</p>	<p>el camino establecido o se está desviando.</p>
---	---	---

4.2 Secuencia didáctica

Actividades de enseñanza y aprendizaje	
Momento de apertura	
Sesiones 1 y 2	<ul style="list-style-type: none">• Partiendo de las características del método de proyectos. En este primer momento, se destinarán dos sesiones para la presentación del proyecto, para generar el interés hacia el trabajo a desarrollar y para reconocer los aprendizajes previos de los estudiantes. En este sentido, se comenzará por presentar el proyecto a trabajar. En este caso, “<i>La reforma</i>”, nombre que lleva la historieta a desarrollar a partir de los contenidos del programa de estudio 2011 de historia de tercer grado de secundaria.• Se plantearán las siguientes preguntas a las y los estudiantes ¿Qué es una historieta? ¿Han leído alguna vez una historieta? ¿Cuáles son las características que distinguen a una historieta? ¿Les parece interesante o entretenido leer una historieta? ¿Se puede aprender historia de una historieta? A partir de estas preguntas, se espera que se genere una lluvia de ideas con las cuales, se valore el grado de conocimiento respecto a este recurso. Para ello, se nombrarán a dos representantes del grupo, quienes serán los encargados de anotar en el pizarrón todas y cada una de las respuestas que expresen sus compañeros. Una vez recabadas las respuestas, se analizará cada

una y se atenderán las dudas correspondientes.

- Al término de esta actividad, se proyectarán una serie de videos que permiten acercar a los estudiantes a esta herramienta de trabajo, así como, despertar el interés y motivación para trabajar con este recurso.

El primer video lleva por nombre: ¿Cómo hacer una historieta? Estudia y aprende, el cual se encuentra disponible en la siguiente liga:

https://www.youtube.com/watch?v=kcrOiT_bmzc

En este videoclip se explica de manera breve qué es una historieta y sus características.

En segundo lugar, se proyectará el siguiente video el cual lleva por nombre: La historieta - Las partes de la historieta Disponible en:

https://www.youtube.com/watch?v=l_RkUS5Nft0. Este video tiene la finalidad de reforzar la información de la primer proyección, así como, presenta una explicación sencilla de cómo elaborar una historieta.

Por último, el tercer video tiene la finalidad de mostrar un ejemplo claro de la manera para elaborar una historieta. Este video tiene por nombre ¿Cómo dibujar tiras cómicas? - *Tip's* de dibujo. Disponible en:

https://www.youtube.com/watch?v=N0_reAXVYYM

Cabe mencionar que cada video, tiene una duración entre tres y cuatro minutos, con la finalidad de no perder o dispersar la atención de los estudiantes.

- Una vez realizadas estas proyecciones, el docente presentará una breve descripción de lo que es una historieta y sus características. Para ello, se apoyará

de una presentación de PowerPoint, en la cual se presentan de manera clara las características de este recurso. Así mismo, presentará la perspectiva que se utilizará para la realización del proyecto. En este caso, nos referimos a las cinco preguntas básicas de Javier García Diego. **(Ver anexo 1)**

- Para terminar con esta sesión, el docente solicitará al grupo, se integren de 5 a 6 equipos de cuatro elementos; todo ello dependiendo de la cantidad de estudiantes. Se les hará saber que así como se conformen los equipos, se quedarán para abordar todos y cada uno de los temas para trabajar en las sesiones, pero sobre todo, para la elaboración de la historieta.

Se le pedirá a cada equipo, nombrar un representante, el cual será responsable de entregar avances al docente. De igual manera, se les solicitará que nombren a dos compañeros del equipo, quienes serán los responsables de tomar nota de todo aquello que se comente en clase, así como, aquello que el equipo considere importante para realizar su proyecto. Se le comentará que los compañeros restantes serán quienes tendrán la tarea de complementar la información.

Se solicitará a cada equipo, destinen dos cuadernos, carpetas, hojas blancas, etcétera, para los compañeros que van a realizar las anotaciones correspondientes al trabajo que vayan a realizar. Es decir, desde las respuestas a las preguntas, como la

	<p>elaboración del guión, y comentarios que consideren sobresalientes.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se pedirá a los equipos que por cada sesión, lleven material para consultar información respecto a los contenidos que más adelante se presentarán. Puede ser desde libros, revistas, hasta videos o todo aquello que les sea de ayuda para trabajar.• Por último se les solicitará a cada uno de los estudiantes traer para la siguiente sesión, una historieta que sea de su mayor agrado.• Por otro lado, con la finalidad de reconocer los aprendizajes previos de los estudiantes, se dará paso a la evaluación diagnóstica. (Ver anexo 2). Partiendo de que durante cuarto y quinto grado de primaria se trabajan contenidos respecto a la historia de México. Posteriormente, una vez concluidos todas las evaluaciones, un responsable del grupo, se encargará de repartir las mismas a sus compañeros de grupo. De lo que se trata es que entre compañeros evalúen los exámenes. Para ello, el docente anotará las respuestas en el pizarrón. Para esta evaluación, se destinará entre de 20 a 30 minutos.• Una vez concluida la evaluación diagnóstica, se dará paso a la presentación de contenidos. Para ello, el docente será responsable de realizar este trabajo. Como bien se sabe, el programa de Historia II de tercer grado de secundaria, se encuentra organizado por cinco bloques. Sin embargo, para este caso, sólo
--	--

	<p>se centrará en presentar el bloque tres “<i>Del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana (1821-1910)</i>” a partir del cual se elaborará la historieta.</p> <ul style="list-style-type: none">• Para la presentación de los contenidos, el docente se apoyará del libro de texto de historia de México de tercer grado de secundaria en el cual, están establecidos los contenidos. <p>Utilizando este recurso, el docente y los estudiantes se enfocarán en el apartado “<i>Temas para comprender el periodo</i>”. Presentando los siguientes contenidos correspondientes al bloque tres:</p> <ol style="list-style-type: none">1. En busca de un sistema político: El pensamiento de los liberales y conservadores2. La Constitución de 18573. La guerra, las Leyes de Reforma y su impacto en la secularización de la sociedad4. La Intervención francesa y el Segundo Imperio <ul style="list-style-type: none">• Concluida la presentación de los contenidos, se le pedirá al grupo que formen los equipos establecidos en la primera sesión. Una vez conformados, en conjunto analizarán las características de las historietas que trajeron consigo, por lo que tendrán que identificar los elementos que se trabajaron en la primera sesión. <p>Se destinará de 10 a 15 minutos en esta actividad.</p> <ul style="list-style-type: none">• Por último, se solicitará a los estudiantes que de tarea, indaguen las 4 contenidos programáticos y que, a partir del método de Javier García Diego analicen y
--	---

	<p>estudien este proceso indagando en diferentes fuentes confiables¹. Por otro lado, se les comentará que para la siguiente sesión, preparen la respuesta a la primera pregunta de este método. Es decir, ¿Cuándo?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se les comentará que se destinará una sesión a cada pregunta, con la finalidad de cumplir la primera fase para la elaboración de la historieta. Una vez concluidas estas cinco sesiones, se dará paso a la segunda fase de la elaboración de la historieta. Es decir, la elaboración del guión. Por lo tanto, el trabajo que realicen, tiene que ser lo más completo posible.
Actividades de enseñanza y aprendizaje	
Momento de desarrollo	
Sesión 3	<ul style="list-style-type: none"> • Para comenzar con esta sesión, se le pedirá al grupo que conformen los equipos. Una vez en conjunto, se solicitará que dialoguen la primera pregunta de la metodología (¿Cuándo?). Se apoyarán del material de consulta que hayan traído para esa sesión, así como, de aquella información que hayan revisado en casa. Se les pedirá que en conjunto, elaboren un breve texto de la respuesta a esta pregunta. • Para esta actividad se consideran 15 a 20 minutos. Pasando los 15 minutos, el responsable del equipo

¹ Recursos como libros, revistas, documentos y páginas de internet que se encuentren registradas o que la información cuente con la autorización del autor. No se considera como fuentes confiables los siguientes sitios de internet: Wikipedia, rincón del vago, ensayos.com. etcétera.

	<p>presentará ante el docente, los avances del trabajo de su equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por otro lado, se consideran de 10 a 15 minutos para realizar una retroalimentación grupal. Todo ello se llevará a cabo a partir de que cada equipo, presente lo que realizó en la sesión. En grupo, se complementará la información que le falte al equipo que presente. • Como tarea extra escolar, se le pedirá a cada integrante responder a la siguiente pregunta. De igual manera, se les recordará que deben traer el material con el cual vayan a trabajar en clase. Así como, complementar e indagar más, a cerca del ¿Cuándo? De igual forma, se les encargará por equipo dos mapas de la república mexicana a tamaño escala. <p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • En una bitácora se evaluarán rasgos como: Participación del grupo, trabajo en equipo, avances del equipo, lista de control, material. Cabe mencionar que a partir de esta bitácora, se evaluarán las sesiones restantes. (Ver anexo 3)
Sesión 4	<ul style="list-style-type: none"> • Continuando con el avance de la primera fase de la elaboración de la historieta. En esta cuarta sesión, se estudiará lugar y espacio en que aconteció este proceso histórico. Para ello, en quipos se analizará el material con el que cuentan para dar respuesta a la pregunta del ¿Dónde? Así como, de aquella información que hayan trabajado en casa, esto con la

finalidad de ubicar en el mapa tamaño escala, los principales espacios en los que se estableció cada grupo social y la situación en la que se encontraba cada Estado a finales del siglo XIX.

Se le dará de 10 a 15 minutos para que los encargados de complementar e indagar información de cada equipo, puedan consultar los libros que se encuentren en la biblioteca de la escuela.

Para esta actividad, se tienen contemplados entre 15 y 20 minutos.

- Al igual que en la sesión anterior, pasando los 15 minutos, cada representante de equipo, tendrá que presentar ante el docente, los avances de su trabajo en clase.
- Una vez realizada la revisión, cada equipo tendrá que identificar en los dos mapas tamaño escala, los lugares en que acontecieron los principales eventos, así como, aquellos Estados en los que se haya establecido cada grupo social. En este caso, cada equipo tendrá que idear el modo que considere conveniente para distinguir los espacios y lugares. Puede ser iluminando las áreas, realizando anotaciones, etcétera.

Como aclaración, se considera un mapa porque, es una manera más rápida y fácil de identificar los espacios y lugares al momento de elaborar el guión, así como, de la elaboración de la historieta. Por otro lado, se consideran dos mapas, uno que será entregado al docente para agregarlo al portafolio de

evidencias, y el otro que será del dominio de los estudiantes.

- Para finalizar la sesión, se le pedirá a cada equipo que a partir de la información que cuenten del cuándo y el cómo, comiencen con la elaboración de un escrito el cual deberá tener las siguientes características:
 1. En primer lugar, deberán asignarle un nombre al escrito que realicen.
 2. Deberá contener la información trabajada durante cada clase. Es decir, conforme se vaya avanzando durante las sesiones y trabajando cada pregunta, se le deberá ir anexando y complementando la información.
 3. El texto deberá ser relatado a manera de una narración. Es decir, no se trata de un resumen o de una síntesis, de lo que se trata es de contar los sucesos ocurridos a partir de las propias palabras de los estudiantes.
 4. La narración y descripción de cada pregunta, deberá ser de mínimo tres cuartillas
 5. De acuerdo a la imaginación de cada equipo, se le pueden agregar imágenes de lugares, personajes históricos y grupos sociales, siempre y cuando, cada gráfico tenga una descripción.
 6. Al término del escrito general, deberá tener unas conclusiones, así como, los retos y dificultades que tuvieron que afrontar para la realización del trabajo.

	<ul style="list-style-type: none"> • De igual manera, se les comentará que deberán trabajar la siguiente pregunta (¿Quiénes?) y que preparen las principales características de cada grupo social y sujetos históricos. <p>Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizando la bitácora de la sesión, se evaluarán rasgos como: Participación del grupo, trabajo en equipo, avances del equipo, material. • Lista de control • Portafolio de evidencias
<p>Sesión 5</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como se comentó en la clase pasada, para esta quinta sesión se tiene contemplado realizar un debate. En este sentido, se le pedirá al grupo que se divida en dos equipos. Cada equipo, representará y defenderá los ideales de un grupo social, ya sea liberales o conservadores. <p>Para decidir cual equipo tomará cada papel, se realizará un “volado”. En este caso, el lado de la moneda que lleva la imagen del águila, representará a los conservadores, mientras la que lleva el sol, representará a los liberales.</p> <p>Una vez decidido quién defenderá cada grupo social se le pedirá a cada equipo se posicionen uno frente del otro, formando una media luna con sus sillas.</p> <p>Se dará de 5 a 10 minutos para que se organicen en conjunto.</p> <p>Pasando este tiempo, se dará inicio al debate. Para tal caso, el docente será el moderador. Será él quien</p>

	<p>otorgue la palabra para cada equipo. Así como de realizar las preguntas. Se consideran preguntas como: Mencionar las razones por las que sus ideales son las más recomendables para posicionarse en el país. Los beneficios que acarrea consigo cada grupo social para el país. ¿Cuáles son sus políticas de mandato? Etcétera.</p> <p>Se destinarán de 25 a 30 minutos para esta actividad, todo dependiendo de la participación del grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una vez concluida esta actividad, se tomará el tiempo restante para que cada equipo de trabajo, se organice y recabe toda la información que pueda del debate. • Como tarea se le pedirá a cada equipo, que agreguen la información trabajada en esta sesión al escrito que vienen realizando. Así mismo, preparen una exposición de la información que se ha venido trabajando, y que le agreguen la pregunta del ¿Por qué? <p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • A partir de la bitácora de sesión, se evaluarán rasgos como: Participación del grupo, trabajo en equipo, participación individual, comprensión del tema. • Lista de control
<p>Sesión 6</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como bien se comentó en la sesión pasada, se tienen contempladas las exposiciones de los trabajos realizados por cada equipo. <p>En este sentido, cada uno de los mismos, tendrá de 10 a 15 minutos para presentar su trabajo, pero sobre</p>

	<p>todo, aquello que haya indagado respecto a las causas que originaron el movimiento, es decir, el ¿Por qué?</p> <p>Para esto, el docente junto con el grupo, complementarán la información de cada equipo.</p> <p>Como se podrá notar, las exposiciones abarcarán gran parte de la sesión, por lo que, al final de la sesión se les comentará que para la siguiente clase, deberán traer consigo el escrito concluido, agregando la última pregunta de la metodología del Dr. Javier García Diego</p> <p>De tarea se les pedirá, que indaguen acerca de cómo elaborar un guión, por lo que deberán traer material, para organizarse en la siguiente sesión.</p> <p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • A partir de la bitácora de sesión, se evaluarán rasgos como: Participación del grupo, exposiciones de cada equipo, participación individual, comprensión del tema, avances del trabajo • Lista de control
<p>Sesión 7</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para esta sesión, se le comentará a los equipos que, tendrán que cambiar de representante, así como, de secretarios (Aquellos encargados de tomar nota). Todo ello con la finalidad de que todo el equipo sea participe de las diferentes actividades que se realizan. • Por otro lado, para terminar con esta primera fase, se realizará una lluvia de ideas en la que, todos los estudiantes tendrán que comentar el cómo se fue

llevando a cabo este proceso. Para ello, se tendrá que nombrar a dos representantes del grupo, quienes serán los responsables de anotar en el pizarrón, todas y cada una de las ideas que los compañeros expresen.

- Una vez realizada esta actividad, se le pedirá al grupo que formen de nueva cuenta los equipos. En este sentido, se les pedirá que en conjunto, elaboren dos líneas del tiempo en la cual expresen puntualmente fechas, causas, efectos, sujetos, grupos sociales y el cómo se llevó a cabo este proceso histórico.

Se solicitan dos líneas del tiempo, una para agregar al portafolio de evidencias y otra para los equipos correspondientes.

Por último, se le pedirá que se organicen en equipo para la elaboración del guión el cual, se comenzará a trabajar en la siguiente sesión. Para ello, cada equipo deberá de traer consigo, todo el material que se haya trabajado en clase, así como, aquello que le sea de utilidad para la elaboración de este trabajo.

Antes de concluir la sesión, se le pedirá al representante de equipo entregar el escrito correspondiente a las cinco preguntas básicas. Así como, se le entregará un formato para evaluar de manera individual a su equipo la cual entregará, la siguiente sesión. **(Ver anexo 4)**

Evaluación

- A partir de la bitácora de sesión, se evaluarán rasgos

	<p>como: Participación del grupo, participación individual, comprensión del tema, avances del trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control • Portafolio de evidencias
<p>Sesiones 8 y 9</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para dar inicio con esta sesión, se le pedirá al grupo formen los equipos de trabajo. Una vez conformados, se les comentará que para la continuación de la segunda fase de la historieta, es decir, la elaboración del guión, se destinará la sesión ocho y la sesión nueve. Por lo que deberán esforzarse para llevar a cabo esta tarea. • A continuación se les proyectará un video que lleva por nombre: ¿Cómo escribir un guion de comic en formato profesional? Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=v6aSEKwnq4E La finalidad de esta proyección es, facilitar a los estudiantes el trabajo que van a desarrollar para la elaboración del guion. Para ello, se pedirá a cada equipo que esté pendiente a la información que puedan rescatar de este recurso. • Terminada la proyección del video, en grupo se realizará una retroalimentación y se responderá a las dudas que surjan respecto al trabajo a realizar. • Posteriormente, se le pedirá a cada equipo que comience con la elaboración del guión. Se apoyarán de los diferentes trabajos realizados en clase, así como, de los distintos materiales con los que cuentan. Se le comentará al representante de cada equipo que,

pasando 20 o 25 minutos deberá de presentar los avances al profesor.

- Antes de concluir la sesión, se le pedirá al representante traer para la siguiente sesión, una copia del guión que hayan realizado para su proyecto. Por lo otro lado, se le entregará el formato para evaluar de manera individual a su equipo la cual entregará, la siguiente sesión. **(Ver anexo 4)**
- Se le pedirá a cada equipo que para desarrollar la última fase de la elaboración de la historieta, solamente nombre a un representante responsable de presentar los avances de su equipo.
- Como tarea, se le pedirá a cada equipo que avance con la elaboración del guión, por lo que, terminando la sesión nueve, cada uno de los mismos deberá contar con el guión elaborado.
- De igual manera, se pedirá que para la siguiente sesión, por equipo comiencen a traer los materiales en los que elaborarán la historieta. Es decir, papel china, hojas blancas, cuaderno de hojas recicladas, colores, lápices, plumones, pintura, etcétera.

Evaluación

- A partir de la bitácora de sesión, se evaluarán rasgos como: Participación del grupo, participación individual, avances del trabajo.
- Guión elaborado
- Lista de control

Sesiones 10 y 11

- Antes de comenzar con estas sesiones, se le pedirá a cada representante, entregar la copia del guión que realizaron en conjunto, así como, las evaluaciones individuales.
- En estas dos sesiones, los equipos se dedicarán específicamente a elaborar la historieta. Por lo tanto, el docente tiene que estar al tanto de los avances que el representante de equipo, le presente.
- Se les comentará que para la presentación del proyecto, cada equipo deberá de elaborar una presentación en PowerPoint, Prezi, etc. En la cual, presenten los elementos principales de su historieta (Portada, paginas, contraportada, contenido, etc.)

Al finalizar la sesión once, cada equipo deberá contar con su proyecto concluido, o gran parte del mismo, ya elaborado. De no ser así, deberán terminarlo en casa, pues la sesión doce, únicamente se centrará en presentación de proyectos.

Por último, se le pedirá a cada estudiante que para la siguiente sesión, deberán llegar con su padre o madre, o en todo caso, ambos. Pues ante ellos, y profesores de otras asignaturas, se realizará la presentación.

Evaluación

- A partir de la bitácora de sesión, se evaluarán rasgos como: Participación del grupo, participación individual, avances del trabajo.
- Lista de control

	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias
Momento de cierre	
Sesiones 12 y 13	<ul style="list-style-type: none"> • Para dar inicio con esta sesión, se le pedirá al grupo que ordenen las sillas de tal modo que formen una media luna dejando en el centro tres bancas libres en las cuales, se sentará el jurado; en este caso, los profesores invitados de la materia de Español, Geografía y Artes a quienes se le entregará una evaluación para calificar el trabajo de los estudiantes (Ver anexo 5). Mientras que los padres de familia, ocuparán los lugares disponibles en el aula de clase. • Para finalizar con la realización del proyecto. Se dará paso a la presentación de cada una de las historietas realizadas en clase. Para ello, se rifará el orden en que deberán presentar los trabajos. • Se le comentará al grupo que, se le entregarán cinco evaluaciones por equipo (dependiendo de la cantidad de equipos que se hayan formado) en las cual deberán evaluar objetivamente el trabajo que presente cada equipo. (Ver anexo 5) • Para el momento de cierre, se destinarán dos sesiones, pensando en que cada equipo, presentará entre 10 y 15 minutos su trabajo. • Por último, en la sesión trece, se le preguntará al grupo ¿Cómo se sintieron con la elaboración del proyecto? ¿Cuál fue su mayor reto? ¿Consideran que si aprendieron Historia de México con este recurso? ¿Qué fue lo que más les motivó de este proyecto?

	<p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none">• A partir de la bitácora de sesión, se evaluarán rasgos como: Participación del grupo, participación individual, avances del trabajo.• Lista de control• Portafolio de evidencias
--	---

CONCLUSIONES

Queda claro que nos encontramos asentados en la era de la información, del neoliberalismo, el mercantilismo y de la globalización. Todos y cada uno de estos fenómenos han influido de diferente manera en el sector educativo. Por mucho, han intentado modernizar y mejorar la calidad educativa dando por resultado, un modelo por competencias.

Partiendo de lo anterior, se observa que en la actualidad esta perspectiva, considera al ser humano como un sujeto activo ante la realidad en el cual tiene como premisa principal, adaptarse ante los cambios que este contexto le genera. Viendo esta realidad, la educación tiene busca centrar su trabajo en, adaptar al ser humano a las necesidades y exigencias que disponga esta sociedad.

En un principio, el modelo por competencias solo se enfocaba en ciertos aspectos, por ejemplo, formar para el trabajo. Sin embargo, con el paso del tiempo, esta perspectiva se fue modificando con la finalidad de adaptar el modelo en la educación. En ese sentido, se puede considerar al modelo por competencias como, un impulsor para satisfacer las demandas y necesidades de la sociedad.

Es por esta razón, que a lo largo de esta propuesta pedagógica se presentó una alternativa más para formar al ser humano, intentando recabar todos y cada uno de los elementos oficiales que se encuentran dentro de la propuesta curricular y, complementando los mismos con otros que de cierto modo, se consideran adecuados.

La realización de este trabajo, nos permitió trabajar de manera distinta contenidos programáticos de la materia de Historia de tercer grado de secundaria, contenidos que tienen la posibilidad de generar en los estudiantes actitudes, conocimientos y habilidades para la vida.

Con ayuda de la didáctica; disciplina que tiene como finalidad la articulación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, se retoma el método de proyectos para guiar las actividades a desarrollar. A partir de la utilización de este método, se espera

que al término de las sesiones planteadas, se obtenga un producto o resultado. Para el caso de nuestro proyecto, se consideró como producto final una historieta la cual lleva por nombre *“La reforma”*.

Optamos por la historieta y no por otro recurso porque, es una herramienta que cuenta con un elemento importante para la comprensión de la Historia, es decir, la narración (claro, sin dejar de lado el elemento atractivo o entretenido de esta herramienta). Este elemento, por más insignificante que parezca, es de suma importancia para la comprensión de la Historia. Pues como bien se mencionó a lo largo de los capítulos, no se trata de memorizar fechas, tampoco se trata de memorizar nombres de personajes. De lo que se trata bajo esta perspectiva, es de que los estudiantes comprendan la Historia a partir de la cual, se generarán un pensamiento crítico y reflexivo que son, una de las características de un ser humano integral y que mejor para comprenderla y para formar este ser humano, que la narración de la Historia.

Aunque el método de proyectos y la historieta cuentan con estos elementos significativos, no nos era suficiente para lograr los objetivos. Es en ese momento, donde entró en juego la metodología de las cinco preguntas básicas del Doctor Javier García Diego que, todo principiante interesado en la Historia, debe plantearse.

Fue a partir de estas tres herramientas como desarrollé la propuesta pedagógica, en la cual podemos afirmar que se lograron los objetivos deseados. Es decir, los estudiantes son capaces de ubicar acontecimientos y procesos históricos en el tiempo. De igual manera, están calificados para identificar los distintos sujetos históricos que participaron en el proceso de la reforma, así como, el papel que desempeñaron para establecer la sociedad a finales de los años ochenta.

Por otro lado, puedo afirmar que las y los estudiantes son capaces de seleccionar, analizar y evaluar información proveniente de distintas fuentes sobre hechos pasados, pero sobre todo, son capaces de plantear puntos de vista ante lo que les acontece.

En resumen, el objetivo general planteado para esta propuesta, es decir, la formación de un ser humano integral a partir de la comprensión de contenidos de Historia de México de tercer año de secundaria fue lograda con éxito.

En lo particular la elaboración de este trabajo, lo consideré como un reto, pues la construcción o elaboración de este, implicó distintas dificultades que no facilitaron en mucho, terminar en tiempo forma la propuesta. A pesar de todo lo sucedido, al ver los resultados, puedo notar que por todo esfuerzo, siempre hay un resultado. Es en ese momento, donde considero que la elaboración de mi propuesta, no solo es un trabajo que me beneficie, sino también, trae consigo beneficio para aquellos que se interesen por aprender la Historia, o bien, para los responsables de impartir esta materia.

Se espera que este trabajo, se de gran ayuda para aquellos interesados en la materia. Y aunque en este caso, la propuesta pedagógica esté centrada para estudiantes de tercer grado de secundaria, no significa que sean los únicos destinatarios. Este trabajo, puede ser adecuado para aquellos interesados en trabajar contenidos de Historia en los diferentes niveles educativos. Por lo que, dejo abierta la posibilidad de que este recurso pueda ser utilizado.

Finalmente, considero que la pedagogía es una teoría práctica encaminada a satisfacer numerables exigencias sociales, pero sobre todo académicas. Por ello, considero que a lo largo de este trabajo, queda plasmada parte de la formación que recibí durante mi estancia en la universidad.

ANEXOS

ANEXO 1



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

LA HISTORIETA COMO PROYECTO DIDÁCTICO PARA
LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA EN
TERCER GRADO DE SECUNDARIA

MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, ENERO 2017

¿QUÉ ES UNA HISTORIETA?



Se entiende como historieta a la estructura narrativa que se forma por la unión de pictogramas, fotogramas o dibujos, en los cuales se puede o no, incluir elementos de escritura fonética. De acuerdo a (Baudet, 2001)

“se trata de una sucesión de dibujos yuxtapuestos destinados a traducir un relato, un pensamiento, un mensaje; su propósito no es sólo el de divertir al lector, sino en ocasiones el de transmitir, por medio de la expresión gráfica, lo que no siempre logra expresar la abstracción de la escritura”. (38)

- FASES PARA ELABORAR UNA HISTORIETA

La elaboración de una historieta, como en todo trabajo, tiene pasos o en este caso, fases para desarrollarla.

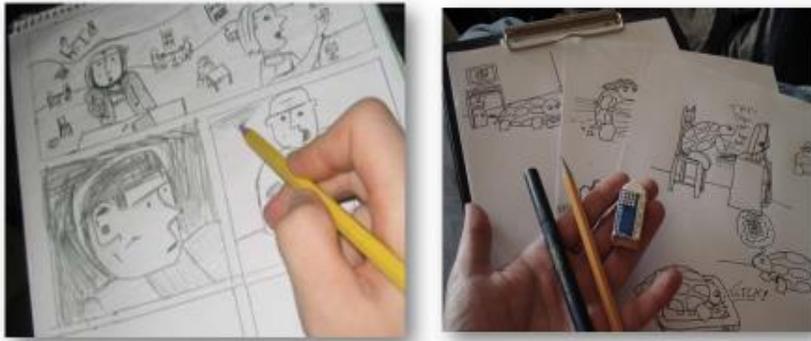
Una historieta consta de tres fases. Una primer faceta en la elaboración de la historieta consta de:

“la investigación del material, en este caso, histórico. Esto implica conocer los hechos, determinar qué de la historia va a ser relatado, construir la trama, todo esto adaptando el contenido que se imparte en los planteles educativos, según el nivel y los objetivos del programa. También hay que llevar a cabo una investigación iconográfica, estudiar la fisonomía de los personajes, su vestuario, posibles escenarios donde se desarrollarán los acontecimientos, etc.” (Baudet, 2001: 142-143)



La segunda fase, consta más de un proceso técnico en el cual se da paso a la elaboración del guion, del diseño y encuadre de la página, de la elaboración y coloreado de las imágenes. Aspectos como los personajes, el ambiente, el ritmo, la síntesis expresiva van dentro de esta segunda página. (Baudet, 2001)

Por último, una tercer fase consta ya de la elaboración de la historieta.



- CINCO PREGUNTAS BÁSICAS DEL DR. JAVIER GARCÍA DIEGO

De acuerdo a el Dr. García Diego aquellos interesados en la materia, necesitan contestar 5 preguntas básicas y fundaméntelas para comprender y analizar un proceso histórico. Las preguntas son las que a continuación presento:



¿CUÁNDO?



Javier García Diego comenta que al preguntarnos ¿Cuándo? No solo se trata de enfocarnos en la fecha y año, si no ir más allá de los números. Es decir, describir el contexto de la época a nivel mundial

En esta segunda pregunta, no es suficiente con afirmar que fue en México en donde se llevó a cabo la Revolución Mexicana. Es preciso manejar y describir dónde estaba México a finales del siglo XIX y XX, en qué situación, en qué espacio.

¿EN DÓNDE?



¿POR QUÉ?

Causas y factores que dieron pauta para que el proceso histórico se llevara a cabo.

¿QUIÉNES?

En esta cuarta pregunta, se trata de describir quienes fueron los principales personajes o actores históricos que participaron en ese momento. Pero no solo ello, también aquellos grupos sociales que formaron parte importante de la época.



¿CÓMO?

El fin último de esta pregunta es describir, cómo se fueron dando los diferentes eventos. Analizar cada momento, cada enfrentamiento, el lugar en que se llevó a cabo.



ANEXO 2

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Nombre del alumno:_____ Grado:_____ Grupo: _____	
Instrucciones: Lee cuidadosamente el listado de la columna derecha y escribe la letra que corresponda en el paréntesis de las oraciones de la columna izquierda.	
() Es el creador de las Leyes de Reforma	a) Juan Álvarez, Ignacio Comonfort, Benito Juárez
() General que vendió gran parte del territorio mexicano a los Estados Unidos de Norte América	b) Valentín Gómez Farías, Miguel Miramón, Félix Zuloaga
() Principales grupos sociales que se distinguen en el proceso histórico de la Reforma	c) Guerra de Reforma
() Enfrentamiento armado en el que participaron el general Ignacio Zaragoza y su ejército y el Conde Lorencana	d) Plan de Ayutla ()
() Principales personajes del grupo Conservador	e) Antonio López de Santa Anna
() Fecha de promulgación de la Carta Magna por el constituyente extraordinario conformado en gran parte por liberales.	f) Fernando Maximiliano de Habsburgo
() Principales sujetos históricos del grupo denominado Liberal.	g) Liberales y conservadores
() Documento con el cual, los liberales con apoyo de la población, se oponían rotundamente al mandato y a las formas de gobierno de Antonio López de Santa Anna.	h) 5 de febrero de 1857
() Enfrentamiento que aproximadamente duró tres años, en la cual se enfrentaron liberales y	i) Benito Juárez

conservadores.	
() Personaje extranjero que durante la Intervención Francesa, trato de establecer su Imperio en la capital Mexicana.	j) Batalla de Puebla (5 de Mayo)

ANEXO 3



Universidad Pedagógica Nacional
Licenciatura en pedagogía
Bitácora

No.

Horario:

Fecha:

Lugar: *Para el caso, se anota aula, grupo y nombre de la escuela.*

Acuerdos de trabajo

Docente: *Nombre del responsable del grupo*

Participantes: *Estudiantes del tercer grado grupo _____ que cursan la asignatura de historia de México.*

Orden del día: *Trabajo que realizarán los estudiantes durante la sesión.*

Descripción de la sesión: *Como lo dice el título de este apartado. Se describen todas y cada una de las actividades que realice el grupo. Participación individual, participación grupal, en equipo. Avances del proyecto, etcétera.*

Nombre y firma del docente

ANEXO 4



Universidad Pedagógica Nacional
Licenciatura en pedagogía
Evaluación individual

No. de quipo:

Fecha:

Lugar: *Para el caso, se anota aula, grupo y nombre de la escuela.*

Nombre del estudiante a evaluar:

Instrucciones: Lea cada una de las afirmaciones que aparecen a continuación. En la columna de la derecha de cada pregunta, escribe el número del 1 al 3, del 3 al 5, así sucesivamente, que consideres de acuerdo a la participación de cada integrante de tu equipo.

N.P	Criterios de evaluación	Porcentaje				
		0	1-2	3-5	6-8	9-10
1	Ha realizado con eficiencia todos los deberes y responsabilidades asignadas.					
2	Dedica el tiempo necesario para revisar para revisar las actividades propuestas en el proyecto.					
3	Establece una interconectividad con todos los integrantes del grupo (Mail, chat, mensajería)					
4	Se preocupa por las dificultades del resto de los					

	integrantes					
5	Logra un clima de trabajo agradable					
6	Refuerza los temas que se han tratado con anterioridad					
7	Informa oportunamente sobre las dificultades encontradas en el proyecto					
8	Aporta con bibliografía acorde al proyecto					
9	Motiva permanentemente al equipo ha alcanzar los objetivos planteados en el proyecto					
10	Demuestra compromiso con el proyecto					
	Sumatoria					

Nombre y firma del responsable del equipo

ANEXO 5



Universidad Pedagógica Nacional

Licenciatura en pedagogía

Evaluación final

Fecha:

Lugar: Para el caso, se anota aula, grupo y nombre de la escuela.

Representante del equipo a evaluar:

Instrucciones: Lee atentamente cada una de los criterios que a continuación se te presentan y en la columna de la derecha de cada pregunta, indica con una X el valor que considera pertinente.

“1”.- Adecuado, bien resuelto

“2”.- Regular, algunos errores

N.P	Criterios de evaluación	Porcentaje		
		1	2	3
1	El trabajo cumple con las características solicitadas para la elaboración de la historieta.			
2	El tema se comprende fácilmente			
3	El material no contiene elementos innecesarios			
4	El tamaño de sus elementos favorece una buena visualización			

5	Los colores utilizados permiten que resalten los contenidos			
6	Presentan imágenes bien organizadas según tamaño, función y ubicación			
7	Muestra efectos adecuados			
8	Presenta coherencia entre imagen y texto			
9	Presenta una secuencia lógica en cuanto a la organización de contenidos			
10	El contenido está bien estructurado y narrado, resaltando lo más significativo			
Sumatoria				

Nombre y firma del responsable del equipo

BIBLIOGRAFÍA

- Alves de Mattos, L. (1990) Compendio de Didáctica General. Buenos Aires: Kapeluz.
- Hernández, L. y Sánchez, M. (2001). *Historia General. Curso preparatorio de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. pp. 15-32
- Argudín, Y. (2001). Educación basada en competencias. *Educación*, revista de educación, N. °16. P. 15.
- Bertely, M. (2009). “Innovación curricular en dos organizaciones indígenas de Chiapas”, en SEP-COMIE. Cultivar la innovación. Hacia una cultura de la innovación”. México: SEP-COMIE. Pp. 21-63.
- Benítez, M. (2014). El método de proyectos. En: *Experiencia en un colegio de educación primaria en Finlandia*. Publicaciones didácticas. N.51
- Beck, U. (1998). ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Barcelona, España: PAIDÓS.
- Cámara de Diputados. H. Congreso de la Unión. Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Obtenida el 08 de diciembre de 2015 de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>
- Chávez, A. (2003). El método de proyectos: una opción Metodológica de enseñanza en primer grado de educación primaria. Tesis para obtener el grado de maestría: UPN.
- Comenio, J. (1976). *Didáctica Magna*. México: Editorial PORRÚA
- Díaz, Á. (2012). *Pensar la didáctica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Escudero, J. (s/a). *La innovación y la organización escolar*. En, Pascual, R. *La Gestión Educativa Ante la Innovación y el Cambio* (pp. 1-26). Innovación, Real Academia Española. Consultado el 3 de octubre de 2016 en: <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=innove>
- Espinoza, M. (2013). Efectos y reacciones de la guerra de reforma en San Luis Potosí, 1588-1861. Maestría en historia. El Colegio de San Luís.

- Eugenia, M. (2012). Reacciones sociales a las leyes de reforma (1855-1860). En: Moreno, M. Álvarez, R. (Coord.) El estado laico y los derechos humanos en México: 1810-2010, tomo I. México: UNAM. Obtenido el 15 de mayo de 2016 de: <http://bibliohistorico.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3100>
- Figuroa, R. (2012). El tiempo eje de México, 1855-1867. En: Meza, J. López M. Villafranca, A. Sepúl, P. Silva, L. (Coord.). Estudios Filosofía, Historia, Letras, 100 primavera. pp. 11-265, México: ITAM.
- Florescano, Enrique (2000) Para qué enseñar y estudiar la historia, México, Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América.
- Fromm, E. (1975). Marx y su concepto del hombre. México: Fondo de Cultura Económica.
- Garduño, T. (2010). "La intervención educativa. Un campo emergente en México". Revista de educación y desarrollo.
- Garduño, T., y Elena, G. M. (2008). Una educación Basada en Competencias. México: Ediciones SM.
- García-Bedoy, H. (1992). Neoliberalismo en México: características, límites y consecuencias. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO. PP. 1-149
- GOMEZ, Alberto Luis (2000) La enseñanza de la Historia ayer y hoy. Sevilla: Diada Editora.
- González, C. (2003). Factores determinantes del bajo rendimiento académico en educación secundaria (tesis doctoral inédita). Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación Secundaria. Universidad Complutense de Madrid.
- Gubern, R. (1979). El lenguaje de los comics. Barcelona, España: Ediciones Península
- Haworth, D. (2000). Desde los baluartes conservadores: la Ciudad de México y la Guerra de Reforma (1857-1860). Relaciones. Estudios de historia y sociedad.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (1996). Estados Unidos Mexicanos de 1810 a 1995. México: INEGI. Obtenido el 17 de mayo de 2016 de:

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/HyM2014/1.%20Poblacion.pdf

Lima, F. y Arista V. (2010). La enseñanza de la Historia en la escuela mexicana, Proyecto Clío 36. ISSN 1139-6237. Consultado el 27 de octubre del 2016 en: <http://clio.rediris.es>

Manacorda de Rosetti, M. (1976). La comunicación integral: La historieta. Buenos Aires: Editorial Kapelusz, S.A.

Martínez, J. (2008). Innovar en la Teoría y en la Práctica [versión electrónica]. *Cuadernos de Pedagogía*, (385), 62-65.

Martínez, L. (2010). El desempeño docente en la asignatura de Historia. CCHEP, Chihuahua, México. Tesis para obtener el grado de maestría en desarrollo educativo. Consultado el 25 de octubre de 2016 en: <http://www.cchep.edu.mx/docspdf/cc/122.pdf>

Martínez, J. y et. al. (2011). Ética y ciudadanía. España: CIDEAD

Merchán, I. (2007). El papel de los alumnos en la clase de historia como agentes de la práctica de la enseñanza. En: didáctica de las ciencias experimentales y sociales. Sevilla: Fedicaria.

Miralles, R. (2005). Repensar la reforma, reformar el pensamiento. En: Cuadernos de pedagogía, No. 342, Enero 2005. Valencia

Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación. Francia: UNESCO.

Monereo, C. y Pozo, J.I. (2001). Competencias para sobrevivir en el siglo XXI. *Cuadernos de Pedagogía*, n. ° 298. pp. 50-55.

Morduchowicz, R. (2004). El capital cultural de los jóvenes. Argentina: FCE.

- Murguía, L. (2012). El hombre para Marx. Febrero, 11, 2012. Obtenida el 12 de agosto de 2016. De: <http://alumnos-fyluas.blogspot.mx/2012/02/escrito-realizado-por-lina-fabiola.html>
- Pasillas, M. (2009). *Estructura y modo de ser de las teorías pedagógicas*. En H.H Fernández, S. Ubaldo y O. García (Coords.), *Pedagogía y prácticas educativas* (pp. 11-43) México: UPN.
- Perreneud, P. (2001). *La formación de los docentes en el siglo XXI*. GINEBRA.
- Prats, J. (2000). Dificultades para la enseñanza de la historia en la educación secundaria: reflexiones ante la situación española. En: *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Nº 5. p: 71-78
- Prats, J. (2001). *Enseñar Historia: Notas para una didáctica renovadora*. Mérida: Junta de Extremadura.
- Rabasa, E. O. (1990). *Nuestra constitución: Historia de la libertad y soberanía del pueblo Mexicano* (Vol. 9). México: UNAM. Obtenido el 25 de marzo de 2016 de: <http://bibliohistorico.juridicas.unam.mx/libros/7/3403/9.pdf>
- Rodríguez, D. (1988). *El cómic y su utilización didáctica. Los tebeos en la enseñanza*. España: Colección Medios de Comunicación en la Enseñanza
- Rivero, M. (2012). *Teoría genética de Piaget: constructivismo cognitivo*
- Salazar, J. (1999). *Problemas de enseñanza y aprendizaje de la historia. ¿Y los maestros qué enseñamos por historia?* México: UPN.
- Salazar, R. (2002). *Reseña de la Globalización: Consecuencias Humanas de Zygmunt Bauman*. Espiral, vol. IX, núm. 25, septiembre-diciembre, 2002. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México. PP. 1-7. Obtenida el 12 de agosto de 2016, de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13802509>
- Salmerón, P. (2010). *Leyes de reforma, México, Brigada para Leer en Libertad/PRD-DF*. Pp. 49. Obtenido el 5 de febrero de 2016 de: <http://brigadaparaleenlibertad.com/?s=Leyes+de+reforma>

- SEP, Plan de estudios 2011 de educación básica. Obtenida el 13 de marzo de 2016, en: basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf
- SEP, Programa de estudios 2011, guía para el maestro. Educación básica, secundaria, Historia, tercer grado. Obtenida el 10 de marzo de 2016 en: <http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/sec-hist-tercer-grado?sid=830>
- Silverstone, R. (2004). *¿Por qué estudiar los medios?* Buenos Aires: Amorrortu.
- Tere, G., & Elena, G. M. (2008). *Una educación Basada en Competencias*. México: Aula Nueva, ediciones SM.
- Tejada, F., J. (2000). La educación en el marco de una sociedad global: algunos principios y nuevas exigencias. *EduTec. Revista electrónica de tecnología educativa*, (7).
- Tobón, S. (2008). *La formación basada en competencias en la educación superior: el enfoque complejo*. Guadalajara, México.
- Touriñan, J. (2011). *Intervención Educativa, Intervención Pedagógica y Educación: La Mirada Pedagógica*. En: *Revista portuguesa de pedagogía*, Universidad de Santiago de Compostela.
- UNESCO, I. M. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. Publicaciones Unesco. París. (pp. 29-39, 61-68).
- Vargas, J. (2007). Liberalismo, neoliberalismo, postneoliberalismo. *Rev. Mad*. N. 17, Septiembre de 2007, PP. 66-89. Obtenida el 13 de agosto de 2016, de: www.revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/download/13938/14230